EL SIGLO

Año LVIII.—Núm. 17.703 — PORTE PAGADO — Director: PEDRO COSIO — Redacción y Administración Rincón 585 al 587

EL SIGLO
Diario de la mañana
FUNDADO EN EL AÑO 1863
ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS
Montevideo, Julio 4 de 1920

La unificación

Juzgando las cosas desde un punto de vista superior y desinteresado, la unificación de cualquier partido y su preparación consiguiente para ejercitar sus derechos cívicos, interesa al país, como le interesa cuanto afecte a la más fiel expresión de la verdad del sufragio.

Un partido anarquizado se expone a ver reducida su representación parlamentaria, menoscabada su influencia legítima en el gobierno y descender a minoría legal, a pesar de contar con mayoría en las filas ciudadanas. Interesa, pues, a los más altos ideales democráticos, el hecho de que los partidos constituyan una fuerza orgánica, en la plenitud de su capacidad para la vida cívica.

La unificación de los diversos grupos colorados parece en estos momentos encaminada a buen fin y debemos felicitarnos por ello, no solo en virtud de las razones antedichas, sino también porque ello implica la terminación de un estado de cosas que se traducía en graves inconvenientes para la buena marcha del propio gobierno. Bajo una incesante explosión de agravios, la continua expansión de acrimonias era el tema ingrato de todos los días, como si fuera preciso entonar a todas horas la antífona imprecatoria del encono sectario.

La clasificación de los mismos miembros del partido, según el arquetipo de distintas familias como ocurre en la escala zoológica, producía perturbaciones perniciosas en la disciplina administrativa, en la justicia de los nombramientos, en el mejor acierto de las designaciones, llevando, en fin, su acción refleja a casi todos los actos gubernativos.

Cuánto ganará el país con la liquidación definitiva de esas cosas!

Entre miembros de una familia las desavenencias por razones de mejor distribución en el reparto del patrimonio, deben arreglarse en holocausto al deber de fraternidad que dicta mandatos imperiosos a toda conciencia bien puesta. Se discutirá nuevamente el valor de los bienes y la equidad que justifique la apropiación que cada uno pretende; pero llegado el momento en que un sentimiento superior prevalece sobre los primeros impulsos del egoísmo, todo se arregla, porque aquel a quien parece que se sacrifica, tocándole ceder más, es también el que mayor mérito conquista, sometiendo a dura prueba, si es necesario, su generosa voluntad de conciliar.

Pensión a la vejez

Publicamos días pasados el interesante dato del fondo acumulado por el Banco de Seguros del Estado para el servicio de pensiones a la vejez. Ese capital, que representa una reserva considerable, alcanza a $ 1:148.528, cuyo 60 o|o está invertido en valores públicos, con lo cual se contribuye a descongestionar la plaza de la invasión de papeles que sobre ella ha caído, ya por introducción de nuestra deuda externa, ya por nuestras continuas emisiones nuevas.

La formación de esa reserva era una cosa prevista por el señor Batlle iniciador del proyecto y por su colaborador en la obra el ministro de Hacienda y Trabajo de entonces. Aplicándose la percepción del impuesto desde la fecha de promulgación de la ley, y debiendo pasar bastante tiempo para que todos los ancianos indigentes entraran a recibir su pensión,—por los trámites probatorios de la condiciión de derecho-habientes, — los primeros ingresos constituirían un capital de importancia.

Y fué precisamente en virtud de ello que se estableció en la ley el precepto de construir especiales hoteles donde pudieran ser hospedados los viejos que no tuvieran otro medio de ser atendidos. Costearían con la pensión parte de los gastos y tendrían todos los servicios indispensables. El artículo 1.o al establecer la pensión mínima de $ 96 anuales, agrega "o su equivalente en asistencia directa o indirecta."

El artículo 5.o prevé la reserva "contra las oscilaciones decrecientesd de los ingresos" así como "para constituir un capital que se destinará a la construcción de hoteles de asistencia, en los que se organizará un servicio a disposición de los ancianos e inválidos indigentes que deseen compensar con parte del subsidio que perciben, el derecho de residir en ellos."

¿No es hora ya de construir alguno de esos hoteles ?Especialmente ahora que el Ministerio del Interior dictó la plausible medida de prohibir la mendicidad callejera?

Consideramos que es forzoso empezar con urgencia esas construcciones, porque es un contrasentido hacer gala de una reserva millonaria de fondos destinados exclusivamente al socorro de los viejos indigentes y ver al mismo tiempo cómo la policía se ve obligada a perseguir la mendicidad de tántos desgraciados que no tienen pan ni techo.

Hay que construir de inmediato un hotel en Montevideo, y planear las construcciones en campaña.

Respecto de las últimas bueno es consignar que el ideal de Batlle era que los hoteles rurales fueran lo más semejante posible a una estancia, y que contaran con una fracción de campo, etc., donde el paisano pudiera continuar en el ambiente de sus costumbres, sin más diferencia que la de verse, en el ocaso de su vida, mejor servido que cuándo dormía en el galpón inconfortable de la estancia, o en el rancho del puestero.

Después de un año de ejercicio de la ley es interesante ver cómo se distribuyen los beneficios entre los viejos de toda la República.

El total de pensionistas alcanza a 5036, distribuídos del modo siguiente: Montevideo, 2166; San José, 103; Colonia, 354; Durazno, 106; Rocha, 91; Paysandú, 187; Canelones, 302; Salto, 153; Minas, 306; Treinta y Tres, 162; Flores, 148; Florida, 191; Tacuarembó, 89; Maldonado, 209; Río Negro, 44; Soriano, 193; Cerro argo, 133; Rivera, 42 y Artigas, 27.

¿Cuál será el número definitivo? En los estudios matemáticos previos a la preparación del proyecto, el Ministro había llegado por vía inductiva a un número posible de 10.000, partiendo de la edad de 65 años.

Consultado el eminente Mr. Pernot, se expidió en estos términos: "Se calcula la población del país en 1913 teniendo en cuenta con el movimiento vegetativo anual desde el censo de 1908. Se llega a 1.221.185 nacionales y extranjeros. La proporción de individuos de edad comprendida entre 15 y 20 es de 10 o|o, más o menos, 122.000. El número de los que pasan de 20 años es igual a 548.372 (inclusa los de 20). En 1913 se calcula el número de individuos de edad superior o igual a 65 años, en 32.787.

Los que gozarán de renta provienen muy probablemente de los que no tenían profesión liberal ni empleo del Estado.

En 1908 los que tenían otra profesión eran 381.558. Deduciendo los de edad entre 15 y 20, o sea 38.155, quedan 343.403. Los que llegan a la edad de 65 años comprenden el 3 o|o, que es 11.446.

Teniendo en cuenta que de 1908 a 1913 la población aumentó 17 o|o: 11.446 por 1,17 es igual a 13.392.

La estadística indica que en este grupo hay más de la mitad de extranjeros. Tomando la mitad más o menos tendremos 6.700 extranjeros cuya edad pasa de 65 años. Para calcular los que van a tener pensión se puede tener en cuenta el movimiento de emigración e inmigración durante los últimos años, lo que da un coeficiente de estabilidad igual a 12 por ciento. —67X12=804.

Así se llega a un número total de pensionistas probables igual al número de nacionales más 804, sea más o menos 7.500.

Faltan las estadísticas de inválidos en el país—continuaba Pernot.—Adoptando las últimas tablas alemanas que darán, por cierto, cifras superiores a la realidad, puesto que hay una cantidad de enfermedades profesionales que no existen en el Uruguay, se puede tener una idea del máximo posible de inválidos antes de los 65 años (no contando los indemnizados por seguros).

El número total anual posible de inválidos alcanzaría a 3.044. La mayor parte pertenece a la clase indigente.

Tomemos 80 o|o y llegaremos a 2.300 más o menos. Total admitido para los pensionistas: 7.500 más 2.300 igual a 9.800.

Tal era la conclusión de Mr. Pernot basada en los cálculos sobre la edad de 65 años. Pero la ley modificó el término y fijó la edad de 60 años.

La experiencia dirá a qué cifra llegaremos.

Bueno es apuntar aquí que todavía estamos lejos de haber asegurado una perfecta recaudación del impuesto.

Hace poco se resolvió confiar a los inspectores del Trabajo la fiscalización, y se descubrió la deficiencia por todas partes. Ni las reparticiones del Estado que ocupan obreros cumplían la ley. Creemos que todavía algunas están esperando solución a consultas dirigidas al respecto.

No solo la ley establece claramente que el Estado contribuye por conducto de las reparticiones que ocupan breros, sino que el Mensaje del 22 de Junio de 1914 dice expresamente: "El Estado hará lo mismo con sus empleados. El hecho de que éstos tengan una jubilación asegurada que a la vez garantiza pensión a la familia no podrá ser invocado para eximirse de este impuesto, porque a ello se opone el mismo argumento citado en contra de la excepción que harían los que tienen bienes de fortuna o han hecho un contrato de seguro. El que no paga a título de que puede necesitar algún día pensión pagará por deber de solidaridad."

En la ley se modificó lo relativo a empleados quedando solamente la obligación por los obreros. El artículo 8 dice: "La Administración proveerá de una libreta a cada contribuyente, inclusive las oficinas públicas que tengan obreros a su servicio, destinada a la colocación de los timbres que correspondan."

Los que todavía no han cumplido deben, pues, apresurarse a regularizar su situación.

Los entes industriales del Estado

Ante la vieja y la nueva Constitución

I

Nos tocó en suerte iniciar en la Cámara de Diputados el debate—tan transcendente — acerca de la extensión que encerraba el concepto del artículo 100 de la Constitución de 1917, sobre autonomía funcional de los organismos industriales del Estado. Era la reclamación, que sigue todavía, acerca de la interpretación legislativa de la prescripión de la carta fundamental y sobre todo de la extensión que pueda abarcar el concepto de la descentralización de esos servicios tal como escuetamente lo establece nuestra última constitución.

Sostuvimos entonces el criterio más liberal sobre este asunto entendiendo que el concepto de esa autonomía, definido bastante claramente ya, era la consagración inconmovible del régimen triunfante hasta entonces en materia de esos servicios bajo la vieja constitución, apesar de no admitirse por ella ninguna excepción a ese sistema de centralización funcional.

Empezó, en efecto, para nuestro país la explotación industrial por el Estado bajo un régimen constitucional que no admite ninguna excepción al sistema vigente entonces de centralización adminstratva. La más vieja y notable experimentacion realizada por el Estado, entre nosotros, n aplicación esa finalidad nueva que se consagraba en el derecho público universal, se sustrajo sin embargo a ese principio de centralización no pagando su tributo al inflexible rigor con que los legisladores actuales, en su moderno afán reivindicatorio de graves fueros legislativos, reclaman jurisdicción en el desarrollo financiero de esas instituciones industriales.

El concepto de la autonomía financiera y administrativa que se definió en la primera ley orgánica de nuestro Banco de la República, fué pues de una extensión lo más liberal posible. y si se limitó en algo haciendo intervenir al Poder Ejecutivo en algunos pequeños detalles de ese aspecto de su organización, fué porque así lo requería el primitivo carácter de la institución nacida por la ley de 1896.

A pesar de imponer, entonces, nuestro régimen constitucional un sistema universal de presupuesto, el legislador de esa época hizo, como se ve, excepción a ese sistema porque así lo requería la índole especial de, la institución que se creaba y porque así también iba evolucionando, transformándose, el derecho público en cuyo seno nacían doctrinas nuevas en apoyo de la descentralización como consecuencia del enervamiento en que se agotaban las industrias del Estado sujetas a reglas comunes de organización burocrática.

En todas partes se crearon presupuestos nuevos, "anexos", en los cuales se consagraban reglas de excepción que se adaptaran a la índole también excepcional del servicio y permitieran —dentro de cierta elasticidad— la evolución creciente de la industria hacia su verdadera finalidad. Pero dejemos por ahora lo que pudo haber pasado en todas partes para preocuparnos de lo ocurrido en elpaís. Ese sistema de autonomía dsepués de la ley de 1896 quedó definitiva y ampliamente consagrado por la ley organica de 1911, que se le dió al Banco de la República,—después de eso todas las leyes orgánicas de los servicios industriales del Estado, consagraron el mismo principio de autonomía financiera y administrativa y solo se hizo una excepción, por la Cámara de Diputados, al sancionarse la Ley Orgánica de las Usinas Eléctricas de 1912, en cuyo artículo 36 se estableció la exigencia de la sanción legislativa de los presupuestos. Ese artículo fue, sin embargo derogado por una ley especial de 29 de Enero de 1918. Quedaba solamente la Administración del Puerto, regida, en esta parte, por el precepto de la primitiva ley de Usinas Eléctricas y cuando se trató de derogar ese precepto también para la Administración del Puerto, surgió la reivindicación de los fueros legislativos en materia de sanción de presupuestos, basada en lo dispuesto por el artículo, de la Constitución antigua. Dejemos por ahora de lado, la evidente falta de lógica que existió en fundar en ese precepto constitucional la jurisdicción de la Cámara en materia de sanción de presupuestos y no extender, sobre esa misma base, la reivindicación también de los fueros legislativos en materia de fijación de los recursos, ya que, en todo caso, la exigencia constitucional ha de ser tan rigurosa para una cuestión como para otra y sobre todo porque una y otra facultad se deben ejercer o delegar juntamente en razón de su propia naturaleza. Ya volveremo sobre esto. Por ahora, debemos significar a propósito de lo ocurrido bajo el viejo régimen constitucional a este respecto, que por nuestra parte no hubiéramos planeado ninguna discordia doctrinaria sobre el asunto—y si solo de orden práctico, — porque reconocemos que no había en el viejo código político ninguna disposición que derogara el devorador, despotismo del Ejecutivo para designar empleados públicos ni la facultad legislativa de fijar los recursos y los gastos del Estado

Pero aún a pesar de eso, el principio constitucional fué derogado en silencio para las dos situaciones Al Ejecutivo se le privó en todos los casos de la facultad de nombrar los empleados de los organismos industriales y a la Cámara de la facultad también de fijar los recurso y los gastos. Fué esta—no hay duda—la repetición de un principio inconstitucional que consagró la autonomía administrativa y la autonomía financiera de esos servicios, bajo la vieja constitución de la República.

Pero viene a regirnos la constitución de 1917 e incorporada a sus disposiciones encontramos la del artículo 100 que establece que las instituciones industriales del Estado, la Universidad y la Asistencia se regirán los consejos autónomos y entonces se pretende de sostener el absurdo que ese precepto nuevo significa el retaceo de la autonoía de antes y la reivindicación de los fueros legislativos en materia de fijación de presupuestos. Sobre esa disposición se pretende basar, pues, la facultad del legislador de fijar los gastos de esos institutos. Se le ocurre a cualquier intérprete que se coloque al fin de este breve proceso que acabamos de hacer, que el concepto de la autonomía consagrada en la ley de un modo inconstitucional hizo la constitución de 1830 ha venido, precisamente a recibir, con la disposición del artículo 100 de la constitución de 1917 su consagración de legitimidad. Pero parece no ser así la interpretación más corriente a pesar de ser, a nuestro juicio, la verdadera, en virtud de no tener el constituyente de 1917 porqué dictar un artículo100 si pretendía limitar la autonomía financiera de esas instituciones, pues-to que ya estaba limitada por el régimen de centralización antiguo y en virtud también de que el vocablo autonomía que se emplea en el artículo 100 debe interpretarse a la luz de derecho público que lo define, para el caso, en el verdadero sentido, es decir en su amplia significación administrativa que quiere decir facultad delegada por el poder central de nombrar y remover funcionarios y facultad financiera que quiere decir crearse sus recursos y fijarse sus gastos.

Esto es lo que estudiaremos en artículos sucesivos.

Ricardo Cosio.

El aniversario de hoy

Conmemora hoy la República de los Estados Unisdos el día de su independencia, día el más transcendental y digno de recordación en la vida de los pueblos.

Para las naciones americanas, esa fecha supone algo más que el día del gran país del norte, puesto que la constitución en nación soberana e independiente de la antigua colonia inglesa, señala el puto de partida de la emancipación de todo el continente americano de la tutela de los monarcas europeos.

Fué, pues, el 4 de Julio, un ejemplo para toda América; siendo en consecuencia la independencia de los Estados Unidos, precursora de la de los demás pueblos colombianos. De manera que no sólo por ser el día glorioso de un gran pueblo, con el que el nuestro mantiene amigables relaciones y por el cual siente afecto y admiración, esa admiración que merecen sus grandes progresos y su reciente actitud en pro de la libertad, el derecho y la justicia, sino por la transcendencia que su separación de Inglaterra tuvo para todo el continente, es para nosotros motivo de grata recordación y causa sobrada para que festejemos ese aniversario como si también fuera nuestro, ya que en cierto modo así puede considerarse.

La portentosa nación se halla ahora entregada de lleno a la lucha democrática, preparándose para elegir sucesor al presidente Wilson. Y si siempre es de transcendencia una elección presidencial, en los presentes momentos ese acto adquiere inusitadas proporciones, porque la terminación de la guerra europea ha planteado serios y graves problemas para los Estados Unidos, cuya solución depende en primer término del acierto que el pueblo norteamericano tenga en designar reemplazante a esa gran figura, a ese estadista de singular relieve,que en período histórico de tanta grandiosidad le ha tocado dirigir los destinos de la patria de Wáshington.

La Convención Colorada Batllista

SESION DE AYER

En el local del Centro Asturiano se reunió ayer la Convención del Partido Colorado Batllista bajo la presidencia del doctor Sorin y actuando de secretario el doctor Narancio.

El señor Sosa, habló en primer término, respecto a las gestiones de unificacion en forma favorable.

En idéntico sentido, se expresaron el señor Batlle y Ordoñez y el doctor Ghigliani y en forma contraria el señor Rodriguez Fabregat.

A las 8 se levantó la sesión, resolviéndose que la mesa convocara nuevamente a la Convención para tratar el mismo asunto.

El fallecimiento del doctor Moreira

CONDOLENCIAS OFICIALES

El Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Brasil, señor Luis Guimaraes, ha comunicado oficialmente al Ministerio de Relaciones Exteriores el fallecimiento del Vicepresidente de dicha República, doctor Delphim Moreira, acaecido en la ciudad de Santa Rita de Sapucahy, en el Estado de Minas Geraes.

En cuanto se tuvo esa comunicacion oficial, el Presidente de la República, Dr. Baltasar Brum, telegrafió sus condolencias a la familia Moreira y el Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Juan Antonio Buero, trasmitió a su colega brasileño, el doctor Marques, las expresiones del pesar del gobierno uruguayo por la pérdida que lamenta la vecina República a cuyo representante en ésta hizo objeto de idénticas manifestaciones en el oficio con que dió respuesta a su precitada comunicación.

Tambien se telegrafió al Encargado de Negocios del Uruguay doctor José María Fernández Saldaña, dándole instrucciones para que represente al gobierno en las exequias del doctor Moreira y para que deposite una corona sobre el féretro que contiene sus restos.

Registro cívico

Ayer se realizaron las siguientes inscripciones, renovaciones y traslados en el Departamento de la Capital.

Batllistas, 256; 40 y 56 respectivamente; Nacionalistas, 86; 11 y 10; Unión Colorada, 32 y 3; Radicales, 8; 7; Socialistas, 4 y 2; Riveristas, 1; Dudosos, 8 y 2.

En la seccion 5.a no se instaló ninguna mesa; en la 21.a no se efectuó ninguna inscripción, ni renovaciones, ni traslados.

En conjunto quedaron sin instalarse 49 mesas. Del partido católico no hubo ningún inscripto.

Fiestas del Centenario

Se reunió ayer a las 3.50 en el salón de sesiones del Consejo Nacional de Administración, la Comisión encargada de formular el proyecto de actos con que será celebrado el centenario de la independencia.

Se concretó el programa en la realización de lo siguiente:

1.o Monumento a los héroes de la Independencia; 2o. Panteón Nacional; 3.o Palacio de Gobierno; 4.o Palacio de Justicia; 5.o Exposición internacional; 6.o Concursos artísticos; 7.o Festejos populares; 8.o Recepciones y agasajos a embajadas extranjeras.

Asistían los señores Berro, presidente; Arena, Gallinal, Vecino, Mezzera, Cosio y Pittamiglio.

Se dió cuenta de que el señor Antonio Bonilla ofrecía donar la cantidad de pórfido necesaria para el monumento.

Se convino en invitar a todos los directores de diarios para una próxima reunión a fin de organizar si es posible una propaganda uniforme en sentido de exaltar el sentimiento patriótico.

Se habló de la conveniencia de iniciar desde el 25 de Agosto próximo, grandes suscripciones nacionales para costear especialmente el monumento y el panteón de los servidores de la patria.

El programa de lo que se propone realizar la Comisión, y de lo que se propondría al Consejo Nacional, para que éste lo sometiera a la Asamblea, ha sido sometido a un cálculo de costo y plan financiero, a cargo del consejero señor Cosio y del ministro de Hacienda doctor Vecino.

Diplomáticas

El señor Luis Abente Haedo, Encargado de Negocios del Paraguay, se despidió ayer del Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Juan Antonio Buero, con motivo de su próxima partida para la Asuncion, en uso de licencia.

Hizo lo propio con el Subsecretario de dicho ramo, señor Alvaro Salaregui, y con el Introductor de Embajadores señor don Fermín Carlos de Yeregui.

El señor Abente Haedo permanecerá un mes en el Paraguay.

Accidente de aviación

Tres personas lesionadas

En Melilla, campos de los señores Ponce de León y Dutra, cayó un aeroplano piloteado por el teniente inglés Fernando Lavison, perteneciente al Cuerpo de Aviación Civil, llevando como pasajeros a Mario y Alfredo Severi, domiciliados en el hotel de su apellido, calle Sarandí 688.

El accidente se produjo a causa de haberse obstruído el conductor de la bencina, cuando el aparato volaba a 200 metros de altura.

De inmediato fué a reponerse el accesorio, pero entonces el aeroplano se inclinó cayendo de costado sobre un terreno sembrado.

A causa del violento descenso sufrió una abundante hemorragia nasal Mario Severi, uruguayo, de 23 años de edad.

Los demás ocupantes del aparato sufrieron leves contusiones en el cuerpo.

Los caídos fueron curados en el sanatorio de Colón por el doctor Arrarte, siendo conducidos luego a sus respectivos domicilios.

El teniente Lavison se alojaba en el Hotel Oriental.

Intervino la seccional número 22.

A propósito de la Skandinavia

Montevideo, Julio 3 de 1920.

—Señor director de EL SIGLO.

—En un "remitido" publicado en los diarios de hoy por el agente de la compañía "La Skandinavia" se afirma que ante corporaciones de carácter público hice algunas manifestaciones relativas a la nombrada compañía. Rechazando en absoluto el absurdo emplazamiento que, sin derecho y arbitrariamente, intenta hacer el agente referido, debo manifestar, que, en una sesión, —que no era pública, — de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, a la que fuí invitado para informar como presidente del Banco, por incidencia y con el carácter de reserva que tienen los asuntos de su naturaleza, repetí una información que había sido trasmitida hacía pocas semanas al gerente del Banco de Seguros, señor Olivera Risso, a otros altos empleados de la misma institución y a mi personalmente. Esa misma información la obtuvo también y por conducto distinto, uno de los miembros del Directorio del Banco.

El agente de la Skandinavia se apresura a decir que esta compañía ha reasegurado al Banco valores que alcanzan a ochenta mil libras. Ha debido publicar la información completa. Ha debido decir que esas libras se repartían sobre distintos riesgos. Ha debido decir que esos reaseguros fueron realizados en el año 1919. Ha debido decir que esa cifra se ha reducido ya considerablemente. Ha debido decir que el 18 de Junio último venció un seguro anual en el cual la Skandinavia reaseguraba al Banco, y que el Banco no lo renovó con esa compañía. Ha debido decir que el 29 de Junio vencieron otros reaseguros, y que el Banco tampoco los renovó con ella... Y, ha debido decir que sabe que antes de fin de año las ochenta mil libras, hoy ya rebajadas, quedarán reducidas a cero, porque no se renovarán con la referida compañía las pólizas anuales a vencer. Agradeciendo la publicación de estas líneas, saluda al señor director S. S. — **Juan J. Amézaga.**

Conferencia del Dr. Garabelli

Se ha concedido el uso del salón de actos públicos de la Universidad al doctor Luis Garabelli, para dar en él pna conferencia sobre organizacion y régimen de la autonomía universitaria en Alemania, Austria y Suiza.

El doctor Garabelli, que ha sido ministro en esos países, y que continua siéndolo ante el gobierno de Alemania disertará sobre los siguientes puntos:

Opiniones de sabios franceses respecto de las universidades alemanas. Las universidades de París, Bolonia y Padua. La Soberanía universitaria. Libertad e independencia del estudiante. El régimen liberal y la disciplina social y universitaria. La Facultad de filosofía, humanismo y realismo. Actonomía científica y docente. Relaciones del Estado con las universidades. Independencia científica de los profesores. Autonomía administrativa y gobierno propio. La autonomía no se extiende a la enseñanza secundaria, por caracer ésta de caracter universitario. Tendencia a la reducción de programas. Supresion del concurso; posicion social del profesorado.

Esta conferencia tendrá lugar el jueves de la próxima semana a las seis de la tarde. La entrada al salón de actos públicos de la Universidad es libre.

Aniversario de Garibaldi

RECORDATORIO EN EL CIRCULO NAPOLITANO

El lunes 5, a las 9 p. m., en el salón del "Círculo Napolitano", tendrá lugar la rememoración del aniversario del nacimiento de Garibaldi.

Harán uso de la palabra el doctor Alberto Scarzella, el diputado nacional Italo Perotti y el periodista Folco Testena.

ADUANERAS

PUERTO Y ADUANA

En el número anterior dijimos que los almacenes fiscales se deberían denominar con más propiedad "depósitos portuarios" que "depósitos aduaneros" como comunmente se les llama.

Tal afirmación ha dado asidero para que un lector de esta sección — que, de seguro, no debe haber tenido mucho que ver ni con la Institución Portuaria ni con la Dirección G. de Aduanas — nos consulte acerca de la diferencia que hay entre ambas instituciones.

Nada, en efecto, está más al alcance de toda persona que se dedique a actividades comerciales, que el conocer la diferencia qeu entre aquellos dos organismos existe, diferencia que es, por cierto, bastante fundamental de muchos puntos de vista.

La Administración N. del Puerto es, en primer término, una institución que pertenece al dominio "industrial" del Estado, tal como, por ejemplo, la Usina Eléctrica y la Empresa de Ferrocarriles y Tranvías. La referida Administración funciona a base de un capital dado, y en uan parte importante de sus servicios trabaja en concurrencia con empresas particulares de la misma índole. — eDdica sus actividades a la explatación de los servicios terrestres y marítimos. Los primeros, comprenden la administración de los depósitos fiscales, el funcionamiento de grúas y pescantes, la remoción, condución y estiba de los bultos; y los segundos, se refieren a remolques, lanchajes, salvamentos, asistencia, navegación fluvial, etc.

La Aduana, en cambio, es una institución pública de caracter netamente oficial, cuya principal misión consiste en preocuparse de que todas las mercaderías que de que todas las mercaderías que entren o salgan del país abonen los impuestos establecidos en las leyes respectivas, a cuyo efecto ejerce una constante vigilancia en los puertos y fronteras y verifica el contenido de los bultos qeu contienen mercaderías en el momento en que se efectúa su importación o exportación. En la mayor parte de los casos, la misión de la Aduana, empieza allí donde termina la intervención de las autoriades portuarias qu eson — como queda dicho — las encargadas de recibir los bultos en el puerto y de almacenarlos en los depósitos fiscales, haciendo luego entrega de ellos a los interesados, que de ahí en adelante deben someterlos a la verificación y contralor de los funcionarios aduaneros.

En cuanto a la representación y administración de ambas entidades, sabido es que la Aduana tiene a su frente un director general que se halla bajo la dependencia inmediata y directa del Ministro de Hacienda; y la Administración Portuaria, es regida por un directorio que funciona con una relativa autonomía, puesto que estando en sus atribuciones el establecer reglamentos y adoptar medidas de caracter interno, no es halla facultado por ejemplo, para modificar las tarifas de sus servicios ni para fijar sus presupuestos .

El tema, no obstante su sencillez, es vasto y se prestaría para largas disquisiciones, en las cuales talvez se le podría encontrar algunos aspectos discutibles del punto de vista de la inconveniencia que puede resultar — en determinados pasajes del proceso aduanero — de esa coexistencia de dos autoridades para entender o resolver sobre asuntos que se hallan intimamente relacionados y confundidos entre sí.

TAZAS PARA TE

Contestando a la pregunta que se nos dirige con respecto a la verdadera clasificación aduanera de la mercadería a que se refiere el epígrafe, diremos que la Comisión Clasificadora de Ferretería — que es la que entiende en esos asuntos — determinó hace algún tiempo, con caracter general, "que las tazas de loza hasta 300 grs. de caapcidad, y las de porcelanas, hasta 260 grs., deben ser consideradas "para té".

Cúmplenos dejar constancia de que el dato que antecede ha sido sacado de la importante revista "La Aduana Uruguaya" que desde hace varios años se viene publicando bajo la inteligente dirección del meritorio Oficial 1.o de la Dirección G. de Aduanas, Sr. Guillermo Aguiar. eS trata — dicho sea de paso — de una interesante publicación quincenal, que presa valiosos servicios a los importadores y despachantes de Aduana, por los datos y opiniones que les aporta y las importantes transcripciones que continuamente hace de resoluciones y sentencias referentes a asuntos aduaneros en general.

..Por otra parte, afirmamos desde ya, que o será ésta la primera vez que téngamos que recurrir a la colección de la referida Revista en procura de antecedentes y definiciones para insertar en esta sección.

LA RENTA DE JULIO COMPARADA

Días pasados publicamos un cuadro de la renta de Aduana durante todo el Ejercicio Económico 19191920, incluyendo un cálculo aproximado de la recaudación de Junio ppdo, por no conocerse con exactitud el producido de las Receptorías.

Hoy damos a conocer datos más exactos de la referida recaudación, por heberse recibido comunicaciones telegráficas de las Aduanas del interior.

De la comparación—que también hacemos—con lo producido por la Aduana en el mismo mes de año anterior, resulta un aumento global de $ 302.904.73 ne Junio del presente año. Puede notarse, así mismo, que la exportación disminuyó en pesos 197.515.43, resultando aquel excedente en el total, en razon de que el producido de la importación acreció el mes de Junio último en más de medio millón de pesos con respecto al propio mes del pasado año.

Recaudación

Capital — Importación: pesos 1.379.076.93; exportación: pesos 54.853.22. — Total: pesos 1.433.930.15.

Receptorías — Importación: pesos 58.681.24; exportación: pesos 7.327.75. — Total: pesos 66.008.99.

Comparación

Junio de 1920—Importación: pesos 1.437.758.17; exportación: pesos 62.180.97. — Total: pesos 1.499.939.14.

Junio de 1919—Importación: pesos 937.338.01; exportación: pesos 259.696.40. — Total: pesos 1.197.034.41.

Resulta en Junio 1920—Importación: mas, $ 500.420.16; exportación: menos, pesos 197.515.43. — Total: Mas pesos 302.904.73.

LO QUE LA ADUANA PRODUJO AYER

Importación: $ 19.994.02; exportación: $ 32.00. — Total: $ 20.026.02.

Imp. y Pat. Adicionales, pesos 8.529.72. — Total pesos 28.555.74.

Distribución: A la cuenta del Gobierno, $ 6.490.77.

Servicio de Deudas: Empréstito de Conversión, $ 4.837.21; Deuda C. del Uruguay, pesos 9.069.78; Empréstito Uruguayo de 5 o|o, $ 1.108.53; Deuda I. de Conversión, $ 5.146.28.— Total: $ 20.161.80.

Distribución A la cuenta con A la cuenta consular (M. de Rs. Ext., $ 363.99; Comisión F. del Puerto, $ 1.124.34; Administración Nacional del Puerto, $ 129.04; Banco de Seguros del Estado, $ 185.80. — Igual: $ 28.555.74.

Labor gubernativa

CONSEJO N. DE ADMINISTRACION

Las grandes cuestiones en trámite

PUENTES Y CARRETERAS — PROYECTO DEL Dr. MARTIN C. MARTINEZ.

Con motivo de la licitación pública para construir el puente en la picada de Varela, surgió la objeción de que esa obra se haría sin previo compromiso de contribución por parte de los vecinos de la zona.

La diversidad de opiniones en el Consejo motivó una detención del trámite relativo al citado puente, para estudiar mejor el caso.

El doctor Martín C. Martínez ha formulado un proyecto de ley que someterá al Consejo y en la amplia exposición de motivos indica la conveniencia de que al elevar ese proyecto a la Asamblea, se resuelva la iniciación de las obras.

He aquí la exposición de motivos y proyecto del doctor Martínez:

Considero que el caso que nos plantea la construcción del puente en la picada de Varela del río San José puede solucionarse emprendiendo de inmediato esa obra, ya que está licitada, pero elevando al Cuerpo Legislativo un proyecto y mensaje calcado sobre las bases adjuntas:

La equitativa contribución de los vecindarios a la construcción de los puentes y carreteras de que beneficia el país en general pero especialmente los propietarios de las zonas contiguas, ha merecido ya la aceptación de una de las Comisiones de la Cámara de Representantes, cuando este Consejo propuso ese arbitrio para el puente de la Barra de Santa Lucía, tanto que la Comisión aludida observó que el tributo de las zonas beneficiadas debería generalizarse para las demás obras proyectadas.

Es de equidad que así sea y entendiéndolo así desde el 15 de Agosto del año próximo pasado, el Consejo elevó un proyecto de estudio y ejecución de los puentes y alcantarillas más reclamados en cada departamento, sobre la base del establecimiento en cada caso de la nona de influencia y su división en categorías.

Tal vez por tratarse de un plan general a acordar con los gobiernos municipales, el asunto no ha sido abordado aún por el Cuerpo Legislativo; y entre tanto, se hace necesaria la aplicación de esa regla impositiva para que no suceda que unos trabajos se realicen exclusivamente a cargo del tesoro y otros con la contribución de los vecindarios, y aún en este último caso pudiendo eludir todo concurso los propietarios egoístas o remisos o medirl a capricho con cicatería.

Ahora está planteada la cuestión para el puente a construir en la picada de Varela en el río San José. El gobierno cuenta con el ofrecimiento de algunos propietarios, pero se comprenderá que no debe dejarse al arbitrio de cada cual el cooperar o no a la obra pública que va a beneficiar a todos.

Dada la conveniencia de no paralizar estos trabajos, el gobierno va a emprenderlos con los recursos que dispone, pero debe gestionar la ley que imponga la contribución retrotrayéndola a las obras en vías de ejecución o proyectadas como este puente, el del paso de Mazangano en el río Negro, el de Fraile Muerto y las carreteras de Pando a Minas y de Solís a Maldonado y Playa Atlántida.

Tratándose de estas obras ya comprometidas forzoso será prescindir de la consulta previa a los gobiernos municipales, pero para los demás que se acometan y siempre que el Estado pretenda contar con el concurso de los propietarios de la zona de influencia, debe ser obligatoria aquella consulta con indicación de la ubicación, planos y presupuestos.

El tributo especial debe contar con el asentimiento de las autoridades locales, emanadas directamente de los vecindarios mismos y encargadas de velar por sus intereses.

Solo se prescindirá de esa consulta, instruida con los antecedentes, en estos dos casos: cuando medie especial autorización legislativa, que es de presumirse sea otorgada por la Asamblea en caso de evidencia o de urgencia notoria; o cuando los mismos propietarios colindantes se hayan comprometido expontáneamente a pagar la mitad del costo de la obra.

El concurso de los propietarios vecinos será la regla general pero el proyecto autoriza también al Gobierno Municipal para abonar él la contribución, cuando así lo prefiera, siendo entonces asunto de su resorte interno la manera de proveer los recursos con que satisfará la contribución local.

Igualmente pertenecerá al Gobierno Municipal precisar la zona de influencia y dividirlas en las categorías convenientes según la mayor o menor utilidad que los propietarios recojan, dada su proximidad o lejanía y demás factores a tener en cuenta.

Establecido el tributo por hectárea se cobrará como cuota adicional de la contribución inmobiliaria, gravando la tierra en las mismas condiciones y con las mismas formalidades, pero se admitiría dividir la cuota de vialidad hasta en seis anualidades con el recargo del interés legal, indispensable para habilitar a la Administración a financiar esos

créditos y pagar la obra dentro de los plazos estipulados.

Estos trabajos emprendidos por la autoridad nacional, responderán ante todo a servir intereses generales, aunque redunden especialmente en beneficio de determinadas localidades. El gobierno debe contribuir, pues, de las rentas o recursos de créditos afectados a vialidad con la mitad por lo menos del costo.

Sería la otra mitad, como máximum, lo que se obtendría de la contribución local, y esto mismo no puede ser una regla absoluta, como ya se ha visto en el caso del puente de la Barra de Santa Lucía. Las obras de gran importancia deben recaer en su mayor parte sobre la nación y las Rentas Generales.

Por eso he establecido que oscilaría de un tercio a la mitad el concurso de los propietarios de la zona de influencia. Hay necesidad de ampliar en esa forma equitativa los fondos de vialidad.

Lo reconocen con frecuencia los vecindarios al anticiparse a brindar su concurso, aunque en forma desigual, y que conviene sustituir por la obligación legal.

Los fondos adscriptos para vialidad por la ley de presupueto para obras nuevas sólo alcanzan a $ 300.000, de los cuales este año hubo que transferir cien mil para reforzar el rubro de conservación de carreteras.

Con este régimen vendrían a ser posiblemente duplicados; y podrían seleccionarse las solicitudes tan frecuente de obras acudiendo con preferencia allí donde el concurso vecinal se manifestase más espontáneo y generoso. Sería hasta un medio de prevenir o atenuar las competencias sobre la ubicación de los puentes o la dirección de las carreteras. Y desaparecería la iniquidad de que unas obras seh agan a costa de los vecinos y en otrás no contribuyesen ni con un centésimo.

No es posible tener ningún exceso en esta materia. Desgraciadamente los recursos de que el Estado puede disponer están contados. Son apenas, como he dicho, unos pocos centenares de mi-

el hocico siniestro: coge la flor apetecida, matando al osado que ha querido acercarse a la higuera.

Vienen a colación estas líneas porque explicarán otra explicación de una pobre mujer. Ana María Soto ha denunciado el caso de la desaparicion de su hermana Julieta, en la noche del 24 de Junio. Y ella dice que cree que ha salido tarde de la noche, para dirigirse al fondo de un sitio de la vecindad, donde hay una gran higuera, tentada acaso por la idea de ver o de tomar la flor de la higuera al rayar las doce de la noche.

¿Acaso ha caido, la infortunada Julieta, a pesar de sus sazonados cuarenta años, víctima del diabólico culebrón, porque el dominio, a pesar de sus años y de sus tostaduras subterráneas, no ha olvidado jamás sus arrestos donjuanescos.

Porque lo más curioso del caso es que Julieta había pasado ya de los cuarenta abriles y no era muy agraciada, según lo afirma el testimonio de Ana María Soto.

Sin embargo, cabe pensar, que para todo hay en materia de gustos en la viña del Señor."

El impuesto departamental a las lanas

Señor Director de EL SIGLO. —Montevideo.—Distinguido señor:—Como mi modesto proyecto de impuesto a las lanas presentado a la Cámara Representativa de este departamento ha tenido la virtud de que el diario de su ilustrada dirección le consagre algunos comentarios, si bien es cierto desfavorables, calificándolo de incongruente, y hasta afirmando que ha producido viva alarma entre los hacendados del departamento.—sin propósitos de polémica.—y si sólo de robustecer los sanos propósitos que me animaron al presentar aquel proyecto,—me permito solicitar un breve espacio en las columnas de ese órgano de publicidad para exponer algunas consideraciones que estimo pertinenete.

A pesar de la reconocida autoridad que tiene el ilustrado órgano de su dirección, no comparto en el caso su marcado pesimismo al negar la oportunidad de mi proyecto. El impuesto que he propuesto con una finalidad tan altamente noble cual es la de cooperar a la instrucción del pueblo,—nunca será gravoso al hacendado. Si las lanas bajaran un 50 o|o de su valor actual (y no se diga que por una paralización momentánea, como ha ocurrido en muchos casos, ya ha perdido todo su valor,—porque es y será siempre ese artículo de necesidad mundial) aún mismo así no sería sensible al productor el impuesto desde que puede conciliarse estableciéndolo en forma adicional. No dudo que haya aquí contrarios al impuesto. Siempre que se ha gravado al pueblo con justos o injustos impuestost se han levantado las protestas consiguientes, no me extraña, pues, que pueda haber algunos descontentos. Pero, en honor a la verdad, quieor exresar que mi modesto trabajo ha producido buena impresión entre las personas amantes del progreso departamental, aun que hay quienes piensan que el impuesto estaría mejor destinado a vialidad rural que al fomento de la instrucción pública.

Por lo demás, señor Director, hace muchísimos años los departamentos clamaban por su autonomía para gobernarse por sí propio y poder realizar sus obras de la mejor manera. Obtenida ya aquella conquista ha llegado el caso de cumplir sus propósitos, y no será seguro con las escasas rentas de que dispone actualmente con lo que ha de conseguir la expresada finalidad. Hay que hacer impuestos forzosamente, y hacerlos sobre las cosas que produzcan grandes ganancias, como en el caso es la ganadería, aun cuando haya descontentos, que siempre los habrá cualquiera sean los gremios que deban soportar las mermas en sus ganancias. Si a los Municipios no se des dotan de rentas suficientes poco o nada habríamos ganado con la autonomía, en el verdadero sentir que mi modesto juicio la concibe.

En Agosto próximo va a celebrarse en la ciudad del Durazno el primer Congreso Municipal. Cualquiera que sea la forma que se busque para allegar recursos a los municipios,—será la industria madre,—la ganaderíaJ—la que estará llamada a proporcionarlos en primer término—y entonces habrá, como ahora, quienes protesten y se disgusten con el impuesto fundándose en estas o aquellas razones.

Bien, señor Director; por interesante que sea ocuparse en estas cosas, yo no tengo el derecho de distraer mayor espacio a las columnas de EL SIGLO, y por lo tanto termino aquí estas breves consideraciones cuya publicación solicito si la juzga de interés.

Saludo a usted con mi distinguida consideración.—Treinta y Tres, Junio 30 de 1920.—J. J. Amorín.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE MEDICINA

El Consejo Directivo se reunirá el martes 6 del corriente a las 17 y 30 para tratar la siguiente Orden del Día:

Comunicaciones oficiales. Acumulacioens de sueldos solicitadas por los señores Dentistas don Arturo Capella y Pons y doctor Enrique M. Clare.

Proyecto de presupuesto interno para el ejercicio económico 1920-21.

Reglamento sobre Jefaturas de Clínicas.

Proyecto de Estatutos y Reglamentos.

Asuntos entrados y solicitudes.

LOS EXAMENES DE PREPARATORIOS

En la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria

La Secretaría de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria, ha confeccionado el orden de exámenes para los preparatorios, fijando las siguientes fechas:

Derecho — 1.er AÑO — Julio 16, Cursos Sintéticos; 19, Historia Universal; 22, Filosofía; 24, Italiano; 27, Literatura; 30, Francés. — 2.o AÑO — Julio 16, Cursos Sintéticos; 19, Historia Americana; 24, Filosofía; 27, Literatura; 30, Historia Universal.

Medicina — 1.er AÑO — Julio 15, Física; 17, Química; 21, Historia Natural; 26, Filosofía; 30, Francés. — 2.o AÑO — Julio 15, Literatura; 17, Física; 23, Historia Natural; 29, Química.

Ingeniería — 1.er AÑO — Julio 15, Inglés; 19, Francés; 20, Física; 21, Dibujo; 22, Filosofía; 26, Química; 30, Ampliación. — 2.o AÑO — Julio 15, Filosofía; 19, Algebra superior; 22, Literatura; 26, Mecánica; 29, Geometría proy. y desc.; 31, Física.

Arquitectura — 1.er AÑO — Julio 15, Modelado; 17, Francés; 23, Dibujo; 26, Inglés; 29, Ampliación de matemáticas. — 2.o AÑO — Julio 15, Modelado; 17, Mecánica; 22, Algebra Superior; 26, Dibujo; 30, Geometría proyectiva.

Odontología y Farmacia — Julio 16, Física; 19, Francés; 24, Historia Natural; 27, Inglés; 30, Química.

Don Jaime de Borbón turista

SU LLEGADA A BOGOTA

Un telegrama recibido de la capital de Colombia nos informa que Don Jaime de Borbón, hijo de don Carlos y pretendiente al trono español, llegó a esa ciudad.

Aunque es huésped de la legación de España no se le dispensan honores especiales.

El infante español ha sido invitado por el presidente del Perú, señor Leguía, para visitar a Lima.

Según parece, don Jaime se propone recorrer todas las naciones de Sud América a objeto de estudiar sus progresos y sus instituciones civiles.

Ministerio de O. Públicas

VISITA DE INSPECCION

Para la semana entrante saldrá para el interior el señor ministro de Obras Públicas, arquitecto Pitamiglio, con objeto de inspeccionar la construcción de varias obras que se efectúan en los departamentos de Canelones y San José.

Papel sellado y timbres

PLAZO PARA EL CAMBIO

El Ministerio de Hacienda ha dispuesto que la Dirección General de Impuestos Directos renueve el papel y timbres del ejercicio vencido por los del actual desde el día 6 al 20 del corriente.

Los sueros anti-diftéricos

Opinión del Dr. Roberto Berro

[...] lentes condiciones curativas, a pesar de su baja valencia.

En cuanto al nuevo, preparado bajo la dirección del doctor Berta y con una valencia mayor, mi experiencia personal hasta hace pocos días, era enteramente favorable. — Desde que el doctor Berta preparó sueros de valencia elevada, reduje en mi práctica el volúmen del suero a inyectarse, deteniéndome en dósis mitad menores que antes, y alcanzando siempre los resultados curativos que buscaba. — Además, del suero corriente de 300 o 350 unidades, he usado en varios casos, — que podría citarlos si fuera necesario, — un suero altivalente de 1.000 unidades, con el que obtuve excelentes resultados inyectando tan solo "cinco centímetros cúbicos".

Esta era mi situación personal cuando aparecieron las primeras contra el suero. — Tal vez no les hubiera dado importancia, si ellas no presentaran la responsabilidad indiscutible de nuestro maestro el profesor de Clínica de Niños, doctor Luis Morquio, el que apoyaba sus conclusiones en el fuerte argumento de los casos clínicos.

Y, cosa curiosa, en pleno debate, cuando la duda tenazmente propalada empezaba a incomodar hasta el espíritu más convencido y optimista, dándole razón a los exceptuados, me encontraba con varios casos de difteria en que tuvo que reparar la inyección inicial para alcanzar la curación completa.

Había el suero antidiftérico disminuido su valor curativo?—No me animaría a afirmarlo, sobre todo, después del reciente examen del profesor Krauns, observando en el suero nacional el número de valencias que determina en su envase.

Había entonces variado la modalidad de la difteria, haciéndola más rebelde al suero?—Tampoco puede afirmarse categóricamente, pero quizás esté la razón en las complicadas asociaciones microbianas.

Esta variabilidad en la acción del suero antidiftérico, obligaría a las autoridades a rodear de garantías su preparación, pero, obliga también a los facultativos todos, a un estudio prolijo de cada enfermo y de cada difteria.

Para facilitar la aplicación del suero antidiftérico, convendría talvez que el Instituto ofreciera a la venta un suero de una valencia uniforme y mediana,—por ejemplo, de 300 unidades,—cuyo uso se vulgarizaría rápidamente, y en cuyo envase se estableciera junto a su valencia, la expresión de que la dósis puede ser repetida sin inconveniente siempre que no se obtenga la curación o la mejoría en el plazo corriente.

Pero además, estimo de utilidad y conveniencia científica [...] pueda mejorarse aún.

Agradeciendo nuevamente la atenta invitación recibida, saluda al señor Ministro con la mayor consideración y alta estima. — S. S. S.

Roberto Berro."

Monumento á Héctor Miranda

SU PROXIMA EJECUCION

En estos días se presentará a la Cámara Departamental, el proyecto que autoriza la erección del monumento a la memoria de Héctor Miranda, personalidad cuyos grandes méritos han sido puestos de relieve durante la corta, pero brillante actuación intelectual que le cupo desarrollar en nuestro medio. El monumento, se pedirá sea erigido sobre la Rambla Wilson, en su conexión con el Boulevard Artigas.

62 nuevos ciudadanos

Por el Ministerio de Instrucción Pública fueron expedidas en esta semana 62 nuevas cartas de ciudadanía. Clasificados los nuevos votantes por país de origen, se dividen así: italianos 19, españoles 18, griegos 7, argentinos 5, rusos 4, alemanes 3, franceses 2, brasileros 2, suizo 1, otomano 1.

Genaro Salerno

Q. E. P. D.

Falleció en la Paz del Señor después de recibir los Santos Sacramentos ayer 3 de Julio de 1920.

Rosa Di Landro de Salerno, esposa; Palmira, María Angélica, Miguel Angel, Rosa, Alberto y Horacio, hijos; Miguel Angel Salerno, padre; José y María Salerno, hermanos; Buenaventura, Luis y Francisco, hermanos políticos; tíos, sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones para el sepelio de dicho finado, que se efectuará hoy 4 del corriente a las 3 p. m.— Atención que agradecerán. — Casa mortuoria: calle Arquímedes núm. 23, (esq. Suárez). —Cementerio del Buceo.—Se ruega no enviar coronas.—Empresa José Rossi y Cía., Mercedes 864 y Carmen 2181.

Vida Social

[...]DE DEL RIO SAINZ—

Fué en 1912 que José del Río Sainz se hizo conocer por el público literario con un volumen "Versos del Mar y de los Viajes", impreso en Santander. Del Río Sainz es marino.

La Novia del Piloto

I

Presidía la novia del piloto,
—en efigie, la paz del camarote
—y era el retrato polvoriento
y roto—como la musa de la casa
a flote.

Todos los días, al subir al
puente,—el piloto besaba aquel
retrato,—que seguía riendo ingenuamente—con inocente y púdico recato.

¡Nos casaremos pronto ya, al
regreso!—siempre al salir a viaje nos decía—mientras dejaba
en el retrato un beso.

Pero no se casaron... Olvidóla;—yo ví el retrato entonces
y reía,—con sus labios hermosos de amapola.

II

Se reía lo mismo que se ríen
—las mujeres ingenuas cuando
quieren;—en esa risa su ilusion
deslíen—y con la risa entre los
labios mueren.

¿Qué fué de aquella pobre
enamorada—que truncadas miró sus ilusiones?—¿aquella risa
que dejó plasmada—en el cartón, ¿huyó de sus facciones?

No quise saber nada; huía el
tema...—pero en mi mente imaginé un poema—como digno final: la Virgen loca—pidiendo
cuenta al mar de sus amores—y
riendo, al mirar sobre una roca
—pasar en lontananza unos vapores.

José del Río Sainz.

EL TENNIS EN INGLATERRA (Por telégrafo)—

Susana Lenglen que mantiene el título de campeona, derrotó a la señora Lambert Chambers en la rueda "challenge" para "singles" de damas de campeonato británico de lawn tennis, que se jugó esta tarde.

A la señorita Lenglen, llamada frecuentemente "la incomparable Susana", es a quien se debe la introducción de la pollera corta, de las blusas sin mangas y abiertas en el descote, que todas las jovencitas inglesas que aspiran al campeonato se empeñan en lucir este año. La Srta. Lenglen es sin duda una de las figuras más graciosas que se haya visto en las canchas de tennis.

EN EL CLUB CATOLICO—

Mañana de tarde se servir; como de costumbre el te en el Club Católico.

EL ANIVERSARIO NORTEAMERICANO—

La recepción que en otros años se ha celebrado en la Legación de Estados Unidos de América, el 4 de Julio, con motivo de la Declaración de Independencia de ese país, no se verificará este año.

ENLACES—

En breve contraerá enlace en el departamento de Tacuarembó, la señorita Manuela Fastorini Barceló con el señor Ciedonio F. Lauz. La nueva pareja ha sido con tal motivo, muy felicitada.

COSAS DE ENTRE NOUS—

EL TE DE HOY SUSPENDIDO—La Directiva de Entre Nous, por causas mayores, ha resuelto suspender el Té Danzante que hoy debía ofrecer a nuestra sociedad, a beneficio de los premios a la Virtud. La causa de esta postergación es el fallecimiento del señor Joaquín Requena y García, padre de la señorita Josefina Requena Cordero, vocal de la Directiva de esa institución. La citada fiesta, tendrá lugar posiblemente, la semana próxima, con el mismo éxito que iba a obtener hoy.

JOAQUIN REQUENA Y GARCIA

SU FALLECIMIENTO. — Ha sido tristemente sorprendida la sociedad montevideana, con la nueva del fallecimiento del señor Joaquín Requena y García, acaecido a consecuencia de un ataque al corazón en la madrugada del viernes. Ha bajado a la tumba, pues, una figura de positivo realce dentro de todos los círculos de esta capital, a los cuales, el distinguido extinto, estaba muy estrechamente ligado. Por su nacimiento, por el que provenía de familias de ilustre figuración en las sociedades del Plata, pues era hijo de la respetable matrona doña Angélica Villademoros Méndez, representante de dos casa de vieja figuración en el Uruguay, y de don Joaquín Requena y García, gran político nacional, e ilustre codificador. Heredó de ese hogar austero, toda la hombría de bien, acendrada caballerocidad, el talento, y exquisito don de gente que luego destacaron su personalidad. Tuvo actuación en el ambiente comercial, donde deja huella marcada de todas sus cualidades revelantes, como también en sociedad, donde fué todo gentleman, de singular prestigio. Afiliado al Partido Nacional, al que dedicó todas sus energías y cálidos entusiasmos, fué en esa fracción política, un elemento saliente, rodeado de respeto y consideraciones. Estaba casado con la señora Josefina Cordero, dama distinguida, con quien formó un hogar modelo, vastamente ligado a este círculo social. La muerte del señor Requena, lleva luto a las familias de Requena Cordero, Etchegaray Requena, Braga Requena, Estrada Requena, Muller Requena, Requena Pacheco, Requena Cadelago, Requena Brum, Ponce de León Llambí, Requena Lenzi, Zalduondo Lerena, Lerena Villademoros, Méndez, de Medina, Micoud, Cordero Chavarría, Bermúdez, Martínez Chavarría, etc., etc. El acto de su sepelio que se efectuó ayer de mañana, dió margen a una gran demostración de duelo, en la que formó todo lo más representativo del Partido Blanco, y de la sociedad.

URUGUAYOS EN EL EXTERIOR—

El doctor Jacinto Casaravilla y su hijo Rodolfo, están actualmente en París.

—Dicen de la Habana, que el hogar de nuestro compatriota Alberto Secco Ellauri y de su esposa Clotilde Fernández se ha visto alegrado con la presencia de un varón.

—Noticias recibidas de Río de Janeiro hacen saber que han llegado a aquella capital con toda felicidad el señor Julio Rosello y su joven esposa Idilia Regusci.

NOCHES DEL TRIANON—

El Cine Trianón se ha impuesto dedicidamente como el salón preferido de nuestra gente chic, para sus reuniones elegantes, cada tarde y cada noche, acude al prestigioso cine, una concurrencia numerosa y selecta, que disfruta de las últimas y más afamadas producciones de la cinematografía, y de reuniones mundanas lucidas. En las últimas hemos visto a las de Folle Belgrano, Díaz Abelia, Gómez Hartey, Pérez Montero, Suárez Blixén, Zumarán Arocena, Marquez Castro, Moreno, Del Cerro Martínez, Requena, Neill Arocena, Pareja Guani, Díaz Lariera, Regules Fernández, Gandós Villegas, Piaggio Garzón, Vegh Garzón, Requena Lenzi, Pareja Reissig, Nin Lavalleja, Nin Vidiella, Seré Rucker, Varela Acevedo, Piegas, Paiva, Bittencour Machado, Martorell Etchenique, Sosa Díaz Piñeyrúa, Medina Mendez, Salterain Baiparda, Salterain Herrera, Vargas Guillemette, Sienra Posse, Hamilton Callorda, Cibils Hill Adami, Del Campo Cibils, Algorta Guerra, Pérez Gomar, Cordero Esteves, Gimenez de Areco, Pérez Parpal, Pereira Bustamante, Díaz Crossa, Hormaeche, Mendez Previtalli, etc., etc.

VIAJEROS—

A bordo del Almanzora han llegado a Buenos Aires, donde permanecerán varios meses, Lord Douglas of Havick vizconde Drumlanrigg y su esposa lady Irene, nés Clarice, representantes de la alta nobleza británica. Lord Douglas trae el propósito de estudiar las ventajas que aquél ambiente ofrece a las grandes empresas navieras y bancarias, pues son favorablemente comentados en su país nuestros progresos en las múltiples actividades modernas. También vendrán a Montevideo con el mismo objeto.

—Parte mañana para la capital fluminense donde permanecerá un mes, aproximadamente, nuestro compatriota José Luis Panizza.

—Después de pasar unos días en ésta, regresaron a Fray Marcos (departamento de Florida) donde tienen fijada su residencia, el doctor Francisco P. Zolezzi, su esposa señora Nelly B. de Zolezzi y sus pequeños hijos Nelson y Walter.

—De Maldonado el señor Antonio Bonilla.

—Para Buenos Aires el señor Alfredo Crespo Fidanza.

—De Minas, el señor Luis Alberto Montero.

—De Buenos Aires el señor Guillermo Wilson y su esposa María Angélica Castellanos Alvarez.

—Para Buenos Aires, los esposos Buch Cooper.

—Del Brasil llegaron el señor Manuel Gonzálvez da Freitas y su señora Marta Castro. Se alojan en la casa de la señora Fanny Jaurreguiberry de Castro.

—Partió para Buenos Aires, la señora Juanita Lamaison.

—Para Buenos Aires el señor Ricardo Montero Bustamante y su señora María Orejuela.

—De Flores llegó el señor Hipólito Gallinal.

—Con procedencia de Sarandí Grande, llegaron a nuestra capital la señora Josefa Olazabal de Cortabarría en compañía de su hijo señor Santiago Cortabarría.

—Dentro de breves días regresará de Buenos Aires la señora Guadalupe Díaz de Bernini.

—Del interior llegó el señor Eugenio J. Cazeaux.

—De la vecina orilla, llegó el señor José Mariezcurrena, acompañado de su esposa y de su pequeña hijita, después de una permanencia de varios días en la capital porteña.

—Brevemente partirá para el interior el señor Pedro Uriarte.

—De paso para Europa, donde visitará Italia, Francia, España e Inglaterra, fué nuestro huésped, por varias horas, el señor Federico Perea, miembro activo de la colonia vascongada en B. Aires.

—Partió para Buenos Aires el señor Lorenzo Etchegaray y su señora Magdalena Puga de Etchegaray, donde permanecerán unos días.

—Llegó de Flores el conocido hacendado de ese departamento señor Alfredo Sienra.

—Para Buenos Aires el doctor Pardo Santayana.

—De Melo, el conocido hombre de negocios de aquella localidad, señor José Miguel Aróstegui, muy vinculado a nuestra plaza comercial. Pasará entre nosotros una breve temporada.

—Para Los Cerrillos el señor Eduardo Artagaveytia.

—Del Salto el señor Arturo Pérez Otazu.

ENFERMOS—

Se ha notado una franca reacción en el estado de salud de la señora Catalina O. de Staricco.

—Se haya muy mejorada la señorita Panchita Besio, que desde hace días se encuentra enferma.

—Se encuentra enfermo el doctor Arturo Risso.

—En el mismo estado de gravedad el doctor Luis Piñeyro Carve.

—Ha dejado ya el Sanatorio de Lenguas, muy mejorado de sus dolencias, el señor Francisco Mañé Algorta.

—La señorita Beba Montaldo De León, que fué operada de apendicitis en el Sanatorio del doctor Poucy, está muy mejorada.

—Está enfermo el doctor Juan Blengio Recca.

—Restablecido el señor Luis Alberto Pacheco Preve.

—Enfermo el señor Francisco Preve García.

—Están enfermos los niños de Solari Amestoy.

—Algo enferma la respetable matrona doña Solana Reyes de González.

—Enfermo uno de los niños de la señora Juana Vidal de Vidal.

—Es delicado el estado de salud del señor Eduardo Zorrilla.

—Enfermo el señor Julio Varela Huertas.

—Restablecida la señora Cristina Martínez Santos de Pereira.

—Muy delicado de salud el señor Luis Alberto Haedo.

—Mejorada la señora Valentina Illa de Penco.

—Algo enferma la señora María Capurro de Suárez Traibel.

—Enfermo el señor Mario Montans y Vigil.

—La señora Camila Folle de Estrázulas, que sufrió un golpe días pasados, está enferma, aunque no de cuidado.

—En el mismo estado de gra[...]

TEATROS

EL JUEGO

[...] que se haga; pero, que no sea el dinero del pobre el que vaya a llenar las cajas de caudales; que no sea el menor de edad el que sacrifique cantidades propias o agenas, labrando su desgracia desde los albores de su juventud.

Que juegue el que tenga dinero de más y quiera perderlo, haciendo una obra de caridad para los pobres; pero para los jovenes, los obreros y humildes empleados, ciérrense todas las puertas que los llevan a la miseria y perdición.

Por eso propongo: que se impida la entrada a cualquier repartición del Hipódromo Nacional, Casinos, y casas de juego de toda la República;

1.o A los menores de 21 años.

2.o A los empleados de banco, comercio u oficinas públicas, cuyos cometidos tengan relación con dinero o valores.

3.o A los obreros y empleados que ganen menos de 150 $ mensuales.

4.o Se exigirá a la entrada de esos establecimientos el carnet de identidad y se anotarán los nombres en un registro, que estará a disposición de la banca y el comercio.

Esto es algo de lo mucho que se puede hacer para sanear y levantar la moral del pueblo, cuya miseria y desgracia, casi siempre proviene del juego.

Lorena.

Liga U. contra la Tuberculosis

Informe de la Comisión Fiscal
Sesión del Directorio

Bajo la presidencia del doctor don Luis Piera, y asistiendo los miembros, señores Enrique Etcheverry, doctor Andrés Lerena, doctor Ernesto Fernández Espiro, doctor José Mainginou, y doctor Juan Carlos Munyo, se reunió ayer el Directorio de la Liga U. contra [...]

POLICIA

El drama de ayer

Homicidio frustrado y suicidio

Un muerto y una herida

Ayer tarde minutos antes de la 1, una de las piezas de altos de la casa de huespedes de la calle Magallanes 1353, esquina Guayabo, fué escenario de una escena sangrienta, una tragedia pasional de la que fueron protagonistas Juan Cáceres y María Gonzalez.

Según los informes que hemos recogido en el teatro del suceso, esta mañana, a eso de las 10, llegó a la mencionada casa la citada pareja, ocupando la primera pieza a la derecha de la escalera de la referida finca.

Serían poco después de las 12 y 1|2 cuando la dueña de la casa doña Sara Mussio oyó una detonación y tras de ella pasos precipitados en la escalera de la referencia.

Al acudir hacia la puerta de acceso a los altos se encontró con una mujer que presentando las ropas en desorden y una mancha roja en el costado derecho del cuerpo, huía presa del más terrible pánico.

Sara Mussio detuvo a la que huía y en ese mismo instante sonaron dos detonaciones más.

La morena sirvienta corrió hacia el sitio de donde partían aquellas y halló tendido sobre el lecho, vestido, empuñando en la mano izquierda un revólver, humeante aún, al compañero de la Gonzalez.

El hombre presentaba una herida de bala en la caja craneana y otra en el costado izquierdo del cuerpo.

A todo esto se había solicitado la presencia de las autoridades acudiendo con la premura del caso los comisarios seccionales señores Recaredo de la Sota y José Moreno Nieto, oficial inspector don Pedro A. Lahore y el inspector de 1.a zona don Diego de los Campos.

Entre tanto la herida había sido conducida en una ambulancia al Hospital Maciel, en carácter de incomunicada.

Allí se comprobó que presentaba una herida de bala en el costado derecho del torax.

Respecto a los protagonistas de esta sangrienta escena, hemos sabido que hace unos cuatro meses seguidos que concurría semanalmente a la casa ocupando con preferencia la pieza donde ocurrió el drama.

Aún cuando ella no dió mayores informes, se sabe que Cáceres es un hombre de trabajo que mantenía relaciones íntimas con María desde hace algún tiempo.

La González en su primera declaración afirmó que tenía 18 años y que reside en el Cerro. Se negó a dar mayores datos.

Su aspecto es de una mujer que traspasó los 25.

Al efectuar el Sr. Juez de Instrucción de 3er turno doctor Juan Minelli el exámen de práctica, constató una herida de bala en la región parietal derecha y otra en el costado izquierdo del cuerpo, habiendo interesado el proyectil el corazón.

Se supone, con fundamento que este último balazo fué el que le ocasionó la muerte.

Del exámen pericial de las heridas practicadas por el médico forense de turno doctor Julio Moreau, se deduce que el suicida no habiendo muerto del primer balazo, pasó el arma a la mano izquierda y con ambas manos apretó el gatillo, haciendo el segundo disparo.

Uno de los proyectiles, completamente achatado fué encontrado en un rincón, con rastros de cal, lo que demuestra que ha rozado la pared.

El doctor J. Minelli, después de practicar una inspección ocular en la pieza donde se produjo el suceso, se trasladó al Hospital [...]

El puerto de Paysandú

SU PROXIMO ENSANCHE

La Comision respectiva de la Cámara de Representantes ha informado favorablemente el proyecto formulado por el Ministro de Obras Públicas, por el cual se proyectan varias importantes obras de ensanche del Puerto de Paysandú. Es de preveer, dado ese informe y la urgencia en llevar a cabo las obras citadas que el asunto sea tratado en breve y despachado favorablemente por la Cámara.

La Conferencia de Bruselas

LA INDEMNIZACION ALEMANA

Los últimos telegramas que hemos recibido de Bruselas, relacionados con la conferencia que los ministros de la Entente celebran en la capital belga, nos comunican que la sesión celebrada por los ministros franceses, británicos, italianos y belgas se ocupó desde las 11 horas a la 1.30 de la cuestió de las reparaciones y del reparto de la indemnización.

Se habría legado virtualmente a un acuerdo sobre la base siguiente: Francia 52 o|o; Gran Bretaña 22 o|o; Italia 20 o|o; Bélgica 8 o|o; Serbia 5 o|o; siendo repartido el resto entre Rumania, Portugal y Japón.

Italia recibirá además compensaciones de orden económico y financiero.

Solucionado el punto, respecto al porcentaje de indemnización a recibir cada nación, la Entente podrá señalar a los alemanes en la conferencia de Spa el monto de la suma a pagar.

LE SIECLE DU DIMANCHE

Pages dediées aux résidents français en Uruguay

Travailler à l'expansion de la France c'est travailler à sa grandeur et à sa richesse

Lansac

18 DE JULIO, 1022

Gran surtido de Artículos Japoneses

Liquidación de Juegos de Tul

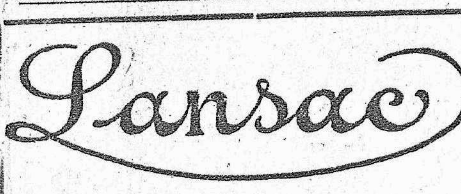

Es elemental en materia de ciencia médica infantil, que de las propiedades de la leche de la madre o de la nodriza, depende no solo la salud general del niño, si no tambien su más o menos vigoroso desarrollo. Por esto las madres y nodrizas deben enriquecer la calidad de su leche, tomando el **Extracto de Malta Uruguaya,** pletórico en substancias de un alto valor nutritivo, de las cuales aprovechará ventajosamente el organismo del pequeño lactante.

Baptême de la Ligne

Pour le Siécle du dimanche

A bord de l'Asie, 8 Juin 1920.

Une mer sans rides, un ciel sans nuages, qui, tous deux se confondent à l'autre bout de l'horizon...

Ce n'est cependant pas pour contempler ce paysage immobile et presque irréel que les passagers de "l'Asie" se sont réunis sur le pont supérieur. Les voix grondeuses des sirènes les y ont appelés brusquement pour constater la sacrilège irruption de profanes dans le Royaume de Neptune.

Un tel crime ne saurait rester impuni: quittant donc un instant ses demeures secrètes le dieu daigne se montrer aux humains. Le voici qui descend des nuées et tout enveloppé d'une majesté souveraine que soulignent encore sa chevelure jusque sur son ample tunique aux couleurs d'algues.

Il n'est point seul: une déesse l'accompagne dont le charme tempèrera peut-être les éclats de sa fureur: tant de grâce se dégage de cette démarche onduleuse! Consciente de son pouvoir elle passe, un sorire aux lèvres, sa longue traîne portée par de minuscules tritons.

Mais l'heure n'a point sonné encore de la clémence: quel est l'austère personnage qui apparaît, la mine figée dans un courroux incoercible? c'est l'huissier dont la chaine a un lugubre cliquetis qui doit retentir aux oreilles des accusés déjà massés dans la prison. Trois gendarmes le suivent, chargés de poursuivre les délinquants qui tenteraient de se soustraire aux courroux du dieu.

Le cortège des dignitaires se poursuit, imposant et terrible: c'est encore le bourreau dont l'énorme couperet tranchera mais qui, par un étrange retour des choses, ne peut se dérober lui-même aux piqures du serpent de mer. C'est enfin le gran Prêtre au front ceint d'une couronne symbolique et qui se fraye un passage à travers la foule avec la solemnité des pontifes romains devant présider des "Mystères".

Qui oserait corrompre sa loyauté intègre? sera-t-il ému tout au moins par l'innocence, la jeunesse, la fraicheur, le génie? Car tous sont représentés parmi ces prétendus criminels qui ne sont pourtant que suspects d'avoir voulu traverser la ligne de feu sans courber leur chef altier sous les ondes lustrales.

Vains efforts: la cérémonie du baptême aura lieu, immédiate, et qui prendra un relief tout particulier grâce à la qualité, plus encore qu'au nombre des néophites appelés à y prendre part. Certes, ils doivent trembler dans la geôle: quelles épreuves leur imposera le souverain des eaux avant de les admettre au milieu de su cour? Tout à l'heure les éclats de son verbe sonore sont parvenus jusqu'à leurs oreilles.

"Habitants de la terre, vulgaires mortels rampants avec la "planète, écoutez: Des savants "vous ont dit que la terre et ronde comme une boule: moi qui "l'ai etudiée dans les coins je "prétends qu'elle est ronde comme une patate. Qu'est-ce donc "que "la ligne"? La ligne est "une chose imaginaire que traverse mon royaume, qui divise "en deux parties égales la pomme de terre terrestre et est "orientée perpendiculairement au "tourne broche du monde.

"Cette ligne certains de vous l'ont déjà franchie; ils ont pu "l'observer avec des lunettes-spéciales, dans lesquelles ils ont "reconnu un poil énorme... (1)

"De part et d'autre de cette "ligne qui se prolonge dans l'"espace, gravitent des quantités "d'astres, depuis la Lune qui a "son symbole particulier jusqu'"aux planetes, dont la principale, Vénus, est si gracieusement "representée autour de moi.

"Enfin, parmi tous ces astres "brillants je m'en voudrais si je "ne citais pas les étoiles mystérieuses, ainsi que celles plus "connues qui brillent dans nos "cafés-concerts. Que toutes les "Vénus, que toutes les étoiles "filantes se rejouissent car, dans "mon domaine il ne règne que "plaisirs et que joies. Que la "fête commence: J'ai dit..."

Ayant dit en effet avec cette joyeuse causticité qui ferait soupçonner le dieu d'avoir fait un voyage incognito dans les Gaules, ses ordres ont été exécutés: la fête a commencé. Et quelle fête! Et quelle première victime rient d'être immolée au bon plaisir de Neptune!

Toutefois, craignant peut-être les représailles de l'époux: "l'Homme-Cañon", illustre jusque dans ces parages, le maitre de la mer a eu des égards particuliers envers elle.

"Moi Neptune, lui a-t-il déclaré, je daigne vous admettre "dans mon domaine; là avec toutes sortes de délices vous serez entourée des sirènes qui "vous transporteront jusque dans "la Croix du Sud, mais auparavant il faut vous laver de tous "vos péchés terrestres."

Dans quelles eaux l'at-on plongée? Mystère... que voudraient bien percer les autres néophytes demeurées sous la garde d'un sbire impitoyable lequel ne permet même point d'envoyer à travers la serrure une oeillade indiscrète. Patience! elles ne paraitront que trop tôt devant la céleste assemblée.

Tour à tour, au coup de cloche jeté par l'huissier à la gravité indémontable, elles sont conduits aux pieds du dieu qui leur tient un discours approprié.

"Puisque votre innocence ne "saurait être mise en doute", dira-t-il à certaines d'entre elles que "le petit vent du Nord" ou la ride bise de l'Angleterre ont poussées hors de leurs pays, "soyez sans plus tarder, admises parmi mes sirènes". Et a une autre qualifiée par l'huissier de "porte parole de la pensée Française":

"Ta renommée", affirmera-t-il "sans ambages, est venue jusqu'à "moi; mais tes maîtres ont omis "de t'enseigner les lois de l'Océan. Je te confie pour cela à "mon grand prêtre."

Celui-ci se saisit en effet de la malheureuse entachée d'une telle barbare ignorance, et, lui enjoignant de s'asseoir sur la sellette les paupières closes pour n'être point éblouie par l'illumination trop soudaine, il dépose sur sa langue une énorme pincée de sel (âcre symbole de la sagesse à laquelle elle est désormais soumise) puis purifie son front et son visage sous un jet d'eau cristalline.

C'est avec une conscience scrupuleuse de la hauteur de sa mission qu'il s'en est acquitté et il l'a fait à la française, c'est-à-dire, avec le réligieux respect du chevalier Moyen-Age vis-a-vis de sa "Dame", mieux encore ,tel le grand-Pontife initiant à leur tache les pretresses de Vénus ou de Junon. N'ont-elles point, d'ailleurs, quelque chose des vestales antiques, sous le long voile rappelant si bien le flameum des jeunes épousées romaines?

La dernière a paru enfin qui elle aussi, a sacrifié fidèlement aux rites, en cachant les tremblements de ses lèvres timides sous un sourire de courage.

Défendez les idées et les intérêts économiques français á l'étranger.

C'est le tour, maintenant des viriles recipiendaires admis parmi les favoris du dieu. Fort opportunément celui-ci fait appel à leur bravoure car il en faudra à ces êtres dont la vie du front a fait des héros et dont l'ardent patriotisme a tiré des éclairs de génie.

Le premier "l'homme-canon" est introduit en scène.

"Tu as quitté, lui affirme Neptune, ton uniforme glorieux "pour essayer de passer mes "lignes; mais je t'ai reconnu et "pour ne pas t'être renseigné sur "les lois de mon royaume, mes "tritons vont te faire boire un "canon: "Preparez le gaz! Moins virulent est le discours tenu au "Conte de la Faisanderie".

"Tu as déjà traversé des lignes "plus dangereuses que la mienne; mais le baptême du feu n'"exclut pas celui de l'eau. Ouvrez le jeu."

De fait quelle que soit la terreur de la reception, toutes les cataractes du ciel semblent ouvertes sur les épaules du patient, qui reçoit inopinément le contenu des sceaux jetés sur lui par des démons à demi invisibles.

Heureux encore ceux qui échappent au féroce barbier qui, son penceau d'une main et son couperet de l'autre, les accomode à sa façon, dans le but de les laver de leurs crimes et de les sacres "loups de mer". Et la cérémonie se déroule ainsi jusqu'à ce que la suprême victime est sacrifié au roi des eaux.

Satisfait, il regagne alors son royaume, entrainant après lui sa cour, qui vient subrepticement de s'augmenter d'une unité. Un Cupidon inoleculaire s'est glissé vétu... de son carquois, dans le cortège des sirènes, et l'air assez mutin pour y causer plus d'un ravage. La fête est-elle donc finie?

Eh! sans doute: qu'est-ce donc qui demeure si éternellement des choses humaines! mais le souvenir en plane encore sur la mer immobile et berceuse, petit point d'or fixé dans l'infini de l'espace et du temps.

Berthem Bontoux.

Membre sociétaire des Gens de Lettres.

(1) Allusion à une mystification traditionelle reservée aux non-initiés.

Défendez les idées et les intérêts économiques français á l'étranger.

Les Adresses

Légation et Consulat de France, 557 calle Uruguay

Cercle Français et Chambre de Commerce Française, 704 calle Buenos Aires.

Société Française de Secours Mutuels. Association "Le Drapeau". Société de Gymnastique "L'Avenir". 1169 calle Río Branco.

College Carnot. 872 calle Soriano.

LE SIECLE DU DIANCHME publiera, toutes les collaborations d'intérêt général, rédigées en français, que l'on voudra bien lui remettre.

LA FRANCO-ARGENTINA
Compagnie d'assurances sur la vie et contre incendies
Capital versé . . . $ 1.500.000 m/n. argentine
Reserves . . . . . . " 8.500.000 "
Recettes annuelles
primes et rentes " 3.200.000 " "
Garanties $ 13.200.000 m/n. argentine
Siége social: CANGALLO, 666. -- Buenos Aires
Agents Généraux pour l'Uruguay ROUX HERMANOS
ZABALA, 1459. -- Montévidéo

ENFERMEDADES DEL PECHO
GRIPPES, CATARROS, LARINGITIS, BRONQUITIS
CONSECUENCIAS DE COQUELUCHE Y DEL SARAMPIÓN
PULMO BAILLY
Bajo la Influencia del PULMO BAILLY
LA TOS CALMASE INMEDIATAMENTE.
LA FIEBRE DESAPARECE.
LA OPRESIÓN Y LOS DOLORES DE COSTADO SE APACIGUAN.
LA RESPIRACIÓN SE HACE MÁS FACIL.
LOS COLORES VUELVEN.
EL APETITO DESPIERTASE.
EL SUEÑO REAPARECE
LAS FUERZAS Y LA SALUD RENACEN.
EMPLEADO EN LOS HOSPITALES.
APRECIADO POR LA MAYORIA DEL CUERPO MEDICO FRANCÉS.
EXPERIMENTADO POR MAS DE 20.000 MEDICOS EXTRANJEROS
MODO DE EMPLEO
Una cucharada de café por la mañana
otra por la noche.
EN TODAS LAS DROGARIAS Y FARMACIAS
LABORATORIO A. BAILLY
15, RUE DE ROME, PARIS.

Jamones "Swift Premium"
y
Swift Premium Bacon
Ahora están elaborados en el Uruguay
PRUEBENLOS CON ESTAS RECETAS

Jamones ahumados «Swift Premium»
Córtese en rebanadas de 4 centímetros de espesor, póngase en sartén con 8 milímetros de agua, péguesele clavos de olor enteros, en superficie de más o menos 5 centímetros aparte, cubriendo entonces con azúcar negra y luego póngase en el horno a cocer durante 30 o 40 minutos. Si la superficie se colorea demasiado pronto, cúbrase con papel. Con esto se obtendrá un plato delicioso que se puede servir caliente o frío. El sabor es supremo, el cual solamente puede ser producido por la privilegiada cura «Premium» de la casa Swift bajo el cuidadoso método higiénico que se emplea.

«Swift Premium Bacon»
No es un simple tocino ahumado. Es un tocino ahumado por el sistema Swift,—un secreto de la casa celosísimamente vigilado por la Compañía. La superioridad de este artículo está concedida por los mejores «chefs» del mundo entero. Compre Vd. una panseta de «Swift Premium Bacon» y preparen unas rebanadas de ella en la siguiente forma. Córtese unas rebanadas fritas, póngase en sartén caliente y freirlas, sacando la grasa en líquido durante la operación. Cuando las rebanadas están apenas tostadas sáquelas del sartén, echesé otra vez la grasa en sartén y freir unos huevos. Se sirve en platos calientes.

Reproducción de un suelto que apareció en «Diario del Plata» del día 12 del mes pasado, referente al «Swift Premium Bacon»

La carestía de la vida y los productos nacionales
El movimiento suscitado en el mundo entero para conseguir dentro de las dificultades del momento la reducción del costo de la vida, ha obtenido hasta ahora—forzoso es reconocerlo—un éxito relativo. En general, no se ha logrado otra cosa que detener en parte el alza continua de los precios.
Entre nosotros, la solución ha comenzado por la fabricación en el país de numerosos artículos alimenticios que antes venían del extranjero, y que como extranjeros llegaban al consumidor grabados por los impuestos de importacion, los fletes, las averías, el embalaje, el transporte y las ganancias de los intermediarios. En el Uruguay, no solo se fabrican ya esos artículos, sino que la elaboración ha llegado a ser tan perfeccionada que en nada desmerecen de los similares importados, con la apreciable ventaja de no estar sujetos a los tributos enumerados más arriba.
El gerente del frigorífico «Swift de Montevideo» nos hacía notar estos progresos de la industria nacional en el curso de una conversación que con él sostuvimos, poniéndonos como ejemplo un producto del renombrado establecimiento: el «Swift Premium Bacon».
—Este artículo—decía el gerente—es conocidísimo en todas partes del mundo, pero su consumo era casi nulo en Sud América. ¿Por qué? Por el proceso de la cura y elaboración y por las dificultades del transporte por mar, teniendo en cuenta las propiedades sálicas de la atmósfera, ya que el artículo citado absorbe la humedad. Para evitar este último inconveniente, el «Swift Premium Bacon» venía en envases herméticos muy costosos, lo que encarecía notablemente su precio. Pero ahora la compañía «Swift», de Montevideo, fabrica aquí el artículo en cuestión, mejorado en calidad por la cuidadosa selección de los cerdos cuya carne emplea. De este modo—terminaba el gerente—puede la compañía presentar al mercado montevideano el «Swift Premium Bacon» a un precio al alcance de todos, y en tan buenas condiciones de gusto como el importado.
El «Swift Premium Bacon», tendrá en las mesas uruguaya las misma popularidad que en las de Europa y Norte America.

Administración y Redacción:
CALLE RINCON No. 587
SUSCRICION MENSUAL: $ 0.50

GACETA RURAL

Año II — Núm 555
Domingo 4 de Julio de 1920

GANADERIA :: AGRICULTURA :: MERCADOS :: TABLADA :: EXPOSICIONES Y FERIAS

PORTE PAGO

Cultivo del algodón

NECESIDAD DE IMPULSARLO

En diferentes ocasiones nos hemos ocupado y demostrado la necesidad imperiosa de impulsar el cultivo el algodón para abastecer a las fábricas nacionales de tejidos, que hoy día se proveen del cultivo extranjero para cumplir sus obligaciones.

Diferentes zonas de nuestro país se prestan para producir algodón. Las pruebas son bien convincentes. Apena el espíritu contemplar esas inmensas y riquísimas regiones cuyo estado se esfuma en estado primitivo y dedicadas exclusivamente a la ganadería por sus excelentes pastos naturales.

Los departamentos del norte y parte del nordeste, la producción del algodón es algo asombrosa estando plenamente demostrada la eficiencia de la tierra que produce un artículo de la mejor calidad, que puede competir con ventaja con cualquier algodón extranjero.

Dada la situación actual del mundo, flajelado por la carestía, es de lamentar la desidia reinante y que la industria algodonera no disfrute entre nosotros el apoyo que ella requiere para su desarrollo. Por otra parte la falta de espíritu de empresa, el egoísmo rutinario y la indiferencia de los métodos modernos de elaboración cultural, son las causas que como factores contribuyen al estancamiento agrícola nacional.

Las Cámaras de Comercio, las Sociedades de Fomento y Sindicatos agrícolas en los países más adelantados del mundo estimulan a sus comerciantes y agricultores al mayor incremento de sus productos, señalándoles los mercados de fácil acceso, mediante el estudio y la publicación de estadísticas de los demás países y sus necesidades, incitándolos a desarrollar el máximum de actividad en los métodos de producción y capacidad, en las instituciones de crédito, obliibando al Estado a contribuir intensamente a que el problema agro-industrial tenga una solución favorable, pues hay convencimiento que impera, es que tarde o temprano el país o países que triunfarán serán los que mejor organizados lograran imponer sus productos.

Sociedad F. de Flores

LA PROXIMA FERIA MENSUAL

Nuestro corresponsal en Flores nos remite el siguiente telegrama:

PORONGOS, 3 de Julio de 1920. — Comunícole que reina mucha animación para la feria mensual de la Sociedad Fomento y que tendrá lugar el 18 y días siguientes, habiéndose inscripto ya más de 1500 vacunos y 1000 lanares, de lo que enviaré detalles.—Corresponsal.

Asociación R. del Uruguay

LA EXPOSICION DE SETIEMBRE

Noticiamos días pasados que la Asociación Rural del Uruguay había resuelto realizar una Exposición en el próximo mes de Setiembre, en razón de que no era posible admitir en Agosto y con motivo de la Exposición de Campeonatos, los animales no inscriptos.

Hemos podido obtener algunos datos sobre esa Exposición que será, fuera de duda sumamente importante. Bastará enunciar las secciones que contendrá el respectivo programa para darse cuenta de su impotanrcia.

El programa es el siguiente: Reproductors no inscriptos de galpón: bovinos, ovinos, equinos, cerdos y aves, siendo internacional para los bovinos hembras. Concurso de equinos adiestrados. Reproductores bovinos machos y hembras de campo, siendo este último internacional.

Se advierte en primer término, el interés demostrado por los componentes de la actual Directiva de la Asociación Rural, de fomentar la entrada al país de reproductores hembras bovinos y favorecer en cambio la venta de los reproductores machos de nuestras cabañas. Es así que se ha establecido que las exposiciones de hembras de galpón y de campo sea internacional.

El concurso de toros de campo, es el mismo que, proyectado para el año último, fué suspendido a causa de la aftosa, pero que este año se realizará de todas maneras.

En cuanto a las secciones de galpón, creemos fundadamente que, tanto la concurrencia del país como de la Argentina, será realmente numerosa.

Figura en esa Exposición un número absolutamente nuevo. Nos referimos a los Concursos de Equinos adiestrados. Esto es fuera de duda un número que ofrece grandes atractivos.

Para la mejor realización de esta idea, la Junta Directiva de la Asociación Rural, ha solicitado por intermedio del señor Presidente de la República, la concurrencia del Ejército. Bastará esto para evidenciar el éxito de esta parte del certamen. Era tiempo ya de ir dando a la sección equinos la importancia que tiene.

Una vez en posesión de mayores datos ampliaremos esta crónica.

Congreso I. de aftosa

Es sabido que en Setiembre próximo se efectuará en Buenos Aires un Congreso Internacional de la fiebre aftosa. Con tal motivo, llegan todos los días a la secretaría del Congreso adhesiones y solicitudes de informes que revelan cuánto interés ha despertado en el mundo entero la realización de este congreso.

La coincidencia de celebrarse en la fecha del congreso la exposición internacional de ganadería, garantiza al mismo la concurrencia extraordinaria, no sólo de hombres de ciencia, interesados en el problema que abordarán las conferencias del congreso, sino de ganaderos, criadores y otros interesados en la industria y fomento de la ganadería.

Respecto a si la aftosa es curable y los específicos que se anuncian como eficaces para la preservación del mal, son efectivamente útiles a ese fin, el secretario del Congreso, doctor Más, ha manifestado que no existen hasta la fecha ningún suero, vacuna o específico, que resulten eficaz, no ya para curar, sino que ni para combatir la aftosa.

De ahí, pues — siguió diciendo — que este congreso revista una importancia capital, para el problema a encararse en él, pues de sus deliberaciones, por los datos que posee el comité organizador, se desprende que, por primera vez, surgirá al respecto, la sentencia clara, imparcial y científicamente experimentada, de lo que en realidad se conoce hasta hoy, sobre la aplicación de los varios tratamientos profilácticos que se preconizan.

Terminó diciendo el doctor Más, que junto con la revisión de los tratamientos, sueros, vacunas y específicos que se dicen eficaces, otro rubro científico, no menos interesante, deberá resolver el congreso, pues también son desconocidas hasta hoy, no solamente las formas que reviste el contagio de la aftosa, sino cuál es el agente conductor de dicha enfermedad del ganado.

Liquidación de "La Criollita"

El martillero don Gregorio Barañano, efectúa los últimos trabajos para la liquidación de las existencias en haciendas que pueblan la estancia "La Criollita", importante establecimiento propiedad de los señores Echevarría Hnos., ubicado en la 5.a sección del departamento de Flores, sobre el [illegible] y el arroyo Marincho.

También será rematado por el plazo de cuatro años, el subarrendamiento de dicho campo, compuesto de 2.047 hectáreas divididas en siete potreros y dotado de toda clase de comodidades.

Las haciendas ascienden a 4.750 cabezas, de las cuales 1.715 son vacunos de alta calidad y mestización y 3.035 ovejas borregas Lincoln y Romney Marsh, servidas e hijas de padres importados.

Puede decirse que esta estancia figura por sus buenos productos entre las más importantes del departamento de Flores, por la cual es justificado el interés que su liquidación ha despertado en nuestro mundo rural.

Estimulando la plantación de árboles

SU REGLAMENTACION

El corte de árboles sin restricción alguna, ha destruído en poco tiempo, gran parte del producto de nuestra más valiosa riqueza, los montes naturales.

Reiteradas veces nos hemos interesado por una reglamentación sobre corte de árboles; reglamentación que impida la devastación de nuestros montes indígenas, cuyas esencias, por su crecimiento y hermosura se prestarían para extender su plantación, siempre tal amparo de ese reglamento que detendría al mentaraz, que con sed devastadora viene en estos momentos haciendo su acopio de leña, sin tener en cuenta la estación en que opera, sin tino e sin ciencia.

Contra esa prácticas se hace necesario, urgentemente, reaccionar, si se quiere tener industria en el país.

La pródiga naturaleza dotó a nuestro suelo y a nuestra flora de muchas especies arbóreas cuya multiplicación debiera extenderse por todos los pueblos de la República, sin que por esto se pretenda excluir, del cultivo de forestales, las especies exóticas, comparables con nuestros lapachos e ingas, viraróes e ibirapitaes; con nuestro timbó patriarcal, con nuestro altanero urunday y nuestra magestuosa palmera indígena. El ñapindá, el coronilla, la caoba y otras esencias que poblarán nuestros bosques, serán excelentes para su repoblación, sin tener en cuenta los años que hay que esperar para alcanzar productos, que serían cuantiosos en sus beneficios, llegada la hora de su explotación.

Pero, ante todo, venga un reglamento aplicable a montes e islas, que impida tanta depredación, que propenda al aumento de nuestros bosques, y que determine las estaciones en que se debe hacer el corte de los árboles.

El superior gobierno, tomando en consideración muchas denuncias sobre destrozos de los montes del país, abordará el estudio de un proyecto dn nuevo Código Rural adaptable y eficaz a la explotación y repoblación de nuestros bosques indígenas.

Ya, una reciente circular ministerial, dirigida a los señores Jefes de Policía de campaña, dispone, se proceda a efectuar plantaciones de árboles forestales en todos los terrenos policiales de propiedad del Estado. Esta disposición gubernativa, ha coincidido con una nota del Consejo de la Federación Rural, dirijida a sus socios vitalicios y a las sociedades federadas, patrocinando la gran obra de interes nacional—el fomento del árbol en nuestra campaña.

Ha llegado, pues el día de iniciar un movimiento de opinión y de trabajos colectivos en pro de esa aspiración, acaso la que en estos instantes exige con urgencia un plan de combate, bien estudiado y patriótico, que despierte en todos los habitantes del país, por igual, el amor a los árboles, que ya serán ellos nuevamente el orgullo de nuestra Patria!

Juan Pedro Ortega.

Apéndice: En otra oportunidad, trataremos nuevamente de los árboles, viveros, labores accesorios, preparaciónd de la tierra y consejos prácticos para desarrollar los futuros cultivos.

Drama en una estancia

MUERTE DE DON CECILIO GARLAND

En la estancia del señor Guillermo Sloane, en Río Negro, fué asesinado por Braulio Hornos, peón del establecimiento, el mayordomo del mismo, señor Cecilio Garland. Este al ser agredido por Hornos, cuchillo en mano, hizo uso de su revólver, pero no logró dar en el blanco al que iban destinados sus tiros, hiriendo, en cambio, de dos balazos, a la mujer de Hornos, Leonor González, que intervino en la refriega para evitar las consecuencias fatales que desgraciadamente tuvo el incidente. Garland, herido de seis puñaladas, falleció en la madrugada del 30 de Junio, sin haber podido ofrecerle su auxilio médico el doctor Alberto del Pino, de Flores, que salió en la noche del martes para el lugar del suceso y que por diversos accidentes en el camino, recién pudo llegar a la estancia Sloane a las 8 de la mañana del día 1.o de Julio.

Los restos de Garland fueron llevados a Porongos y velados en el Hotel Bessonart, siendo conducidos luego a Montevideo, en tren expreso.

El campeón de la Exposición Rural de Inglaterra

Un cablegrama recibido de Londres por la casa A. Bullrich y Cía., de Buenos Aires, hace saber que el premio Campeón de la Exposición Real realizada en Junio último, ha sido adjudicado al ejemplar Sanquhar S. Gran Coutier, de los toros D. S. O. y Balherrimo Colin, importado por Joseph Shepherd y vendido a los señores Martín y Leonardo Pereyra Iraola y Federico Martínez de Hoz, respectivamente, por intermedio de la casa Bullrich.

Federación Rural

ADHESIONES DE SOCIOS VITALICIOS

Publicamos a continuación dos notas dirigidas al Consejo de la Federación Rural por distinguidos hacendados con motivo de su ingreso a esa Institución en calidad de Socios Vitalicios y que demuestran el ascendiente cada día mayor que ella conquista entre los nombres de labor nuestra campaña.

Estación Tomás Gomensoro, Junio de 1920.— Señor Presidente de la Federación Rural, doctor don Juan. A Cachón — Montevideo.— De mi consideración:—Acuso recibo de su atenta nota fecha 5 del actual N.o 3075 C., comunicándome que aceptado como Socio Vitalicio de esa digna institución, presentado por el señor don Nicolás Inciarte. Es para mí muy honroso, figura al lado de nombres de tanto valer, luchando en común por el engrandecimiento nacional y el mayor desarrollo de nuestras industrias madres. El pago de mi cuota ruego a usted solicitarla del señor Nicolás Inciarte, que les será abonada de inmediato. Saludo al señor Presidente y demás miembros de esa digna comisión con mi mayor consideración y estima.—Firmado: Manuel A. Maño.

Señor Presidente de la Federación Rural, doctor don Juan A. Cachón — Montevideo.— Señor Presidente: Cuando recibí su atenta nota N.o 2766, y fecha 30 de Abril, estaba por hacer un viaje y apenas tuvo tiempo de poner un cheque en un sobre para abonar mi cuota de Socio Vitalicio y no la pude contestar. Hoy lo hago para agradecer la diferencia que me ha dispensado ese Honorable Consejo al aceptarse como Socio Vitalicio y a la vez para hacer votos por que siga progresando esa magna obra fundada en principios tan patrióticos.

Saludo atentamente al señor Presidente y por su intermedio a los demás componentes de ese Honorable Consejo con la más distinguida consideración — Firmado: Benito Biramontes.

Casos de carbunclo

UNO FATAL Y DOS GRAVES

Anteayer se le comunicó a la Jefatura de Policía de San José, que en el establecimiento de campo de la Sucesión Vilaró, sito en Buschental, 6.a sección del departamento referido, habían tres personas atacadas de carbunclo, según diagnóstico del médico de Libertad, doctor Rivas.

Eran ellos, el capataz del establecimiento, Juan Barrere y los peones del mismo apellidado Tejera y García.

Barrere, dejó de existir y los otros dos, fueron conducidos en grave estado al Hospital maragato, donde se hallan en asistencia.

Los mismos informes dan cuenta que en aquel establecimiento no se ha registrado la muerte de ningún animal, atacado de esa epizootia.

Las autoridades competentes han tomado las medidas del caso.

Toros Hereford, y Shorthorn,
IMPORTADOS DE NORTE AMERICA,
por el Frigorífico WILSON de la Argentina
18 toros Hereford y 1 toro Shorthorn, de muy buenas corrientes de sangre, descienden de reputadas familias de la raza, y han sido seleccionados en importantes Cabañas de los Estados Unidos de América.
Se rematarán el Miércoles 7 de Julio
en nuestra casa SARMIENTO, 357. Buenos Aires
donde están en exhibición, y donde los interesados pueden solicitar catálogos detallados
Casares Hnos. y Cía.

Un asunto de importancia para la campaña

He aquí el texto del informe redatado por el diputado doctor Bürmester, miembro de la Comisión de Ganadería y Agricultura de la Cámara de Representantes, y que se refiere al importaonte asunto td t t figt be tz tante asunto de los pastoreos:

Dice el informe:

Honorable Cámara de Representantes:

Vuestra Comisión ha estudiado el proyecto de ley, relativo a "pastoreos para ganados en todo el país", remitido a vuestra consideración por Mensaje del Poder Ejecutivo, y cuyo texto constituía un capítulo en el proyectado Código Rural de que es autor el distinguido jurisconsulto doctor Daniel García Acevedo. Es de verdadera urgencia la sanción inmediata del Código Rural, que está a consideración del Senado, desde el 19 de Noviembre de 1918, pudiendo decirse que el país no tiene hoy legislación vigente apropiada a este respecto, dado que las leyes actuales son deficientes e inaplicables ante el enorme progreso alcanzado por la ganadería y agricultura del país;—pero, de entre todas las necesidades rurales, los pastoreos, es la que más reclama una inmediata solución legal, desde que en la actualidad los pastoreos existentes son tan pocos y deficientes que se llena con verdaderas dificultades para transitar con ganados por los caminos públicos.

La sanción de ese proyecto de ley, importa desgajar un capítulo del proyectado Código Rural, contrariando así, un principio científico y lógico de que esos cuerpos de leyes, que codifican el régimen legal de toda una rama de la industria, es atinado efectuarlo en un solo cuerpo de ley, para mantener la correlación de sus diversas partes y la uniformidad de criterio legal en la solución de la materia legislada.

Vuestra Comisión, haciéndose cargo de la lentitud con que se estudia ese Código por el H. Senado, y la especial urgencia de legislar sobre el capítulo de pastoreos, no ha trepidado en compartir el criterio del Poder Ejecutivo, al promover su sanción por separado, y consecuente con ello, os aconseja la consideraion del proyecto adjunto, que es que fué sometido a su estudio con algunas modificaciones, que no alteran su fondo, y fueron introducidas después de un minucioso estudio y de ser oídas las opiniones de los representantes de la Federación Rural y Asociación Rural del Uruguay.

El artículo 1.o del proyecto del Poder Ejecutivo, establecía la obligación de pastoreo, solo a los predios mayores de trescientas hectáreas, siendo que por fuerza de la subdivisión de los campos, quedarían libres de esa carga, una gran zona del departamento de Canelones y la casi totalidad del de Montevideo, con evidente perjuicio para los ganados conducidos a la Tablada y Abasto, que fuera de los callejones, no tendrán un lugar aparente ni para rondar ni para descansar.

Fué por esta razón que la Comisión creyó conveniente, mantener el texto del Código Rural proyectado por el doctor García Acevedo, estableciendo la obligación del pastoreo a los establecimientos mayores de cien hectáreas en Montevideo, de ciento cincuenta hectáreas en Canelones y trescientas hectáreas para el resto del país, siendo que que esas áreas estén libres de agricultura.

Por el artículo 2.o, la Comisión estuvo de acuerdo en limitar a ciento cincuenta hectáreas el máximum del área afectada a esa servidumbre, teniendo en cuenta que esa extensión sera siempre suficiente a las necesidades generales, y que por efecto de esa ley se multiplicarán esas servidumbres en todo el país.

Del artículo 5.o, se suprimió la parte que dice:—"o en trayecto recorrido por tropas"—desde que la Comisión entiende que legalmente solo pueden transitar las tropas por los caminos públicos, como en el mismo artículo queda establecido.

Vuestra Comisión, considera excesiva las permanencias de tropas hasta veinticuatro horas en los pastoreos, no solo porque es mucho menor el que necesita para su finalidad, salvo fuerza mayor, sino que podría ser un serio inconveniente en lugares de mucho tránsito para el movimiento regular de las tropas, especialmente en los puntos próximos a los embarcaderos de ganado.— Es por ello, que en el artículo 9.o establece como máximo quince horas, plazo mas que suficiente para descanso y pastoreo.

Las demás modificaciones son de detalle, se reducen a cambiar la denominación de la autoridad municipal correspondiente, en conformidad con la nueva organización y en el artículo 12, amplía las facultades y obligaciones de los Concejos Departamentales de Administración, con la de velar por la instalación de las Comisiones de tarifas respectivas.

En virtud de todo lo expuesto, Vuestra Comisión os aconseja la sanción del proyecto adjunto, no sin antes dejar constancia, que ello es requerido con extrema urgencia por las necesidades del tránsito por los caminos públicos.

Sala de la Comisión, Julio 1.o de 1920.—Guillermo M. Bürmester, miembro informante.—Doroteo Navarrete, Máximo Haty, Enrique Comas Nin, Gualberto Ross, Anastasio Martínez, Rafael Tabárez, (discorde), en cuanto no es obligatorio dar agua e nlos pastoreos.

TABLADA

Haciendas vacunas

Situación del Mercado

MOVIMIENTO—La semana vencida, contó con un total de entrada de 9.300 vacunos en pie, contra 10,972 en la semana anterior, a saber:

Bueyes	326
Novillos	5.353
Vacas	3.187
Terneros	534

El destino de estos ganados fué el siguiente:

	Cabezas
Frigorífico Swift	1892
" Uruguayo	1068
" Artigas	1297
Pedro Ferrés & Cía.	566
L. Rappalini e hijo	62
Bertoni Hnos.	21
Abasto	3159
Interior	1093
Servicio particular	133
Total	9300

De este total, 7,967 reses llegaron por ferrocarril, y la s1,333 restantes por arreo, contra 8,577 y 2,395, respectivamente, en la semana anterior.

EL MERCADO — Este acusó diversas alternativas durante el desarrollo de las transacciones de la semana, abriendo con tendencias firmes el lunes, que el martes se confirmaron al mejorar más notoriamente las cotizaciones en general, pues a la vez que los frigoríficos demostraban muy buen interés por las novilladas más aparentes por su buena calidad, peso y preparación, el abasto actuaba activo a precio bastante mejorado. Se obtuvieron así, corrientemente, por novillos especiales para frigorífico, precios que oscilaron entre 160 y 164 milésimos por kilo en pie, y desde 144 hasta 150 por las vacas especiales a sobresalientes, en tanto que los lotes de haciendas regulares merecían precios, en relación, relativamente satisfactorios. Únicamente los ganados visiblemente inferiores o muy entreverados y faltos de estado seguían siendo de venta difícil, aún a los más bajos límites de precios.

Sin embargo, la falta de competencia con que continuó operando el abasto, resultándoles así las entradas muy suficientes a sus compradores, admitió que éstos volvieran a imponerse e hizo que desde el miércoles en adelante descendiera de nuevo el mercado, y en mucho, para la colocación de todos los ganados, salvo únicamente respecto de los escasos lotes de novillos de frigorífico con que se continuó contando para la venta, cuyos precios en consecuencia no perdieron su firmeza alcanzada a principios de semana.

El descenso al que nos referimos arriba para los demás ganados se ha mantenido, o seguido acentuando hasta finalizar la semana, de manera que, por consiguiente los negocios cerraron en general con mercado muy encalmado y precios bajos para la colocación de todo ganado que reuna las condiciones de muy bueno, o especial para frigorífico, debiendo tenerse en cuenta que los vacunos, por la abrumadora proporción abundante en que vienen entrando, resultan sumamente castigados.

Dentro de tal estado de cosas las perspectivas por el momento son sólo favorables a la colocación de novilladas parejas, de buen peso, bien preparadas o especiales, tipo frigorífico, a la vez que para las demás haciendas únicamente es posible entrever tendencias muy poco o nada halagadoras, pues aún cuando las entradas son reducidas actualmente, tenemos que casi no cuentan con otros compradores que los del consumo o abasto, los cuales así alcanzan fácilmente sus compras.

Es solo posible pues, que hasta tanto la demanda no sea reforzada con un interés más extensivo de parte de los frigoríficos, y aún por las actividades de los saladeros, no tengamos mercado regular, sino al contrario posiblemente seguirá rigiendo un mercado encalmado y flojo, sin que se cuente con interés franco para nada que no sean novillos [illegible] para congelar, gordos, o especiales, o bueyes y vacas realmente excepcionales. Lo demás—que es casi todo lo que entra — difícilmente escapará de ser de venta laboriosa y muy castigado, entre tanto, esto es, hasta el momento que reaccione la demanda en general, sobre cuya circunstancia no hay hoy por hoy ninguna certidumbre todavía.

Puppo, Sayago y Gaso.
(Consignatarios).

Gregorio Barañano
EN TRINIDAD
Gran Feria
Organizada por la Fomento
El 18, 19 y 20 DE JULIO
Recibo consignaciones
Escritorio Barañano
TRINIDAD
109-dgs.mcl.vs.

En el Sauce

CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD DE FOMENTO

Por tren de hoy parte para Sauce (Canelones), el Presidente de la Comisión Nacional de Fomento Rural, don Pedro Lapeyre (hijo).

El viaje de este activo organizador ruralista, responde a la constitución definitiva de la Sociedad de Fomento de Sauce, que preside el diputado nacional don Juan Pablo Lavagnini.

En número próximo adelantaremos algunos informes sobre el acto de referencia.

Las tierras en Soriano

Doña Rosa Arrieta de Richinsen arrendó a los señores Rubio y Troche un campo situado en la 7.a sección del departamento de Soriano, compuesto de 590 hectáreas, a razón de $ 8.11 por hectárea.

—Los señores Gregorio y José Farías, dieron en arrendamiento al señor Juan B. Quintana, una fracción de campo situada en la 11.a sección del departamento de Soriano, compuesta de 398 hectáreas al precio de $ 3.12 la hectárea.

El Sanatogen ha sido coronado con el Laurel de la Victoria y aclamado el Tónico Nutritivo soberano por más de 23,000 médicos y una infinidad de millares de otras personas del mundo entero, por haber combatido y derrotado la anemia, nerviosidad, dispepsia, fiebres y debilidad en general. No sea de los vencidos. Incorporese a las filas del Sanatogen, el vencedor
Fabricantes
THE BAUER CHEMICAL CO., Inc., New York, E. U. A.
EN VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

EXPOSICION NACIONAL DE GANADERIA

(XV DE CAMPEONATOS ANUALES)

A celebrarse en Montevideo (Local Prado) del 25 al 31 de Agosto 1920

REGLAMENTO - PROGRAMA

(CONTINUACION)

Shire

31. categoría: Machos nacidos antes del 1.o de Julio de 1917.
32. categoría: Machos nacidos del 1.o de Julio de 1917 al 30 de Junio de 1918.
33. categoría: Machos nacidos del 1.o de Julio al 31 de Diciembre de 1918.
24. categoría: Hembras nacidas antes del 1.o de Julio 1918.
35. categoría: Hembras nacidas del 1.o de Julio al 31 de Diciembre de 1918.

NO INSCRIPTOS

36. categoría: Machos de más de cinco años.
37. categoría: Machos de dos a cinco años.
38. categoría: Hembras de más de cinco años.
39. categoría: Hembras de dos a cinco años.

REPRODUCTORES PARA TIRO LIVIANO

40. categoría: Machos de más de cinco años.
41. categoría: Machos de dos a cinco años.
42. categoría: Hembras de más de cinco años.
43. categoría: Hembras de dos a cinco años.

REPRODUCTORES PARA TIRO PESADO

44. categoría: Machos de más de cinco años.
45. categoría: Machos de dos a cinco años.
46. categoría: Hembras de más de cinco años.
47. categoría: Hembras de dos a cinco años.

RAZA URUGUAYA (CRIOLLA)

48. categoría: Machos de más de cinco años.
49. categoría: Machos de dos a cinco años.
50. categoría: Hembras de más de cinco años.
51. categoría: Hembras de dos a cinco años.

ASNALES

52. categoría: Burros reproductores de cualquier raza y edad.
53. categoría: Burras reproductoras de cualquier raza y edad.

OVINOS

En todas las categorías de ovinos, deben ser éstos presentados en grupos de tres.

Todos los reproductores que concurran a las categorías 1 a 12 (Merinos) deberán concurrir con un año de lana como máximum.

Los reproductores que concurran a las categorías 13, 15, 17 y 19, (Lincoln p Romney Marh) deberán esquilarse a raiz, del 20 al 31 de Marzo de 1918, y sus propietarios declararán los números de los reproductores esquilados del 1.o al 10 de Abril en la secretaría de la Asociación, para que la comisión se lo cree conveniente mande un inspector a verificar la fecha de la esquila. Los viajes del isspector al establecimiento serán pagados por el expositor.

Los reproductores que concurran a las categorías 14, 16, 18 y 20, (Lincoln y Romney Marsh), deberán concurrir con lana entera.

Los que concurran a las categorías 21 a 28 (Shropshire y Hampshire), serán exquiladas a voluntad del expositor.

El Jurado está autorizado para hacer esquilar los animales que creyese conveniente, con excepción de los merinos.

Serán descalificados los lotes en que un ejemplar o varios, demuestren haber sido esquilados antes de la fecha reglamentaria.

Premios ofrecidos por la Asociación Rural del Uruguay.—En cada una de las categorías se ofrecen cuatro premios generales.—Primer premio: Medalla de 1.a clase y diploma.—Segundo premio: Medalla de 2.a clase y diploma.—Tercer premio: Diploma.—Cuarto premio: Diploma.

Estos premios serán otorgados a los grupos de 3 animales. En ninguna categoría se podrá concurrir con más lotes de animales que los que corresponden al número de premios acordados por la Asociación.

Ofrécense, también, los siguientes premios especiales:

Tres premios "Campeón", consistentes en una medalla y diploma, al mejor reproductor macho presentado dentro de las categorías 1 y 2, 5 y 6 y 9 y 10, (Merinos).

Tres premios "Campeón", consistentes en una medalla y diploma, al mejor reproductor hembra, presentado dentro de las categorías 3 p 4, 7 y 8 y 11 y 12, (Merinos).

Dos premios "Conjunto", consistentes en una medalla y diploma cada uno, al mejor grupo de tres reproductores machos y de tres hembras, presentados dentro de las categorías 1 a 12, (Merinos).

Un premio "Campeón", consistente en una medalla y diploma, al mejor reproductor macho, de cada raaz, presentado dentro de las Categorías 13 y 14 (Lincoln) y 17 y 18 (Romney Marsh).

Un premio "Campeón", consistente en una medalla y diploma, al mejor reproductor hembra, de cada raza, presentado dentro de las Categorías 15 y 16 (Lincoln) y 19 y 20 (Romney Marsh).

Dos premios "Conjunto", consistente en una medalla y diploma cada uno, al mejor grupo de tres reproductores machos y de tres hembras, en cada una de las razas, presentado dentro de las Categorías 13 a 16 (Lincoln) p 17 a 20 (Romney Marsh).

Un premio "Campeón", consistente en una medalla y diploma, al mejor reproductor macho presentado dentro de las Categorías 21 a 28 (Shropshire y Hampshire).

Un premio "Campeón", consistente en una medalla y diploma, al mejor reproductor hembra presentado dentro de las Categorías 21 a 28. (Shropshire y Hampshire).

Dos premios "Conjunto", consistentes en una medalla y diploma cada uno, al mejor grupo de tres reproductores machos y de tres hembras presentado dentro de las Categorías 21 a 28 (Shropshire y Hampshire).

NOTAS

a) En los ovinos pueden concurrir al premio "Campeón" animales de grupos que no hubieren obtenido "premios", pero entre lo que hubiere, a juicio del Jurado, algunos ejemplares que merecieran entrar en competencia.

b) Los premios "Campeón" podrán ser otorgados aún cuando solo concurran animales presentados por un mism expositor, siempre que éste presente por lo menos dos lotes de una misma raza.

(Continuará).

Chingolo
ALAMBRE DE ACERO de FABRICACION INGLESA
Hecho con ACERO ELEGIDO DE ALTO TEMPLE Y GALVANIZADO DOS VECES por un procedimiento exclusivo y patentado
Barraca del Ferrocarril José Ramon Piccardo
Maderas y artículos de construcción en general, Postes, piquets, alambres. Etc.
Av. Gral. Rondeau, 2042 esq. Guatemala - Montevideo
497-jvs.dgs.pto.

NOTICIAS GENERALES DEL EXTRANJERO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS

DERIVACIONES DE LA GRAN TRAGEDIA

Lo que pasó en Albania

Causas que motivaron la insurrección albanesa

ROMA, 3 — El diario "Tribuna" publica una encuesta sobre la situación en Albania y las razones de la insurrección en Valona.

He aquí las explicaciones recogidas: Los albaneses están convencidos de que Italia falta a sus compromisos tomados y proclamados en Argirocastro según los cuales aseguraría la completa autonomía e integridad de Albania, bajo el protectorado.

Los albaneses aceptaban sin reservas el protectorado, esperando que salvaguardaría su integridad territorial y quedaron decepcionados al ver los acuerdos establecidos por el señor Tittoni en el memorandum del 9 de Diciembre, en el cual Italia parecía desinteresarse de la integridad albanesa y consideraba a Albania como un posible campo de compensación con Grecia y Yugo Eslavia.

Los albaneses se consideraron abandonados y casi traicionados. Sus sospechas aumentaron ante la indecisión italiana, por reconocer al gobierno de Tirana. Tal era el estado de espíritu de los albaneses cuando los griegos les dieron a entender que renunciarían a ocupar su territorio, si Italia abandonaba Valona, sugiriendo así indirectamente la insurrección.

Los fines actuales de los insurrectos serían que Italia readudara su antiguo programa de integridad de Albania.

Los albaneses reconocen la necesidad para Italia de tener una base naval y estratégica en Vallona, pero declaran que la existencia de esa base, no debe limitar los derechos políticos y administrativos de la población.

Las informaciones que se dan en este despacho corresponden a la realidad.

No es difícil que se llegue a un acuerdo.

De hecho se sabe que las instrucciones dadas al Plenipotenciario, señor Aliotti, comprenden el reconocimiento del gobierno de Tirana, la completa autonomía y libertad albanesa para armarse y defender al país, permitir a Italia para constituir una ...

... tinúa. En la región de Mozyr tomamos prisioneros y elementos de guerra. Ocupamos a Shepetovka en la región de Izyiaslavl.

Las relaciones entre los Aliados y Alemania se han reanudado

Pero el pasado...

BERLIN, 3 — El Presidente Ebert recibió en audiencia al embajador de Inglaterra en Alemania, Lord Debernon, quien le presentó sus credenciales.

Lord Dabernon habló de la necesidad mundial de la reconstitución económica y dijo que no olvida que la paz está firmada y que cuenta en la buena voluntad de Alemania.

Ebert le contestó declarándose satisfecho por el restablecimiento de las relaciones diplomáticas con Inglaterra.

Aseguró que el gobierno y el pueblo alemán, están resueltos a cumplir con sus obligaciones y hacer desaparecer la atmósfera de desconfianza existente.

BERLIN, 3— Ha presentado sus credenciales al presidente Ebert el embajador de Francia, Mr. Laurent.

Krassine regresa á Rusia

LONDRES, 3—Krassine y Negine partieron para Rusia.

Estos esperan regresar a Inglaterra dentro de tres semanas.

La invasión griega en territorio turco

LONDRES, 3 — Informan de Esmirna que un comunicado griego anuncia lo siguiente:

El enemigo opuso una tenaz resistencia a nuestras fuerzas en Kiresoun.

En Baliwdssor Kragas, fué rodeado y luego huyó siendo perseguido activamente ¡surriendo nmerosas bajas en muertos y heridos.

El entusiasmo de las fuerzas griegas es notable, habiendo éstas cubierto cerca de sesenta y cinco millas en medio de una lucha incesante y bajo un sol abrasador.

Los habitantes de DBalikossor y de las aldeas vecinas, recibieron a nuestras tropas con gran entusiasmo y como salvadoras contra los partidarios de Mustafá Kemal.

OTRA DELEGACION RUSA

ESTOCOLMO, 3—Litvinoff fué nombrado jefe de la delegación comercial del soviet en Suecia.

Este entablaría también negociaciones ...

REUNION DEL C. DE DEFENSA

VARSOVIA, 3 (Havas) — Tuvo lugar la primera reunión del Consejo de la Defensa, bajo la presidencia de Pilsudski. Ese Consejo decidió lanzar una proclama a las tropas del frente y realizar la movilización de voluntarios. Ha sido redactada una proclama dirigida al pueblo con ese objeto.

LAS OPERACIONES ENTRE LOS BOLSHEVIKIS

VARSOVIA, 3 (Havas) — El comunicado del Estado Mayor polaco anuncia lo siguiente:

Entre el Dvina y el Beresina, tuvo lugar un violento cañoneo.

En Olevsk, los ukranianos rechazaron un ataque de los bolshevikis, capturándoles dos cañones.

Hemos rechazado ataques en la región de Nowattentwa, a lo largo de Czernika y al sud de Dobruysk.

Hemos obligado a retirarse a una flotilla de steamers enemigos en el Pripet.

El enemigo recibió refuerzos en la línea de Ubord.

El combate en las regiones de Korzee y Szpiectorwka continúa indeciso.

RATIFICANDO UNA DECLARACION

BERLIN, 3—El Reichstag rechazó por 313 votos contra 64 una moción presentada por los socialistas independientes tendiente a expresar desconfianza en el Gobierno, y adoptó por 253 votos contra 62 una resolución de la coalición aprobando la reciente declaración política del Canciller.

TAMBIEN EN RIGA—CONSPIRACION BOLSHEVIKI

LONDRES, 3 — De fuente letona se anuncia que se descubrió y desbarató una vasta organización bolsheviki en Riga, realizándose numerosas detenciones.

LA LUCHA PRESIDENCIAL

Mc. Adoo al firme

SAN FRANCISCO, 3—En la Convención Demócrata terminó el tercer escrutinio sin que se nombrara candidato.

Sin embargo, Mr. Mac Adoo figura siempre en primer término entre los posibles candidatos a la presidencia de la República.

ESAS TENEMOS

BRUSELAS, 3—Se confirma que la Conferencia Inter-Aliada recibió noticias alarmantes sobre el progreso de los bolshevikis en la lucha contra Polonia.

Los Mariscales Foch y Wilson han sido encargados de estudiar la situación.

POR MALOS PATRIOTAS VARIOS CONDENADOS

BRUSELAS, 3—Informan de Gand que individuos llamados "activistas" acusados de haber simpatizado con los alemanes durante la ocupación, han sido condenados en contumacia cuatro a la pena de muerte, uno a trabajos forzados a perpetuidad y tres a 20 años de trabajos forzados.

La conferencia de Broxelas

... imposible, encontrar terreno favorable para un acuerdo.

GERLIN, 3 — Alemania se ha preparado para discutir cualquier suma que se aroxime a 100.000.000 de marcos como indemnización, que es imposible sea tomada en cuenta. Así se ha significado en las notas entregadas en París en las cuales hace una exposición de los recursos ordinarios y extraordinarios y se indica las opiniones de los más caracterizados financistas e industriales. El contenido de ellas no ha sido anunciado, pero ya es perfectamente conocido el caso de Alemania. Claro que si la entente acepta las conclusiones significaría en realidad los marcos 100.000.000.000, suma demasiado elevada. También se sabe que Alemania no tiene la intención de manifestarse vacilante en la conferencia. En caso de que los aliados deseen simplemente imponer sus decisiones a los funcionarios oficiales, se dice que los delegados alemanes están completamente dispuestos a abandonar la conferencia.

Si como esperan los aliados quieren considerarlos como simples mensajeros encargados de entregar la nota. Pero, si los aliados desean verdaderamente una discusión franca y abierta, Alemania está dispuesta a nombrar subcomisiones para tratar científicamente diversos problemas.

Existe un acuerdo

PARIS, 3 — El Enviado Especial de la "Agencia Havas" acerca de la Conferencia Inter-Aliada de rBuseas, comunica por teléfono que la conferencia de Ministros franceses, británicos, italianos y belbas se ocupó desde las 11 horas a la 1.30 de la cuestión de las reparaciones y del reparto de la indemnización.

Se habría llegado virtualmente a un acuerdo sobre la base siguiente: Francia 52 o|o; Gran Bretaña, 22 o|o; Italia, 20 o|o; Bégica, 8 o|o; Serbia, 5 o|o; siendo repartido el resto entre Rumania, Portugal y Japón.

Italia recibirá además compensaciones de orden económico y financiero.

Esta tarde a las 3.30 la conferencia plenaria se reunirá en el Palacio de las Academias.

Asistirán los ministros aliados con un secretario por cada potencia.

Los Plenipotenciarios tomarán conocimiento de los informes de los peritos militares, navales y ...

Se sabe que el señor Diez no regresará a Washington, sino que será deignado para desempeñar otro cargo.

LA AUTONOMIA DE IRLANDA —UN SENADOR AMERICANO LA PRECONIZA.

SAN FRANCISCO, 3—El senador por Massachussetts, Mr. David Walsh, hijo de un inmigrante irlandés, pronunció un discurso ante la Convención Demócrata pidiendo el reconocimiento de la autonomía de Irlanda, aduciendo como argumento el principio de la auto-determinación.

El señor Walsh dijo entre otras cosas lo siguiente: La circunstancias exigen algo mas que una mera simpatía.

...

Portugal

EL PRECIO DE ...

LISBOA, 3— ...

Japón

APERTURA DE LA DIETA

TOKIO, 3—El ...

Información americana

Argentina

... por la Alta Corte de Justicia se rubricaron los nombramientos siguientes: Para desempeñar el cargo de regulador de honorarios de contadores, se designó al Halty, debiendo ejercer sus funciones hasta el 30 de Setiembre próximo; para teniente alcalde de la 7.a sección (primer distrito) del departamento de Minas, al señor Domingo E. Cal; para teniente alcalde de la 3.a sección (primero y segundo distrito) del departamento de San José, a los señores Santiago Cuillotti y Alberto Fuentes, respectivamente; para tenientes alcaldes de la 6.a y 7.a secciones (segundo y primer distrito) del departamento de Rocha, a los señores Juan S. ... y Francisco Nieves (hi...), y para teniente ... de la 8.a sección ... del departamento ... al señor Silvio ...

Nuevo anti-difterico

Presupuesto de Junio

El crucero "Uruguay"

Alta Corte de Justicia

Asombroso penacho de lava

Literarias

... temores. En voz baja: Pascual Fortuny. Le miracle des pruniers en fleurs; François de Bondy. Constance dans les Cieux: Kautky. La doctrina socialista: Jhon Ruskin Prerrafaelismo y conferencias sobre arquitectura y pintura: De Omar al Khayam, Rubáiyát; Baltasar Brun. Solidaridad americana; Dr. Calleja. Repertorio internacional: S. de Chessin, La locura roja ... fuerte: López de Saa. El amigo del Sol: G. Alomar. La formación de sí mismo: Sinesio Delgado. Polvo a sola, composiciones en verso; J. Zorrilla, Cantos del Trovador: E. Castelar, Historia de un corazón (novela); S. Delgado, Almendras amargas, composiciones en verso; J. Zorrilla, Leyendas y traducciones; Castelar, Ricardo (novela): de varios autores, Páginas tauromaquias; Romero García, Peonias: J. ...

... Las cien mejores poesías líricas alemanas y portuguesas: Huysmans. En Familia: Tinayre. La dulzura de vivir: A. R. Orage. Socialismo gremial: Luis de Tapia Coplas del año; Guillermo Muehlin Europa en escombros: José Subira La Bélgica que yo ví: Florencio Sánchez. Barranca abajo. La Gringa y el Desalojo: Turguenef. Remanso de Paz; Cantigas de Amor traducciones del árabe por Carme la Eulate Sanjurjo; Amado Nervo Obras completas. Los jardines in ...

... constante y rápidamente se mueve formando ondas como el mar, como se ve en nuestro grabado. Al fondo se eleva la columna semisólida que arranca desde una profundidad desconocida en una enorme grieta o despeñadero. Para fotografiar este risco era necesario colocar la cámara ...

El volcán de la Kilauea es tan accesible, que se puede llegar al cráter en automóvil por un buen camino.

El espectáculo de noche, cuando las fuentes de lava lanzan sus rugidos y sus cárdenos resplandores iluminan todo el cráter, no puede ser descrito.

Francia

Italia

Declaraciones de Giolitti

España

Estados Unidos

COMERCIO E INDUSTRIAS

BOLSA -- BANCOS - NAVEGACION -- IMPORTACION Y EXPORTACION

Telegramas comerciales

Informaciones de todas partes

Títulos uruguayos

SU COTIZACION EN PARIS

(Especial de EL SIGLO)

PARIS, 3—El precio de cierre de los títulos uruguayos en esta Bolsa fueron ayer: Empréstito de Obras Públicas 1909 156 o|o; Empréstito de Conversion 1905 168 o|o.

CAMBIOS

(Especial de EL SIGLO)

NUEVA YORK, 3—Los cambios internacionales se cotizaron hoy, a la clausura del mercado libras 3.95 3|4 dólares por libra; sobre París 11.80 centavos de dolar por franco; sobre Roma 16.40 centavos de dolar por libra; sobre Madrid a 16.45 centavos de dolar por peseta; sobre Berlin a 2.64 centavos de dolar por marco; sobre Amberes a 11.25 centavos de dolar por franco belga.

RIO JANEIRO, 3—Cambio de hoy sobre Nueva York 4.290 y sobre Londres 14 1|8.

BUENOS AIRES, 3— Cambio sobre Nueva York 106.20; sobre Londres, Vendedores, 56 3|4; sobre París 11.10; Italia 15.25 nominal.

LONDRES, 3—Cambio sobre París 46.65.

El consumo de carne de vaca EN LONDRES

LONDRES, 3—El consumo de carne de vaca del país ha sido de 72 o|o menor en Junio que en el mes de Mayo último.

El consumo de carnero australiano en Junio aumentó de 44 o|o.

A partir del lunes volverá a ser fijado en seis peniques el precio de la libra de carne de ...

... ra Setiembre a 25.30. Para Febrero a 23.

Avena disponible a 11.20. Para Julio y Agosto a 11.35. Para Setiembre a 11.40.

CEREALES PARA LA EXPORTACION

BUENOS AIRES, 3—Los precios de los cereales para exportación, son los siguientes:

Trigo barletta a 26.50. Trigo para pan a 26.20. En Bahía Blanca a 26.20. Avena en Bahía Blanca a 10.30. Avena en dársena a 11. Lino en dársena a 24.75. Maíz amarillo nuevo en dársena a 9.70.

EN LA BOLSA DE CEREALES

BUENOS AIRES, 3—En la Bolsa de Cereales se han realizado las siguientes operaciones: 298 bolsas de trigo de varias clases en Sola a 27.60; 101 bolsas en depósito a 27.10; 400 bolsas en Buenos Aires a 26.70; 112 bolsas en Barracas a 26.20; 611 bolsas en Colegiales a 25; 200 bolsas en Palermo a 24.50; 265 bolsas en Retiro a 24; 240 bolsas en el Once a 24.

Mercados norteamericanos

CHICAGO, 3—El mercado de cereales abrió firme. Maíz, Julio a 1.72 3|4 dólares; Setiembre a 1.69 7|8. Avena, Julio a 1.01 1 1|2. Setiembre a 0.85 5|8. El precio de cierre del maíz para Julio 1.69 1|2; avena, Julio a 0.99 7|8.

DULUTH, 3—La semilla de lino ara Julio se cotizó a 3.91 dólares y para Aogsto a 3.98.

Mercados ingleses

LONDRES, 3 — En el Baltic Exchange se hicieron hoy las siguientes asignaciones de algunos cargamentos parciales: trigo. 2, colorado, invierno por vapores "Tannenburg", "North Western", "Miller", a flote, a 92. Un cargamento de 7.000 toneladas del Río de la Plata por vapor "Pacífico" y "Transporte" a flote, a 94.

El mercado de maíz estuvo desanimado, con tendencia a precios más flojos.

Los cargamentos de vapores ...

... plata nacional a 0.99 la onza. La plata extranjera, a 0.99. El nirato chileno se pagó a 86 dólares la tonelada. El tungsteno boliviano, a 8 1|4 dólares las 20 libras.

LONDRES, 3 — El oro se cotizó a 104 chelines la onza.

Mercado de carbón

Mercado de azúcar

Mercado de caucho

BOLSA

El impuesto adicional al trigo en la Argentina

Estadística comercial norteamericana

El comercio de lanas en Gran Bretaña

EL CARBON

Productos ganaderos

Cereales a término

Mercado de algodón

Mercado de metales

Mercado de cambios

Valor de la propiedad

Banco de la República Oriental del Uruguay

Registro de hipotecas

Servicios de Deudas Públicas

Banco Español del R. de la Plata

Notas forenses

... casa calle Lavalleja 2158, 166 metros; $ 5.700, campo en el departamento de Minas, 14 hectáreas; $ 7.000, casa ciudad de Minas, 570 metros; $ 3.700, casa calle Doctor Pena 34, 622 metros; $ 4.600, casa calle Colonia 2034, 204 metros; $ 5.500, casa calle Cerro Largo 1341, 230 metros; $ 6.025, calle Cha...

Nueva firma comercial

MATRICULAS

Firma: García Hnos.—Ramo: Lechería.—Domicilio: Guayabos N.o 1631.

Firma: Raúl A. Martínez. — Ramo: Fonda. — Domicilio: 25 de Agosto 330.

Firma: Romero Bacigalupo.— Ramo: Cigarrería. — Domicilio: Treinta y Tres 1649.

Firma: A. Borderounx y Cía. ...

Mercado de cereales

Transporte de correspondencia

Entradas de ultramar

Mercado de lanas

Frutos de barraca

LAKE ELLIJAY—

Vapor americano, procedente de Gulfort. Entrado el 1 de Julio. Consignado a A. Piaggio.

Banco de Londres, 136 ...

...

ENCOMIENDAS DE BURDEOS PARA MONTEVIDEO

Juan Sadous y Cía., 1 cj de confecciones.

CARGA DE RIO JANEIRO

A la orden: 50 sacos café, 50 id id, 50 id id.

CARGA DE SANTOS

A. Monce, 300 cajones naranjas.

Francisco Gómez, 5 cjs. id 1?.

T. Gerassati, 20 id id.

Dib. Metran, 50 id id.

José N. Brabaid, 50 id id.

Domingo Dorsa, 5 fds. tejidos, 12 bts. muebles, 1 cj. ... mármol, 1 bca. loza, 1 cj. ropa

Miguel J. Assaf, 2 cjs. ... tos, 1 cj. cigarros.

Magit Irmao, 4 fds. tejidos 1 cajón tejidos en hilo, 5 cjs. jabones.
A la orden, 10 cjs. munición.
Nicolás Scaffa, 60 s/c. café.
Curvo Irmaos, 12 cjs. drogas.
Pereira Sobrinho, 2 cjs. medias.
Toledo Medeiros, 2 cjs. camisas y calzoncillos.
José Dos Santos, 1 cj. camisas y medias.
José A. Marinho, 12 bts. artículos eléctricos.
E. A. Da Silva, 13 bts. artículos medicinales, 8 cjs. drogas, 17 cjs. id id., 9 bts. id.
Loffti Co., 15 cjs. drogas.
Toledo Medeiros, 10 cj. id id., 3 id id.
M. Cavassa Filho, 6 cjs. id id., 20 s/c. café.
id id., 20 id id., 30 id id., 7 bts., velas, 100 s/c. café, 50 id id., 50 id. id., 50 id id., 50 id id.
A la orden, 50 s/c. café, 30 idem id.
E. A. Da Silva, 2 cjs. mercaderías.
M. Cavassa Filho, 15 bts. velas, 6 cjs. mercaderías.
Pereira Sobrinho, 2 cjs. hilo de algodón.
Toledo Medeiros, 2 bts. tabaco.
Metran Hnos., 19 cjs. art. farmacia.
M. Cavassa Filho, 30 s/c. café.
José A. Bouret, 2 cjs. hilo algodón.
M. Felizarlo, 6 bts. sartenes.
José A. Curvo, 5 cjs. ferretería.
A la orden, 5 bts. tabaco torcido, 5 bts. id id.
Pereira Sobrinho, 40 cjs. vino de caña, 150 cjs. vino, 30 cajones cognac, 10 cjs. vermouth, 5 cjs. ginebra.
C. P. Azevedo, 10 bts. ferretería.
Nicolás Calabria, 10 cjs. clavos.
Pereira Sobrinho, 10 cjs. id id.
A la orden, 4 cjs. tabaco torcido.
E. A. da Silva, 4 cjs. ferretería, 1 bto. máquinas, 3 bts. tejidos, 15 bts. perfumería.
Matran Hnos., 53 bts. mercaderías.
Pedro Massa, 1 bto. géneros, 8 cjs. herramientas.
T. Costa, 1 cj. instrumentos música.
Colegio Pío, 2 cjs. objetos museo.
Bulow Marañon, 41 fds. tejidos, 10 cjs. id id.
Justo A. Iglesias, 10 fds. tejidos, 35 fds. id id, 11 cjs. id id, 5 cjs. camisas y tejidos, 1 fdo. tohallas id, 7 cjs. colchas, 1 cajón colchas y pañuelos, 1 cj. paños, 1 cj. algodón en rama, 2 cajones perfumes.
H. H. Cazaboon, 5 box en retorno.
Oscar Romaguera, 5 s/c. muestras sal, 1 bto. id id.
E. O. Calamet, 1 bca. café.
Bulow Marañon, 7 fds. tejidos, 1 cj. id., 2 fds. tohallas.
V. Correa Co., 1 cj. grasa refinada.
A la orden, 250 bls. fariña mandioca, 50 id id id.
Julio Mailhos, 50 fds. tabaco en hojas, Portella Sexto Co., 50 id id id.
Antonio Vivo Co., 60 id id id.
Abal Hnos., 20 id id id.
Antonio Vivo Co., 20 id id id.
Elbio Legris, 114 s/c. tabaco en cuerda, 28 idem cola.
Julio Mailhos, 12 s/c. tabaco en cuerda, 42 roll. id id.
Antonio Vivo, 222 roll. id id.
A. Almeida, 222 roll. id id id.
A la orden, 200 bols. manf.
Alberto A. Goncalvez, 300 bolsas arroz "Aguja".
P. Gonçalves Co., 50 bls. fariña.
A la orden, 1.000 bls. arroz.

A. Constante Co., 300 idem id mandioca.
A la orden, 2.000 bls. arroz con cáscara.
Antonio Vivo Co., 213 rollos tabaco en cuerda.
Portella Sexto, 208 fds. tabaco en cuerda, 125 roll. id id id.
Alberto Goncalvez, 303 amar. tirantillos madera, 111 id piques id., 598 roll id id.

WET MUNHAM—
Vapor americano, procedente de Philadelphia:
Sancasano Hnos., 65 cascos guarecide cost.
Juan Zambra, 33 id id id.
Coates y Co., 2 cjs. apagadores incend.
Hohm y Hass Comp., 3 brl. titanio potasio.
Trabucati y Co., 21 fds. según endoso.
A la orden, 10.000 cjs. kerosene, 65 brl. grasa lubrificante.
M. Righini, 10 cjs. armazones paraguas.
Banco Crédito Finsky, 1 cajón calcetines alg., etc.
Cassarino Hnos., 251 atd. varillas hierro.
Kaminitz Freres, 3 cjs. calc. alg. y seda.
Cassarino Hnos., 50 br. soda cáustica.
Iriarte Hnos. 28 piezas fierro acerado, 165 atds. barras fierro.
Nocetti R. Crosta, 4 br. cadenas hierro, 66 cjs. id id.
Trabucati y Co., 26 cjs. id id., National Aniline Chemical, 3 cjs. colores anilina, 2 cjs. id id., 3 tbr. id id.
Alejandro Favaro, 139 bjs. láminas galvanizadas.
Milles y García, 1 cj. atomimizers.
Amiguel Szende, 11 cjs. medias seda señora, National Aniline Chemical, 3 cjs. colores y anilinas.

Salidas para ultramar

PLATA—
Vapor francés, para Marsella.
LOPAD—
Vapor italiano, para Gibraltar.
MOLIERE —
Vapor inglés, para Falmouth.

Entradas de los ríos y cabotaje

TRES HERMANOS LIBRES—
Balandra nacional, procedente de Mercedes:
ARMOUR N.o 7—
Paylebot argentino, procedente de Buenos Aires:
G. Arrizabalaga Co., 845'2 postes refuerzados algarrobo, 535'2 id id quebracho, 250 postes cortos algarrobo, 386'2 id livianos id., 78 estacones algarrobo.
Luis G. Lasala, 500'2 postes reforzados quebracho.
Brito Foresti Rolando, 4.000 cañas tacuaras.
Juan Susena, 299'2 postes reforzados quebracho, 212 postes cortos quebracho, 33 id id algarrobo, 90'2 id reforzados id, 15'2 livianos idem.
José Picardo, 1072'2 postes reforzados quebracho, 430'2 id id algarrobo, 316 id cortos id.
Juan Chiossoni Lda., 155 piezas roble americano, 105 id id., 138 id id.
Francisco Matto, 750 bolsas yeso blanco, 250 bols. id negro.
Juan Pons, 735 postes quebracho colorado.
NOTA—5 postes en duda para menos.
ARTIGAS—
Vapor nacional, de Buenos Aires, a González Lioli.
FLORES—
Vapor noruego, de La Plata.
ELETTRA EMMA—
Vapor nacional, de Buenos Aires, a Fasari Daneri.

Salidas para los ríos y cabotajes

MORESFIELD—
Vapor inglés, para Rosario de Santa Fe.
DAYMAN—
Vapor nacional, para Buenos Aires.
BATITU—
Vapor nacional, para Salto.
SHAUME—
Vapor americano, para Buenos Aires.
WEST MUNHAM—
Vapor americano, para La Plata.

Vapores a salir [1]

Día 4
ALMANZORA, vapor inglés, para Southampton, a M. Stapledon y Co.
Día 8
INFANTA I. DE BORBON, vapor español, para Barcelona, a Ferrés.
Día 12
BELLE ISLE, vapor francés, para El Havre, a Revert.
AYMORE, vapor brasilero, para Río Janeiro, a Lloyd Brazileiro.
Día 14
DESEADO, vapor inglés, saldrá de La Plata para Liverpool, a M. Stapledon.
Día 16
SAMARA, vapor francés, para Burdeos, a Supervielle y Cía.
Día 17
ANDES, vapor inglés, para Southampton, a M. Stapledon.
Día 27
AVON, vapor inglés para Southampton, a M. Stapledon.

(1) Salen de Buenos Aires.
(2) Solamente llevan encomiendas.
Estas fechas son susceptibles de alteración.

Vapores esperados [1]

Día 4
HYACINTUS, inglés, de Liverpool.
SAMARA, vapor francés, de Burdeos, a Supervielle y Cía.
Día 8
LIGER, vapor francés, de Burdeos, a Supervielle y Cía.
Día 10
ANDES, vapor inglés, de Southampton, a M. Stapledon.
Día 17
MARTA WASHINGTON, vapor americano, dt Nueva Cork, a Christophersen.
Día 18
CATALINA, vapor español, de Cádiz, a Carrau.

Estas fechas son susceptibles de alteración.

Situación de los vapores correos

Mala Real Inglesa—
Almanzora, inglés, saldrá el 4 para Southampton.
Andes, inglés, salió el 21 de Lisboa para ésta.
Avón, inglés, saldrá el 29 de Southampton.
Darro, inglés, saldrá el 6 de Julio para ésta de Liverpool.
Deseado, saldrá el 10 de Liverpool.
Desna, salió el 15 de Río para Liverpool.
Deemrara, salió el 29 de La Plata, para Southampton.
Orduña, inglés, para el Pacífico saldrá a fines de Julio.
Transatlántica Española—
Infanta Isabel de Borbón, español, saldrá el 8 para Barcelona.
Reina Victoria Eugenia, español, pasó el 18 por Cabo Frío.
Lloyd Real Holandés—
Frisia, debe haber llegado el 28 de Junio a Amsterdam.
Gelria, llegó el 29 a Lisboa para Amsterdam.
Hollandia, vapor holandés, saldrá el 30 de Amsterdam.
Limburgia, holandés, salió el 29 de Junio, de Río para Amsterdam.
Lamport y Holt—
Vasari, salió el 25 de La Plata, para Nueva York.
Vauban, inglés, saldrá el 17 de Julio para ésta de Nueva York.
Vestria, inglés, en N. York.
Compañía Triestina—
Francesca, italiano, en Trieste.
Columbia, italiano, llegó el 28 a ésta.
Sofía, italiano, debió salir el 28 para ésta de Trieste.
Navigazione Generale italiana—
Indiana, italiano, para Génova, salió el 20.
Principessa Mafalda, italiano, en viaje para ésta salió el 26 de Dakar.
Re Vittorio, vapor italiano, salió el 27 para Génova.
Sud Atlantique—
Asie, francés, salió el 27 para Burdeos.
Garonna, francés, en Burdeos.
Liger, francés, salió el 22 de Lisboa para ésta.
Samara, en Burdeos, salió el ocho.
Pinillos Izquierdo—
Balmes, español, se encuentra en Barcelona.
Martín Sáenz, español, salió el 20 de ésta para Barcelona.
Línea Nelson—
Highland Laddie, en Londres.
Highland Glen, salió el 2 para Londres.
Highland Pride, salió el 24 de Vigo para ésta.

Exposiciones, Concursos y Ferias

JULIO
4—Sociedad Rural de Durazno, local del Yi.
12—En Ville General Borges —Río Negro.
18—Céspedes, Arocena y Magariños. Liquidación de la estancia "El Ceibal", en Godoy, Minas.
27—Local Céspedes, Arocena y Magariños. Remate de toros y vaquilloras Durham y Hereford.
30—Local Tellechea, Itapebí, Salto.
30—Liquidación de la Estancia "Santa Josefina", del señor Salvador Soto, departamento de Paysandú.

Profesionales

ECOS DEL TURF

LA REUNION DE HOY

EL CLASICO CARLOS REYLES

Si Chimango no ganó los otros días, de pura casualidad,—sobre lo que tenemos vehementes sospechas, — hoy, merced a las considerables ventajas que recibe en kilos, puede volver a salir airoso.

Por lo demás, la solución de esta prueba se encuentra entre Caid, Pertinaz y La Payacan. En Marcelaino no creemos. Si su compañero, que acaba de desempeñarse satisfactoriamente, no da cuenta del competidor que carga el "top-weigth", lo que es él, a cuatro kilos nos parece que no le da el naipe para batirlo.

Nuestro candidato es el defensor.

LA OTRA CARRERAS

Premio May Boy — 1500 metros

Los cronometristas de Maroñas, en su mayoría, sostienen que Balzac no puede ganar. Así como suena. Nosotros, sin negar ni afirmar semejante cosa, sostendremos, por nuestra parte, que quienes tienen más títulos para adjudicarse la carrera inicial son Petain y Tipsy, pudiendo la sorpresa estar a cargo de Malvado o Alsaciana.

Premio Aluminio—1100 metros

Dada la forma como se condujo el día de su debut, nos seduce Shamrock en la prueba de los productos. Los enemigos principales son Laslow, Nubarrón II y Fórforo. De los debutantes, los que tienen más probabilidades, de acuerdo con su actuación en privado, son Vándalo y La Source, una hermosa potranca hermana de Juanchón.

Premio Catriel — 1400 metros

Muy abierto se presenta, a varios de sus competidores, el handicap de velocidad para todo caballo ganador, que se disputará en tercer término. Desde luego, tienen chance incuestionable, Royal Sir, Vainqueur, Guinpool, Travieso, Dorarc y Nitchevo, destacándose Prendusky como un batacazo asaz factible.

Nosotros nos quedaremos, sin mayores entusiasmo, con el defensor del Stud Las Espinas.

Premio Wapper—2000 metros

Con Lazy Boy nos embarcaremos en la cuarta carrera. Nos parece que es falsa la última performance de pensionista de Rogelio López, y de aquí, que volvamos a insistir con él.

En caso de que estemos en error, y en consecuencia, falle nuestra carta, creemos que los más indicados para sustituirlo en el puesto de preferencia son Pictorial, Radamés,—cuya presencia es dudosa en esta prueba, y Nobleza Gaucha que tan bien se desempeña en privado.

Premio Rodín — 2300 metros

No comulgamos con la mala carrera producida, el pasado domingo por At Last, y de aquí, vamos a sostener briosamente su candidatura, en su encuentro de mañana, contra Fulmine, Kaporal, Croix d'Or y demás "gente".

Entre los que figuran a modo de incógnito ese "señor" Atorrante, nos da algo que pensar.

Premio Fortaleza II—1500 mts.

Aspirina, por su reciente carrera, es una carta de primer orden, lo comprendemos, pero, que quieren ustedes, nos gusta mañana, en fija casi, esa defensora del Ensayo que se denomina Fille de l'Air.

También tienen su chacesita, Timarú, cuarta el pesado domingo, después de experimentar serios contratiempos durante el desarrollo de la carrera que disputó.

Resolviéndose "la cosa" por un batacazo ¿no estará éste a cargo de Audiencia?

Premio Mingo — 1600 metros

Lucas Towers es nuestro pronóstico. ¡Pero que temor de fallar tenemos por mediación en contrario a nustra profecía, de King George, Anhelo, Nitchevo, —si corre aquí.—P. H., Rasta, y ese Basilio que va suelto con cuarenta y tres kilos!

¿Y de Vives que nos dicen?

En fin muchachos, hisopo en mano, vienen a ser los siguientes nuestros

PRONOSTICOS

1.a carrera—Petain.
2.a " —Shamrock.
3.a " —Dorarc.
4.a " —Lazy Boy.
5.a " —Caid.
6.a " —Atorrante.
7.a " —Fille de l'Air.
8.a " —Lucas Towers.

Competidores y montas

(A cada asterisco corresponde un kilo de alivio)

Premio May Boy — 1500 metros

1 Balzac 55, X. X.
2 Petain 55, F. Gomez**
3 Tipsy 55, A. Pérez.
4 Malvado 55, J. R. Montero****
5 Asquith 55, M. Tapia.
6 Secretario 55, J. Silveira.
7 Alsaciana 53, E. Ponciolo**

Premio Aluminio — 1100 metros

1 Shamrock 52, E. Rodriguez.
2 Vándalo 52, P. C. Moreno.
3 Overly 52, N. Mendoza.
4 Guaso 52, A. Batista.
5 Algarrobo 52, A. Pérez.
6 Nubarrón II 52, L. Deluchi.
7 Laslow 52, C. Ferragut.
8 Fósforo 52, J. Silveira.
9 Yuyo Malo 52, M. Bentancor.
10 Destiny 50, X. X.
11 La Source 50, no corre.
12 Theo 50, J. Rijo.

Premio Catriel—1400 metros

1 Tita Ruffo 62, X. X.
2 Royal Sir 54, C. Ferragut.
3 Vainqueur 52, T. Batista.
4 Guinpool 50, E. Ponciolo.
5 Gavilán 48, E. Rodríguez.
6 Travieso 48, A. Batista.
7 Zapallar 47, P. Rivero.
8 Silvano 45, J. Pérez.
9 Prendusky 45, P. Haro.
10 Dorarc 43, P. C. Moreno.
11 Nitchevo 42, no corre.
12 Creusot 40, J. López.
13 Poco Pico 40, no corre.

Premio Wapper—200 metros

1 Radamés 57, T. Batista.
2 Pictorial 57, X. X.
3 Remembranza 55, E. Ponciolo**
4 Lazy Boy 54, F. López.
5 Fusilier 54, F. Gomez**
6 Desquite II, 51, J. Pérez***
7 Totona 49, P. Batista.
8 Uraba 49 Q. Medina***
9 Flint 48, L. Deluchi.
10 Julián XII 48, P. C. Moreno.
11 Pascualón 48, A. Batista.
12 Nobleza Gaucha 46, P. Haro.
13 Tipsy 45, no corre.

Premio Carlos Reyles—1600 metros

1 Caid 58, J. Silveira.

Premio Rodín—2300 metros

1 El Tintoretto, 60, T. Batista.
2 Fulmine, 58, A. Pérez.
(2 Marcelaino, 54, M. Bentancor.
(3 Pertinaz, 48, P. C. Moreno.
4 Chimango, 51, E. Rodríguez.
5 La Payanca, 47, A. Batista.
3 Volcán, 56, Q. Medina ***.
4 Zamor 54, N. Ledesma****
5 Tolbiac, 53, I. Camacho.
6 Kaporal, 53, P. C. Moreno.
7 Croix d'Or, 53, J. Pérez ***.
8 Urbano, 50, X. X.
9 At Last 49, E. Rodríguez.
10 Atorrante 48, X. X.

Premio Fortaleza II—1500 metros

1 Tenebrosa, 58, F. López.
2 Pegajosa, 57, dudosa.
3 Aspirina, 48, L. Deluchi.
4 Fille de l'Air, 48, P. C. Moreno.
5 Remembranza 47, no corre.
6 Timarú, 45, A. Batista.
7 Audiencia, 45, J. Pérez ***.
8 La Mañana, 44, J. López****

Premio Mingo—1600 metros

1 Alma Negra, 61, dudoso.
2 Pega Fuerte, 55, E. Ponciolo **.
3 Anhelo, 52, A. Pérez.
4 Lucas Towers, 50, E. Rodríguez.
5 Nitchevo, 50, X. X.
6 P. H., 50, A. Batista.
7 Poco Pico, 48, L. Deluchi.
8 King George, 47, X. X.
9 Rasta, 46, P. C. Moreno.
10 Basilio, 46, J. Pérez ***.
11 Vives, 45, P. Haro.
12 Kolosal 40, A. Avero****
13 Radamés, 40, X. X.
14 Norfolk, 40, S. Batista ****.

Aprontes

DE LA PRIMERA

PETAIN, F. Gómez, 800 al freno en 52.

TIPSY, con A. Pérez, ayer tarde, en igual distancia que el anterior, y sin ser exigido puso 51 2|5.

MALVADO, conducido por Montero ensayó con tren muy suave sobre 700 metros, cubriéndolos en 46 3|5.

DE LA SEGUNDA

SHAMROCK, conducido por E. Rodríguez, a la par de Zamor con el peón, aprontó sobre 700 metros empleando 42 3|5.

GUASO, con A. Batista, en compañía de Pega Fuerte montado por Nereo Castro, en igual tiro que los anteriores marcaron 42 1|5.

NUBARRON II, bajo la dirección técnica de Deluchi ensayó sobre los 800 cubriéndolos en 49 3|5.

LASLOW, con Ferragut hizo 600 metros a la par de Silvano en 35 1|5. Silvano, montado por el peón, siguió hasta correr 800 metros en 48 1|5.

DESTINY, conducido por el peón, fué trabajado sobre el tiro de la partida reglamentaria, con tren moderado.

DE LA TERCERA

TITA RUFFO, con Timoteo Batista, pasó 700 metros en 13 1|5, contenido en su acción.

ROYAL SIR, montado por Ferragut cubrió los 700 en 41 2|5.

VAINQUEUR, dirigido por Timoteo Batista, en igual distancia que el anterior puso 42 2|5.

GUINPOOL, piloteado por el aprendiz Ponciola marcó 47 3|5 en la partida de 800 metros.

PRENDUSKY, P. Haro, del ejercicio que realizó le registramos los últimos 500 metros que pasó en 30 con gran acción.

TRAVIESO, con la monta de Antonio Batista, hizo la misma partida que Guinpool, del lado opuesto, marcando el excelente tiempo de 46 3|5.

ZAPALLAR, con Rivero, cubrió 700 metros en 43.

SILVANO. Véase Laslow en la 2.a.

DORARC. Aprontó ayer.

CREUSOT, con el peón, 700 metros de la recta opuesta, muy al freno.

DE LA CUARTA

PICTORIAL, Deluchi, ensayó sobre 1000 metros empleando 1.2 4|5 con 12 3|5 en los últimos 200.

FUSILIER, montado por Feliciano Gómez, en igual distancia que el anterior puso 1.3 2|5, sin ser exigido.

DESQUITE II, dirigido por el aprendiz J. Pérez, a la par de Croix d'Or, montada por el peón, cubrió el kilómetro en 1.1. El hijo de Arcole pasa por un buen momento.

TOTONA, con el peón, trabajó moderadamente sobre 800 metros.

FLINT, ayer tarde, conducido por Deluchi, y a la par de otro animal que montaba Timoteo Batista, trabajó moderadamente sobre 1000 metros, marcando 1.4.

JULIAN XII, P. C. Moreno, hizo la partida de los 800 metros en 49 4|5.

NOBLEZA GAUCHA, con la monta de Pedro Haro ensayó sobre 700 metros marcando 42 4|5.

DE LA QUINTA

CAID, conducido por Silveira trabajó sobre 800 metros, empleando 47 3|5 con 11 3|5 en los últimos 200. Muy buen apronte.

MARCELAINO — PERTINAZ, ayer, con Bentancor y Moreno, respectivamente, ensayaron sobre el kilómetro cubriéndolo en 1.1. Dominaba el hijo de Index.

CHIMANGO, montado por E. Rodríguez, trabajó con tren suave sobre 800 metros, marcando 50 2|5, con 12 en los últimos 200.

LA PAYANCA, ayer tarde, conducida por A. Batista, a la par de P. H. con el peón, partiendo de las cintas, puso 42 1|5 en 700 metros.

DE LA SEXTA

EL TINTORETTO, lo montó Timoteo Batista y le hizo 1000 metros, que cubrió en 1 3|5, desplegando buena acción. Debe correr bien mañana.

FULMINE, dirigido por Mario Pérez, en igual distancia que el anterior marcó 1.3 a voluntad.

VOLCAN, piloteado por Q. Medina hizo en 49 2|5, al freno, la partida de los 800 metros.

ZAMOR. Véase Shamrock en la 2.a.

TOLBIAC, bajo la dirección de Pedro Haro y en compañía de VOGT conducido por Ferragut, clavó el minuto en mil metros, batiendo a su compañero de caballeriza.

CROIX D'OR. Véase Desquite II en la 4.a.

URBANO, trabajó ayer tarde, sobre 1000 metros, con tren moderado.

ATORRANTE, con la monta de Ponciolo pasó 800 metros en 48 4|5 con 18 2|5 en los últimos 300. Aprontó en buen estilo.

DE LA SEPTIMA

PEGAJOSA, conducida por Deluchi, puso 1.3 2|5 sobre mil metros.

ASPIRINA, montada por Deluchi subrió la partida de 800 metros en 49 3|5.

FILLE DE L'AIR, dirigida por Silveira, hizo 700 metros al freno, en 43 4|5.

TIMARU, con la monta de A. Batista, ensayó sobre 700 metros marcando 42.

AUDIENCIA, piloteada por Ponciolo, puso 49 3|5 en 800 metros.

LA MAÑANA, con Moreno, a la par de un compañero que dirigía A. Batista, hizo los 700 en 42 2|5.

DE LA OCTAVA

ALMA NEGRA, Moreno, partida al freno, de 800 metros en 54 2|5.

PEGA FUERTE. Véase Guaso en la 2.a.

ANHELO, montado por A. Pérez, anduvo 800 metros, a voluntad, en 48 4|5.

LUCAS TOWERS, dirigido por E. Rodríguez, cubrió 700 metros de galope, marcando 18 en los últimos 300.

NITCHEVO, con Deluchi, en compañía de Lucano con Ponciolo, puso 48 1|5 en 800 metros.

P. H. Véase La Payanca en la 5.a.

POCO PICO, conducido por Moreno hizo 700 mt. en 41 4|5.

RASTA, piloteado por Moreno, pasó 800 metros en 49.

BASILIO, dirigido por Federico Pérez, ensayó sobre 800 metros, con tren suave, empleando 50.

KOLOSAL, con Avero, en igual distancia que el anterior, marcó 48 3|5.

Diversos ejercicios

MALAQUITA, FRINE, E. Rodríguez y peón, respectivamente, la milla con tren moderado.

MISS POLLY, montada por Ponciolo, cubrió 800 metros en 48 3|5.

TORTEROLO y CIEN FUEGOS, con los peones, cubrieron la milla en 1.44 1|5.

POLIDOR, PROFECIA, Rijo y A. Pérez, respectivamente, 700 metros en 42 4|5.

PASTEUR, GAZCON, E. Rodríguez y Tapia, respectivamente, el kilómetro en 1.2 3|5.

COLILLERO, conducido por Abelardo Pérez, cubrió 1000 metros en 1.1 2|5.

BENZ, AVIADOR, Esteban Rodríguez y Tapia, respectivamente, los 800 metros al freno en 50 4|5.

RAMUNTCHO, con Gassiri, hizo 800 metros al freno, en 51.

TENIENTE, con F. Gómez, puso 44 1|5 en 700 metros.

EL GRINGO, con A. Pérez, ensayó suavemente sobre 700 metros, marcando 45.

BRISTOL, CHAPIRO, N. Castro y A. Batista, respectivamente, pusieron 50 en 800 metros, sin ser exigidos.

MAORI, Rijo, a la par de un tres años montado por Tapia, trabajó sobre 1400 metros cubriéndolos en 1.29.

DON TOMAS, F. Gómez, 1000 metros en 1.2 3|5.

MERRY CHAP, A. Pérez, 2000 metros a voluntad.

KEFIR, T. Batista, 800 metros en 49 1|5.

ASTUCIA, T. Batista, los 700 en 44.

AYAX, Deluchi, 800 en 53 4|5 a voluntad.

ASCENCIO, GREY, Moreno y Batista, respectivamente, partida en 800 metros en 48 1|5.

ASTILLITA, A. Batista, 1000 metros en 1.2 4|5.

TOM GIN, LA NOCHE, Silveira y Berdías, respectivamente, 1000 mt. al freno en 1.4 2|5.

EN LA RECTA, F. Pérez, los 700 en 42 2|5.

DAINO, A. Batista, igual partida en 42.

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE HOY

DIARIOS	1.ª carrera	2.ª carrera	3.ª carrera	4.ª carrera	5.ª carrera	6.ª carrera	7.ª carrera	8.ª carrera
EL SIGLO	Petain	Shamrock	Dorarc	Lazy Boy	Caid	Atorrante	Fille de l'Air	Lucas Towers
La Razón	Petain	Shamrock	Dorarc	Lazy Boy	Caid	Atorrante	Fille de l'Air	Lucas Towers
La Mañana	Petain	Shamrock	Vainqueur	Lazy Boy	Caid	Kaporal	Aspirina	King George
Diario del Plata	Tipsy	Shamrock	Dorarc	Pictorial	La Payanca	At Last	Fille de l'Air	King George
El Plata	Tipsy	Shamrock	Dorarc	Pictorial	La Payanca	At Last	Fille de l'Air	King George
La Tribuna Popular	Petain	Shamrock	Dorarc	Pictorial	St. S. Chispas	At Last	Aspirina	Rasta
El País	Petain	Shamrock	Vainqueur	Lazy Boy	Caid	At Last	Aspirina	Lucas Towers
El Diario Español	Tipsy	Nubarrón II	Dorarc	Lazy Boy	P. de A. Millia	At Last	Fille de l'Air	Rasta
La Noche	Petain	Shamrock	Dorarc	Pictorial	St. S. Chispas	At Last	Fille de l'Air	Rasta
El Telégrafo	Petain	Shamrock	Guinpool	Lazy Boy	Caid	At Last	Aspirina	Anhelo
La Defensa	Petain	Shamrock	Guinpool	Lazy Boy	Caid	At Last	Aspirina	Anhelo
El Día (E. T.)	Tipsy	Shamrock	Dorarc	Remembranza	La Payanca	At Last	Timarú	Rasta
L'Italiano	Petain	Shamrock	Travieso	Julián XII	St. S. Chispas	Atorrante	Aspirina	King George
Pro-Patria	Petain	Shamrock	Vainqueur	Lazy Boy	St. S. Chispas	At Last	Timarú	King George
El Bien Público	Petain	Shamrock	Dorarc	Lazy Boy	St. S. Chispas	Kaporal	Aspirina	Lucas Towers

TURF ARGENTINO

INFORMACION GENERAL

PRONOSTICOS

1.a carrera—Theda Bara.
2.a " —Botija.
3.a " —Laon.
4.a " —General French.
5.a " —Huenú.
6.a " —Gral. Brusiloff.
7.a " —Patitieso.
8.a " —Machucho.

Competidores y montas

Premio Su Majestad, 1500 mts.

1 Saxe, 56, no corre.
2 Vistosa, 56, D. Torterolo.
3 Supremacia 56, F. M. Cassino.
4 Radina, 56, G. Ardouin.
5 Castañera, 56, no corre.
6 Theda Bara, 56, C. Fenucci.
7 Cousin Kate, 56, F. Arcuri.

Premio Espiguita, 1100 metros

1 Berg of Zoom, 56, no corre.
2 Impulsivo, 56, F. Arcuri.
3 Chispero, 56, L. González.
4 Langostín, 56, A. Acevedo.
5 Legendario, 56, R. Rivero.
6 Latiguillo, 56, S. Napoli.
7 Mulato, 56, R. V. Lanatti.
8 Mederie, 56, A. G. Borean.
9 Brabante, 56, X. X.
10 Botija, 56, S. U. Morales.

Premio Irish Bell, 1800 metros

1 Massena, 57, no corre.
2 Palmerín II, 55, J. Verduri.
3 Laon, 54, R. V. Lanatti.
4 Malandrín, 53, R. Carabajal.
(5 Pergaminense, 53, O. Orrego.
(6 Biare, 49, T. Torrilla.
7 Manda, 52, D. Englander.
8 Bósforo, 52, T. N. Fernández.
9 Procónsul, 52, F. Arcuri.
10 Napolitano, 50, I. González.
11 Yaverán, 48, G. Palmiére.
12 Nerón, 48, R. Pelletier.
13 Hac Adam II, 47, J. Fernández.
14 Arras II, 46, X. X.

Premio Botafogo, 1600 metros

1 General French, 62, D. Torterolo.
2 Alcoy, 58, no corre.
3 Royal Admiral, 54, R. Rivero.
4 Chacotón, 50, T. Fernández.
5 Borbotón, 50, J. Fernández.

Premio Condesa, 1600 metros

1 Democracia, 56, no corre.
2 Huenú, 54, M. Lema.
3 Babá, 52, I. González.
4 Papusa, 52, D. Torterolo.
5 Marchioness II, 52, M. Acosta.
6 Reve Doré, 52, J. Fernández.

Premio Chacabuco, 3000 metros

1 Zig Zag, 62, F. Arcuri.
2 Flair Play, 60, M. Lema.
3 Tours 62, G. Ardouin.
4 Gral. Brusiloff, 60, R. Rivero.
5 Charol, 62, N. Berazategui.
6 El Cordobés, 62, no corre.

Premio Cabaret, 1600 metros

1 Matto Grasso, 56, no corre.
2 Patitieso, 56, D. Torterolo.
3 Bazalote, 56, P. Cichetti.
4 Tesón, 56, R. Rivero.
5 Tifón, 56, M. Lema.
6 Ziem, 56, no corre.
7 Garrotín, 56, R. V. Lanatti.
8 Kinkoró, 56, A. Quinteros.
9 Red Wolf, 56, F. Arcuri.

Premio Remanso, 2500 metros

1 Centauro, 55, dudoso.
2 Volunteer, 52, Altamiranda.
3 Machucho, 51, C. Fenucci.
4 Quito, 50, E. Amuchastegui.
5 Massena, 49, A. Grassi.
6 Promisión, 48, M. Acosta.
7 Bruce Lowe 51, J. Fernández.
8 Revoltoso, 43, T. Torrilla.

Aprontes

PRIMERA CARRERA

THEDA BARA, Fenucci, 700 en 41 4|5.

COUSIN KATE, Arcuri y XX con Ojeda, 700 en 41 3|5, lado opuesto.

SEGUNDA CARRERA

IMPULSIVO, con Arcuri, 500 en 35 3|5.

MULATO, Lanatti, 600 en 36.

TERCERA CARRERA

LAON, Lanatti, 1000 en 1 1|5.

BLARE, con I. Gonzalez, 1000 en 1 2|5.

MANDA, Englander, 700 en 41 4|5.

NAPOLITANO, O. Gonzalez 700 en 42.

CUARTA CARRERA

GENERAL FRENCH, Lema, 800 en 48.

BORROTON, J. Fernandez 800 en 48.

QUINTA CARRERA

HUENU, Lema 700 en 41 1|2.

PAPUSA, Torterolo, 700 en 41 3|5.

MARCHIONESS, Acosta 700 en 41 4|5.

SEXTA CARRERA

ZIG ZAG, con Arcuri 1000 en 58 2|5, opuesto.

FAIR PLAY, con Lema, 800 en 48, lado opuesto.

TOURS, Ardouin y Quiero con peón, 1000 en 1.1.

GENERAL BRUSILOFF, Rivero, 1000 en 59 1|2.

CHAROL, Berazategui, 1000 en 1.1.

SEPTIMA CARRERA

PATITIESO, montado por Torterolo, y PANICO con Morales, 700 en 41 2|5.

TIFON, Lema, 800 en 47 3|5.

RED WOLFF, Arcuri, 800 en 48 segundos.

OCTAVA CARRERA

MASSENA, Grassi, 1000 en 59 3|5.

PROVISION, Acosta, 700 en 41 2|5.

Diversos ejercicios

PARTIDAS Y FLOREOS

BUENOS AIRES, 3 — A EL TELEGRAFO. — Montevideo.— Hoy presencié las siguientes partidas y floreos:

NUDO, con Ruiz 1500 metros en 1.35.

EVOCACION, con Rivero, 1500 metros en 1.36.

PRINGLES, con Ojeda y BRUJO con Cassino, 1000 metros en 1.

CALDERON, con Carabajal y QUIRNO COSTA con Fenucci, 1000 metros en 1 1|5.

COMUNA, con Englander, 1600 metros en 1.43.

ROULIS, con Grassi y CUENTERA con J. Fernández, 700 metros en 42.

PRONOSTICO y GRIS GRIS, con el peón, 700 en 43.

PETILLANT, con Pelletier, 1600 metros en 1.42 2|5.

DORACANTE, con Torterolo, 1600 metros en 1.44.

DULDUL, con Fenucci, 700 metros en 41 3|5.

MONSERRAT, con Palma, 1000 metros en 1.41.

GREY FOX, con Torterolo, 1000 metros en 1 3|5.

PALOS PAVOS, con Torterolo, 1000 metros en 1.2.

DESENVUELTO, con Torterolo, 1600 metros en 1.43.

TAKECARE, con Grassi, 3000 metros, últimos 2500 en 2.41.

TINY, con T. N. Fernández, 2500 metros en 2.45 (floreo).

AGASAJO, con Berro, 800 metros en 49.

MIGUELITO, con Palma, 800 metros en 48.

CLAMOR, con Acosta, 1200 en el derecho.

TESTAFERRO, con Acosta, 1000 metros en 1.1 4|5.

GRAN COLECTA, con Acosta y ARPILLERA con Palma, 800 metros en 47 3|5.

YUPANQUI, con J. Fernández 700 metros en 43.

JEAN PIERRE, con Cassino, 1700 metros en 1.50 1|5.

SYLVIA, con Lanatti, 1000 metros en 1.1.

RINCONETE, con Lema, 1500 en 1.36.

THALASSA, can Carabajal 700 en 43.

GALAN, con Peñaloaz 1500 floreo.

Pronósticos de la prensa argentina para la reunión de hoy

DIARIOS	1.a carrera	2.a carrera	3.a carrera	4.a carrera	5.a carrera	6.a carrera	7.a carrera	8.a carrera
Crítica	C. Kate	Impulsivo	Laón	G. French	Democracia	G. Brusiloff	Patitieso	Bruce Lowe
La Epoca	Castañera	Impulsivo	Laón	G. French	Democracia	G. Brusiloff	Red Wolf	Machucho
El Diario	Vistosa	Chispero	Massena	R. Admiral	Huenú	G. Brusiloff	Ziem	Centauro
Libre Palabra	Theda Bara	Impulsivo	Palmerín	Alcoy	Democracia	G. Brusiloff	Garrotín	Centauro
Fray Mocho	Radina	Impulsivo	Napolitano	R. Admiral	Huenú	G. Brusiloff	Patitieso	Machucho
La Mañana	Radina	Chispero	Palmerín	Alcoy	Democracia	G. Brusiloff	Garrotín	Centauro
La Argentina	Castañera	Impulsivo	Laón	R. Admiral	Babá	G. Brusiloff	Red Wolf	Bruce Lowe
Revista Sportiva	C. Kate	Chispero	Napolitano	Alcoy	Democracia	G. Brusiloff	Patitieso	Centauro
La Unión	Saxe	Mulato	Massena	R. Admiral	Huenú	G. Brusiloff	Red Wolf	Promisión
Giornale d'Italia	C. Kate	Impulsivo	Laón	G. French	Huenú	G. Brusiloff	Matto Grosso	Machucho
La República	Castañera	Mulato	Bósforo	R. Admiral	Democracia	G. Brusiloff	Ziem	Promisión
La Voz del Norte	C. Kate	Impulsivo	Palmerín	G. French	Huenú	G. Brusiloff	Matto Grosso	Bruce Lowe
Tribuna Española	Radina	Legendario	Bósforo	G. French	Babá	G. Brusiloff	Patitieso	Centauro
La Plata Zeitung	C. Kate	Chispero	Napolitano	R. Admiral	Huenú	G. Brusiloff	Matto Grosso	Bruce Lowe

Deportes y deportistas

FOOTBALL

LOS ENCUENTROS DE HOY

Nacional y Universal

Indiscutiblemente la jornada del fixture programado para hoy que ha de llevar mayor número de aficionados será la que dirimirán Nacional y Universal, en el field del camino 8 de Octubre.

Al indiscutible poderío del primero se opondrá una fuerza joven, entusiasta, capaz de cualquier sacrificio en pos de la conquista de la victoria. Perfectamente entrenados ambos rivales y con la fé absoluta de su poderío y voluntad bajarán a la arena decididos a agotar todos los medios disponibles para acreditarse el honroso título del vencedor.

Por lo tanto aventuramos en un pronóstico más o menos exacto nos parece algo muy difícil. Solo consideramos seguro una lucha ardiente, una jornada movidísima, una prueba superior.

Los equipos que intervendrán en esta jornada estarán constituídos así;

Nacional—Savio; Urdinarán y Foglino; Olivieri, Zibechi y Vanzino; Somma, H. y C. Scarone, Romano y Pena.

Universal—Belouta; Arago y Minoli; Vidal, Molinari y Ghierra; Pérez, Valverde, González, Villar y Garrido.

Wanderers y Uruguay Onward

Será otro interesante encuentro el que jugarán estos conjuntos en Belveder, dirimiendo supremacías por la primera rueda del campeonato local, bajo el control del señor Scotteguazza.

Ambos rivales han realizado hasta ahora una campaña, que aproximadamente equilibra las fuerzas de ambos, por lo que cabe suponer que se porfiará con bríos, con el propósito de imponerse al final.

Wanderers ha formado el siguiente cuadro: Piazza; Tejera y Révori; Flores, Zibechi y García; Bastos, Buffoni, Anzuberro, Landeira y O. Pérez.

En el caso de que Anzuberro no estuviera en condiciones de actuar con éxito sería sustituído por C. Bastos y éste por Canavessi.

River Plate y Reformers

En el Parque Lugano, bajo la dirección del señor Angel Minoli, jugarán hoy estos equipos cuyas fuerzas parejas hacen suponer una jornada reñida.

Además el natural deseo de mejorar las posiciones en un factor digno de tenerse en cuenta, estando dispuestos ambos rivales a hechar el resto con el fin de salirse con la suya.

River Plate presentará el siguiente team:

Peñarol y Charley

En lid amistosa se miden hoy estos dos conjuntos, allá en el lejano field de Las Acacias.

Verdaderamente, se necesitará ser muy "hincha" para trasladarse tan lejos a ver un partido sin importancia trascendente, habiendo otros platos suculentos en campos más accesibles, para el domingo, es decir, para pocas horas después.

Apesar de todo y conociendo como las gastan los parciales aurinegros creemos que la lucha es presenciada por un público numeroso.

Siempre que algunos jugadores no "hayan hecho la pera", Peñarol presentó el siguiente team: Legnazzi; Benincasa y Delacroix; Ruotta, Delgado y Ravera; Pérez, Terevinto, Piendibene, Peralta y Cámpolo.

¿Jugará este conjunto? Puede ser, pero nosotros lo creemos difícil...

LOS OTROS ENCUENTROS

Intermedia

CAMPEONATO DE COMPETENCIA — Misiones-O. Pocitos, field de Fénix, 2 y 30; J. Bisso.

Solferino-Fénix, Parque Capurro, 2 y 30; A. San Martín.

Alba-S. América, field de Misiones, 2 y 30; F. Ferreira; S. Irigoyen.

Lito-R. Juniors, field de R. Juniors, 2 y 30; Juan D. Zuazú.

Segunda División

SERIE A — Central-Nacional, Parque Fraternidad, 2 y 45; Juan Dogliani.

Belgrano-R. Plate, field de U. Onward, 2 y 45; R. Hernández.

SERIE B—R. Plate-Universal, Parque Lugano, 1 p. m.; Delio Varela.

Tercera Extra

Independiente - Maroñas, field de Independiente, 2 y 45; Basilio Sapelli.

Colón-Mánchester, field del Colón, 2 y 45; E. R. Lena.

D. Larrañaga-Maldonado, field de D. Larrañaga, 2 y 45; A. Vallarino; M. Danant.

Lieja-P. Blancas, field del T. S. Bianco, 3 p. m.; Benito Papa.

Progreso-Frigorífica, field del Progreso, 2 y 45; J. C. Reybaud; J. Frontini.

Tercera División

SERIE A—Universal-Worcester, Parque Central (cancha chica), 1 p. m.; Cervantes Dibenuto.

Central - Reformers, Parque Fraternidad, 1 p. m.; E. Dominguez.

U. Onward-Nacional, Parque Central, 1 p. m.; A. Dourado.

Wanderers-Miramar, Belveder, 1 p. m.; Ernesto Amestoy.

SERIE B—S. América-R. Plate, field de Liverpool, 2 y 45; Cayetano Delisa.

Peñarol-Belgrano, Las Acacias, 1 p. m.; Delio Varela.

Misiones-O. Pocitos, field de Misiones, 1 p. m.; Roque Di Landro.

Mánchester-Nacional, Parque Central (cancha chica), 2 y 45; Alberto Dourado.

R. Juniors-Fénix, field de R. Juniors.

SERIE C—Liverpool-R. Plate, field de Liverpool, 2 y 45; Antonio Barbieri.

Colón-Universal, field del Colón, 1 p. m.; José Deluca.

Lito-Racing, field del Lito, 2 y 45; Juan Pierrotti.

Wanderers-Independiente; field de Independiente, 1 p. m.; F. Landoni.

SERIE D—Liverpool-Charley, field de Liverpool, 1 p. m.; Antonio Barbieri.

S. Am-rica-Maldonado, field de S. América, 1 p. m.; Cayetano Delisa.

Universal-P. Blancas, field de Universal, 1 p. m.; Angel Constantino.

Uruguayo-Solfarino, field de Urug[illegible], 1 p. m.; José Picarelli.

LIGA NACIONAL

Primera División

Las Piedras v. Montevideo, en el field del 1.o; juez señor D. Lombardi; hora 15.

Triumph Junior v. Peñarol Cigarett, en el field del 1.o; juez señor Cambre; hora 15.

Segunda División

Sierra Central v. Hupmobile, field del 1.o; juez, P. Musso; hora 15.

Libertad v. Triumph Junior, en el field del 2.o; juez señor Betrichi; Hora 13 y 15. Locatario Libertad.

Ideal v. Instrucción, field del 2.o, hora 15; juez señor Pifarretti. Locatario, Ideal.

LIGA UNIVERSITARIA

SERIE A—Escuela Militar-Wanderers L, field del 1.o; juez, Costa.

Final del Campeonato Municipal—Nacional Comercio-Cartago, juez, Ramond.

SERIE C—Newtwon-H. Miranda, field del Liverpool; juez, Solari.

Entre futuros campeones

Nuevo club

Entre un grupo de jóvenes decididos partidarios del popular deporte han resuelto formar un cuadro que llevará el nombre de "Montevideo Alex Sporting Club". Intervendrá posiblemente en el campeonato de la nueva Federación Central de Football.

Victoria v. Salamanca

Mañana se llevará a cabo este interesante partido en la cancha del Salamanca. Defenderán al Victoria, los siguientes jugadores: Fabián; Carrión y Fernández; Calabria, García y Sánchez; García, García, Fernández, Ros y Danielli.

Este encuentro empezará a las 2 y 1|2 p. m.

Lavalleja F. Club

El Club A. Lavalleja desafía al Montevideo Racing, Pampero, Cristóbal Colón, o a cualquier otro cuadro de esta categoría, para jugar un partido amistoso mañana, a la 1 p. m., en la cancha del club desafiante. En caso de aceptar dirigirse personalmente al Café Francés, Uruguayana 171. El cuadro desafiante estará constituído de la siguiente manera: Torres; Vergas Laguzzi; Díaz, Batte y Gallardo; Burghi, Agüero, Pertal, Charlón y Romeo.

Taurino v. Ariel

Mañana, domingo, jugarán un match de carácter amistoso los teams arriba mencionados en el field que el primero posee en el Parque de las Higueritas, sito en la Unión. Dada la igualdad de fuerzas que en dicho match intervienen es de suponer que el encuentro ha de resultar reñidísimo.

Los teams irán en la siguiente forma:

Taurino. — González; Casalat y Turgula; Astengo, Ortega y Saavedra; Palmer, Palmer (Junior) Harviert, Fradu, Infanson.

Ariel. — Revello; Florentini y Deltufo; Rey, Enrile y Dragonetti; Ferrari, Lorenzo, Laurenz y Fernández.

Capuchino F. C. versus Patriota F. C.

Ha quedado concertado este encuentro matutino para mañana domingo, entre la muchachada que concurre al café Esmeralda, dominio de los "reds". En este encuentro se disputará un objeto donado de exprofeso por dos conocidos sportsmens. Los cuadros serán integrados por los siguientes jugadores:

Patriota F. C.—Meirán; Cánepa y Shaw; Ruso, Cantaro y Albondanza; Bocage, Cerizola, Galrone, Tolvo y Castellanos.

Capuchino F. C.—Buela; Gaggero y Ayerbe; Elena, E. Martínez y Berta; Riso, Marana, Bruno, Zuasnabar y Benítez.

De juez actuará el joven Lidono Riso.

Bella Vista F. C. versus Man George F. C.

Este interesante encuentro se verificará el próximo domingo 4, a las 9 a. m., en la cancha del Man George, en Capurro. El Bella Vista presentará el siguiente cuadro: C. Tramassabe; J. Orlandi y A. Silva; H. Crespi, A. Melogno y A. Melogno; R. Lúgaro, J. Sacconi, A. Scandroglio, T. Miglierina y A. Rojo.—Suplentes: J. Echevarría y E. Camil.

Aclaraciones

En el partido Relámpago-Vagabundo, ganó el Club Atlético Relámpago por el score de 3 goals a 1, y no como se dijo equivocadamente que había empatado.

—En el encuentro 18 de Julio y Andes-Benedetti, no ganó el último, como se afirma, sinó que el match concluyó con un empate. Los canillitas de 18 de Julio y Andes, desafían al team del Benedetti para jugar un partido por un peso por cabeza o por una pelota de football.

Matutinas

LIGA DEL CLUB URUGUAY ONWARD

Berre-Team v. Manuel Gesto

Mañana a las 9 1|2, jugarán amistosamente estos dos teams, que militan en la Liga Matutina de Uruguay Onward.

La rivalidad existente y la calidad de jugadores que intervienen, hace suponer que el match ha de resultar interesantísimo.

El Berre-Team formará así: A. Battione; R. Espina y J. P. Beheregaray; V. R. Goyeneche, D. Castro y J. P. Etchegoyen; F. Beheregaray, J. C. Gorlero, J. Sassano (cap.), C. Sassano y R. Mendiondo.

Nelson v. Federico Módena

Estos dos elencos de la misma Liga, también jugarán un match, dando comienzo a las 8.

LIGA DE CLUB NACIONAL DE FOOTBALL

Partido para mañana: José María Delgado y Francisco Castellino. aCncha Cehica. Hora 9 y 15. Juez: Juan Dellagnl.

A reunirse tocan

RIVER PLATE F. CLUB

Se cita a los jugadores Puyol, Martínez, Bustos, Azzinari, Cassanello, Canavery, Ciliani, Silva, Etchegoyen, Vazquez, D'Amico, Luzán, y Distacio componentes del 1111 team para que concurran mañana a las 14 y 15 al field de Sud América, en Piedras Blancas. — El capitán.

C. A. DEFENSORES DE LARRAÑAGA

Citase a los jugadores Pinelli, Vacca, Castro, Pastorino, Mirande, Savio, Méndez, Riestra, Neelser, Rodger, Becerra, Real, Miramontes, Ubizaga, para que concurran mañana a nuestra cancha, a las 2 p. m., a fin de realizar el partido correspondiente al Campeonato Uruguayo, con el Club Maldonado.—El secretario.

HUPMOBILE SPORTING CLUB

Se cita a los jugadores del 1.er team, para que concurran a 18 de Julio p Sierra, a las 13 p. m., el próximo domingo 4 de Julio, a fin de partir de allí para Sayago, a jugar con el C. A. Sierra.

CASA DE GALICIA

Se cita a los componentes de la sección Deportes de "Casa de Galicia" para la práctica a realizarse mañana a las 13 y 30. Se ruega puntual asistencia. Salida del local social. El secretario.

BOXING

EN EL ROYAL

Los matches de hoy y de mañana

En el Royal continúan hoy los matches correspondientes a los campeonatos nacionales que con tanto éxito se iniciaran últimamente.

El espectáculo comienza a las 6 y 15, esto es, cuando EL TELEGRAFO comienza a servir[illegible] rimido.

Se encontrarán:

Peso pluma—Francisco Lay[illegible] y Felipe García.

Peso Liviano—Miguel Triunf[illegible] Ricardo Cambón; Américo B[illegible]telo y Carlos Patiño.

Peso Medio-Medano — Pascu[illegible] Bonchiani y Galeano Migales.

Peso Medio-Pesado—Alejandro Trías y Pedro Olivera.

El domingo también, en sección vermouth, se realizarán los siguientes matches:

Peso Mínimo—Claudio Negr[illegible]ti y Eliberto Corney.

Peso Mosca—Ernesto L. Bu[illegible] y Germinal Corney.

Peso Pluma—Santiago Medin[illegible] e Hilario Pérez.

Peso Gallo—J. C. Nicolares y Juan Samas.

Barcos de guerra

ESPERADOS Y A SALIR

Entre el 7 y el 8 del corriente recalará en nuestro puerto, a fin de tomar práctico y seguir para Buenos Aires, el scout brasileño "Río Grande do Sul", nave que representará al Brasil en los actos oficiales y festejos que se realizarán en la capital argentina con motivo de las fiestas patrias.

Hoy llegará a Pernambuco, en viaje de Génova para el Brasil y el Río de la Plata, el crucero acorazado italiano "Roma", del que ya nos ocupamos, y en el cual viaja el príncipe Aimone, sobrino del rey de Italia.

El 5 del corriente saldrá de ésta para Buenos Aires una de las naves inglesas que se hallan en nuestro puerto. Posiblemente será el "Southampton", buque insignia, el que llevará la misión de representar a Inglaterra en las fiestas argentinas.

En nuestro puerto es también esperado en estos días el cañonero inglés "Petersfield", el cual entró al puerto de Río Janeiro el día 26 del pasado.

Registro civil

MATRIMONIOS — Silvio Emi[illegible] Reta, oriental, 35 años, abogado, con Adela Josefina Sosa Días C[illegible], oriental, 27 años; J[illegible] Ma Viñoly, oriental, 34 años, [illegible] con María Y. Steiner, [illegible] años, oriental; José Salerno, oriental, 29 años, comerciante, con Carmen Berruti Arenas, oriental, [illegible] años; José Quintero, español, [illegible] años, comerciante, con Emilia Lema, española, 24 años; Aristo[illegible]mo Lupi, italiano, 28 años, [illegible] con Isabel García, española, [illegible] años; Moisés Cohen, italiano, [illegible] años, empleado, con María E. Zu[illegible]my, oriental, 21 años; Gabriel [illegible]ménez, oriental, 25 años, [illegible] con Regina T. Uboldi, argentina, [illegible] años.

DEFUNCIONES—Ema Elisa [illegible]razas, oriental, 3 días, Cuare[illegible] 1315; Juan Peralta, oriental, [illegible] años, soltero, Hospital F. Ferrs[illegible]; Vicente Seco, oriental, 43 años, casado, Bolívar 33; Rosendo Fog[illegible] y Cruz, oriental, 34 años, casado, Sarandí 384; Pura Garrido, ori[illegible] 134, 3 años, Hospital Pereira-Rossell; María Estefanía Rodríguez, oriental, 7 años, Hospital Pereira Rossell; Aurelia Tabarez de Núñez, oriental, 57 años, viuda, Hospital Maciel; Carmen Míguez de Ben[illegible], oriental, 24 años, casada, Paysandú 1113; Lucio Gorbarán, argentino, 75 años, casado, Charrúa 1982; María Esper Rey, oriental, [illegible] meses, Hocquart 2065; Miguel M[illegible], español, 71 años, casado, [illegible] de Flores 1616; Luis Roux, ori[illegible] 69 años, casado, Marcos B[illegible] 14; Julia Demasi, italiana, [illegible] años, soltera, Valles 817.

Farmacias de turno

TERCER TURNO

Farmacias que se encuentran abiertas al servicio público todo el día de hoy:

Ciudad Vieja—Lacava Lez, calle 25 de Mayo núm. 51[illegible]; Doyén, Sarandí 478 (al lado del Correo); Buenos Aires, Buenos Aires esquina Ituzaingó.

Ciudad Nueva—Cranwell (sucursal), 18 de Julio 241; De la Bolsa, Uruguay esquina Andes; Del Globo, 18 de Julio número 975; Roux, Soriano esquina Paraguay; Nueva, 18 de Julio esquina Yí; Central-Uruguaya, Canelones esquina Yaguarón.

Cordón—Del Cóndor, Durazno esquina Tacuarembó; Del Rey, 18 de Julio esquina Gaboto; Mercedes, Mercedes esquina Sierra; Bañales, Juan H. Jackson esquina Canelones; Pupular, Rivera esquina Municipio; Bianchi, 8 de Octubre número 138.

Aguada — Bosque, Miguelete esquina Justicia; Charcot, Sierra 2157; Argerich, Agraciada número 2333.

Reducto—Builla, Avenida San Martín 196 n|v.

Arroyo Seco—Sarandí, Agraciada 3075.

Paso del Molino—De la Agraciada, Cortinuación Agraciada número 3075.

Unión—Edison, 18 de Julio número 272.

ESTANCIEROS: Vendo casa amplia mucho aire y sol, jardín al fondo, ocho piezas, dos hermosos patios, claraboyas corredizas, cuarto baño, despensa, altillo, a 100 metros de la avenida 18 de Julio. Tratar en la misma: Carapé 2110. Luz eléctrica, gas. No se admiten corredores. 1378-jl3jls.

UNA DE LAS MEJORES producciones de Miguel Zevaco es la novela "Don Juan", que recientemente se ha puesto en venta a $ 0.40 el ejemplar. Por pedidos a esta Administración, Rincón 583. 247-ag.30.

SALVADERAS, ceniceros, filtros para café de bronce niquelado, etc., espejos, Uruguay 839. San Román y Gil. 1369-jl.4.

QUINTERO PLANTADOR que entienda de viñas, frutales y plantaciones, se precisa uno o dos para un establecimiento próximo a la ciudad de Minas. Dirigirse calle Rincón 587.

3060 CENTRAL es el número del teléfono de la Sección Avisos de este diario. 383-pte.

ROSALIA MENOUD DE FAVARO—Buenos Aires 585. Dibujo, pintura, y repujado en cuero y metal, pintura a pluma, bordados, encajes y artículos de labores. Lecciones repujado $ 1 c|u. Dibujo, pintura a pluma $ 2 mensuales. b.n.o.

Avisos del día

Dirección de Obras Municipales

LICITACION PUBLICA

Montevideo, Julio 2 de 1920. Convócanse, por segunda vez, postores para la provisión de dos mil metros cúbicos de pedregullo destinados a la conservación y recargo del camino de las Tres Esquinas, de acuerdo con el pliego de condiciones, que los interesados pueden consultar en la Secretaría todos los días hábiles de las 14 a las 17 horas.

Las propuestas, en el sellado correspondiente, deberán presentarse personalmente por los proponentes el día 13 del corriente a las 16 horas. — La Dirección. 1388-jl16.

Cámara Mercantil de Productos del País

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día jueves 8 del corriente, a las 11 y 1|2 de la mañana, con el objeto de considerar la siguiente orden del día:

1.o Lectura y aprobación del acta de la Asamblea General Ordinaria anterior.

2.o Lectura de la Memoria anual y balances.

3.o Elección de Presidente para el período de 1920 a 1921.

Se ruega a los señores socios puntual asistencia a esta asamblea, para poder resolver sobre dichos puntos, facilitando los demás actos preliminares de la constitución de la Cámara en el nuevo período.—Montevideo, Julio 2 de 1920.—Domingo Repetto, Vicepresidente. — José M.a Suárez, Secretario. 1372-jl.8.

Armour del Uruguay S. A.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convocatoria

Se convoca a los señores Accionistas de esta Sociedad Anónima para la Asamblea General Extraordinaria que se efectuará el día 20 de Julio corriente a las 10 a. m. en el local social, calle Buenos Aires número 563, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.o Elección de un Director titular.

2.o Elección de un Director suplente.

3.o Elección de un Síndico titular.

4.o Elección de un Síndico suplente.

Se previene a los señores Accionistas que de acuerdo con el artículo 28 de los Estatutos, deberán depositar en la Tesorería de la Sociedad con tres días de anticipación, sus respectivas acciones. — Montevideo, Julio 1.o de 1920. — El Secretario. 1373-jl.20.

GENERALES

CERVECERIA URUGUAYA

SOCIEDAD ANONIMA

Invitamos a los señores accionistas para la 25a.

Asamblea General Ordinaria

La que tendrá lugar el miércoles 7 del mes de Julio próximo, a las 14 horas, en el local de la Sociedad, calle Asunción 1229.

La orden del día es la siguiente:

1.o Tomar en consideración la Memoria y Balance General, la Cuenta de Ganancias y Pérdidas y el informe de la Comisión de Cuentas.

2.o Elegir dos Titulares y cinco Suplentes de Directores.

3.o Nombrar la nueva Comisión de Cuentas.

4.o Designar dos de los señores Accionistas para firmar el acta de esta Asamblea conjuntamente con el Directorio.

5.o Asuntos de interés general, artículo 17, inciso A de los Estatutos.

El artículo 7.o de los Estatutos dispone, que los señores Accionistas deben registrar sus acciones para tomar parte en las Asambleas.

El libro correspondiente se encuentra en la Oficina Central de la Sociedad, en la calle Asunción número 1229 esquina Cuareim y quedará cerrado cinco días antes de la celebración de la Asamblea.

Montevideo, Junio 16 de 1920. El Directorio.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita a los señores accionistas a cobrar el dividendo provisorio del ejercicio del corriente año, que se abonará todos los días hábiles de 9 a 11 a. m., en el local social, Plaza Independencia 837, desde el día 12 de Julio próximo en adelante.—Montevideo, Junio 25 de 1920.—La Gerencia. 287-Jl.11.

Compañía Salus

Aviso a los señores accionistas

Se comunica a los señores Accionistas, que desde esta fecha se empezará a pagar en el escritorio de la Compañía, calle Cerro Largo 1727, el Dividendo Provisorio correspondiente al primer trimestre del ejercicio 1919-1920.

Montevideo, Febrero 1.o de 1920. El secretario.

AL COMERCIO

Habiendo terminado su descarga en el depósito Hangar N.o 5, el vapor francés "Belle Isle", se previene a los interesados que el día 5 del corriente, de las 14 a las 16 horas, se efectuará la revisación de las mercaderías.

Las notas de reclamaciones, ya sean por faltas de bultos o en los contenidos de los mismos, deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de efectuada dicha revisación; trancurrido dicho término no se tomará en cuenta reclamo alguno. — Montevideo, Julio 2 de 1920. — El Agente. 1377-jl3jl6.

Compañía Argentina de Navegación

(NICOLAS MIHANOVICH Limitada)

41. Threadneedle Street - Londres

ITINERARIO DE JULIO DE 1920

LINEA ENTRE

Montevideo y Buenos Aires

Vapor nacional
CIUDAD DE MONTEVIDEO
saldrá los días pares a las 10 de la noche.

Vapor nacional
VENUS
saldrá los días lunes y jueves, regresando de Buenos Aires martes y sábados, a las 7 y 30 p. m.

Linea a Colonia, Conchillas y Carmelo

El vapor "Luna" sale de Buenos Aires los miércoles y domingos a las 8 de la mañana.

De Carmelo a Conchillas Colonia a Buenos Aires

Días lunes y jueves a las 8 (de Carmelo).

Linea Paraguay, Alto Paraguay hasta Corumbá

Salidas de Asunción dos veces por mes.
Servicio directo de carga de Montevideo a Asunción, Corumbá y escalas.
Salidas semanales con los vapores "Holanda", "Apipé" y "Arapey".
Debido a la huelga fluvial la línea Salto y escalas, Corrientes y escalas, Paraná y Alto Paraná, para pasajeros, queda provisoriamente suspendida.
Por informes y pasajes, dirijirse a Piedras 351 esquina Solís. Pte.

NORTH AND SOUTH LINE

ARMADORES P. KIEPPE NORUEGA

Servicio regular de vapores modernos de pasajeros y carga entre

MONTEVIDEO - HAMBURGO

Vapor noruego LUISE NIELSEN

Saldrá para Hamburgo el 16 de Mayo de 1920. Admite carga

Vapor noruego HALLBJORG

Saldrá para Hamburgo (de Buenos Aires) el 30 de Mayo de 1920. Admite carga y pasajeros

Por más informes dirigirse a sus Agentes: DODERO Hnos. Ltda. Misiones, 1488

REMATES

Horacio Trápani

BANCO FRANCES
Supervielle y Cía.

Los terrenos mejor situados y de mas porvenir!!

En pleno centro comercial e industrial

A plazos !! A plazos!!

59 Espléndidos lotes

Enfrentando con los importantes talleres del F. C. Central en **Bella Vista**

y Compañía de Materiales de Construcción. — Sobre las calles Uruguayana (con trenvía á electrificarse), Hervidero, Bella Vista, prolongación de Olivos, Progreso y 12 de Diciembre. — DISTAN 150 METROS DE LA AVENIDA AGRACIADA Y 300 DE LA RAMBLA SUDAMERICA

Arteria ésta donde se hallan las Barracas de Wilson Sons C.a, Mann George C.a, Sociedad Uruguaya de Carbón y Sal, Deambrosis, Calcagno, Depósitos de la West India Oil, Mexican Texas Oil, Anglo Mexican, etc., etc.

¡¡NO HAY DOS OPINIONES como punto llamado a ser emporio de actividad comercial!!

VALE PUES DECIR que se trata de terrenos ubicados en un paraje noble, de vida propia, que concentra centenares o miles de obreros, operarios, empleados, etc., y cuyo adelanto y valorización se opera forzosamente, por ser zona de influencia comercial e industrial.

AREAS BIEN ESTUDIADAS, chicas y grandes, como para Barracas, Fábricas, Depósitos, etc., o edificar casas particulares, o de renta, siempre segura y permanente.

Liberal forma de venta: $ 300 al contado por cada lote al firmar boleto y después á $ 10, 12, 15, 20 y 25 por mes

durante 59 mensualidades, y el saldo en el correr de este plazo, en amortizaciones a voluntad, o al vencer los 5 años.

AL TERMINAR LOS 5 AÑOS el menos optimista, tendrá que convenir en que por lo menos ha triplicado su capital.

Al mejor postor. - Por lo que paguen

El Miércoles 14 de Julio (feriado) a las 2 p. m.

Venderé estos hermosos lotes.—ES UNA OPORTUNIDAD EXCEPCIONAL PARA HACER UN BUEN NEGOCIO!

Los solares se entregarán deslindados y amojonados, por los agrimensores señores E. Monteverde y C. Mac-Coll. Todos ellos cercados y con arrimos pagados, y la gran mayoría, con vereda y empedrado.

Visitenlos!

El Domingo 11 de Julio, estarán embanderados, a fin de que los interesados puedan hacer elección de lote.

PIDAN PLANOS—Descuento de 20 o|o al que pague al contado. Comisión de compra $ 20.00 por cada lote.

Más informes a la SECCION REMATES, calle 25 de Mayo 423.

Horacio Trápani

JUDICIAL

En la ciudad vieja

TRES PROPIEDADES — DOS DE ELLAS ALTOS Y BAJOS UBICACION DE LO MEJOR.

1.o — EL MARTES 27 DE JULIO A LAS 3 p. m. — LA CASA DE BAJOS CALLE RECONQUISTA N.o 581, ENTRE JUAN C. GOMEZ E ITUZAINGO — BASE: EL AFORO DE LA C. INMOBILIARIA O SEA $ 7.000. — RENTA: $ 600 ANUALES.

2.o — EL MISMO DIA A LAS 4 p. m. — LA FINCA DE ALTOS Y BAJOS CALLE COLON N.ros 1461 A 1465 ENTRE 25 DE MAYO Y CERRITO — BASE: EL AFORO DE LA CONTRIBUCION INMOBILIARIA, O SEA $ 13.000.— RENTA: $ 1.200 ANUALES.

3.o — EL MIERCOLES 28 DE JULIO, A LAS 4 p. m. — LA FINCA DE ALTOS Y BAJOS CALLE RINCON N.ros 459 Y 461, ENTRE TREINTA Y TRES Y MISIONES— BASE: EL AFORO DE LA CONTRIBUCION INMOBILIARIA, O SEA $ 20.000—RENTA: PESOS 1.800 ANUALES.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2do. turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados Margarita María Catalina Gaillhac de Lebaupin y otros, solicitando venia para vender unos bienes proindivisos, se hace saber al público que en los días martes 27 y miércoles 28 del corriente Julio, por el martillero don Horacio Trápani, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va a proceder a la venta en remate público de los siguientes bienes y en el orden de venta que se expresa a continuación: 1.o El día martes 27 del corriente Julio, a las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicación: Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en esta ciudad, en terreno de 10 metros, 737 milímetros de frente al Sud sobre la calle de la Reconquista, por donde tenía antes señalada su puerta con el N.o 168, y 15 metros, 462 milímetros de fondo al Norte, formando figura irregular en el fondo por lo cual viene a tener un área superficial de 166 metros, 23.225 milímetros cuadrados, lindero por el Este con don Manuel Serby, y por el Norte y Oeste con Miguel Ruciñol y Cía. Este bien ha sido aforado para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de $ 7.000; 2.o El día martes, 27 del corriente Julio, a las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación un solar de terreno con los edificios y mejoras que contiene, situado en esta ciudad, cuyo terreno mide 8 metros, 16 centímetros de frente al Este, sobre la calle Colón; y 25 metros, 19 centímetros de fondo al Oeste, por donde linda con los herederos de don Miguel Bálsamo, por el Norte con don Pablo Duplessis, y por el Sud con los sucesores de don Salvador Costa. Este bien ha sido aforado para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de $ 13.000; 3.o El miércoles, 28 del corriente Julio, a las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación, un solar de terreno con los edificios y mejoras que contiene, situado en esta ciudad, en la calle Rincón N.os 38, 40, 42 y 44, en terreno de 9 metros, 234 milímetros de frente al Sud, sobre dicha calle y 24 metros, 696 milímetros de fondo al Norte, por donde linda con don Juan Luis Wolf, o su sucesión y D. Antonio Pérez, por el Este con don José Martín Goyechea y por el Oeste con don Rafael Ellauri o su sucesión. Este bien ha sido aforado para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de $ 20.000. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no exceda al aforo que tiene designado cada una de las propiedades relacionadas. 2.o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del Actuario, el 10 por ciento, en garantía. 3.o Que los gastos de las escrituras de compromiso y de venta, impuesto universitario, certificados y uno por ciento de comisión del Rematador, son de cuenta de los compradores. 4.o Se hace constar a sus efectos que ha sido habilitado el feriado menor al sólo efecto de la publicación y remate, y 5.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí núm. 466 a disposición de los interesados. Montevideo, Julio 1.o de 1920. Eduardo Díaz Falp, actuario.

Por informes y prospectos con detalles de comodidades, etc., a 25 de Mayo 423. — Puede visitarse de 3 a 4 p. m. 1381-jl28.

Horacio Trápani

Banco Francés - Supervielle y Cía.

EN POCITOS

Lindo Petit-Hotel!!

Calle República 36 esquina Ellauri

A 100 metros de la avenida Brasil y del palacete del doctor C. Williman, y otros tantos de la Avenida España.

Ubicación de lo mejor, rodeado de valiosas fincas, residencia de familias durante todo el año. Libre de inquilinos.

Construcción moderna, sólida y de buen gusto! Pronta para habitarla.

CON FACILIDADES DE PAGO

DOMINGO 4 de Julio a las 3 p. m. venderé está propiedad, cuya planta baja se compone de hall, sala, comedor, con estufa, cuarto baño, cocina. Planta alta 3 dormitorios, w. c. Instalación de aguas corrientes, luz eléctrica y gas.

Superficie 136 metros 12, teniendo 13.70 de frente a República y 9 metros 60 también frente a Ellauri.

Puede visitarse desde el día 19, de 2 a 4 p.m.

FORMA DE PAGO

1|4 parte del importe al contado y el saldo a 3 años de plazo con interés 6 o|o.

Títulos en el Banco Francés. Gastos escritura, certificados, cuenta comprador, quien oblará el 10 o|o al firmar el boleto y 1 o|o de comisión.—Informes: 25 de Mayo 423. 1316-Jl.4.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el Gobierno Español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos

El vapor-correo español

Infanta Isabel de Borbón

Saldrá el 8 de Julio a las 10 de la noche, recibiendo pasajeros directamente para Tenerife, Cádiz y Barcelona.

El magnífico vapor-correo

Reina Victoria - Eugenia

Saldrá en Agosto a las 10 de la mañana para los siguientes puntos: Las Palmas, Cádiz y Barcelona.

Por más informes, recurrir a sus agentes PEDRO FERRES & Cía., calle Misiones N.o 1531.

BANCOS

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CERRITO esquina ZABALA

Capital realizado . . . . . $ 2.000.000
Fondo de reserva . . . . " 1.250.000

DIRECTORIO — José Saavedra, presidente; doctor Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, Antonio Goicoechea, doctor José Pardo Santayana, vocales.

Realiza toda clase de operaciones bancarias
Los negocios son rápidamente tratados

Arturo Davie,
Gerente.

Banco de Londres y Rio de la Plata

ESTABLECIDO EN 1862

En Montevideo: Sucursal Cerrito 413; Agencia, Rio Negro 1669
AGENCIAS EN PAYSANDU Y SALTO

LONDRES (Casa Matriz), PARIS, AMBERES, LISBOA, MANCHESTER (Agencia), NUEVA YORK (Agencia)

SUCURSALES en las principales ciudades de la República Argentina, Brasil, Chile, etc.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales plazas del mundo, Giros Postales sobre Italia
ABRE CREDITOS PARA IMPORTACION DE MERCADERIAS

Recibe DEPOSITOS a plazo fijo y en Caja de Ahorros
Cuentas Corrientes, Custodia de Titulos, Descuentos, Adelantos,
y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias

Edo. RICHARDS, Gerente

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

Calle 25 de Mayo, 402

Capital autorizado . . . . $ 5.000.000
" realizado . . . . " 3.000.000

DIRECTORIO — Dr. Rodolfo Artagaveytia, presidente; José Luis Carvallido, vice-presidente; Antonio Otegui, secretario; Dr. José V. Carvallido, Antonio Raffo, Temístocles Ortiz, vocales; Esteban E. Elena, director-gerente.

DESCUENTOS - CUENTAS CORRIENTES - CAUCIONES
Giros, Ordenes Telegráficas y Cartas de Crédito sobre las principales Plazas del mundo y pueblos de Italia y España

TASA DE INTERESES

ABONA:

Sobre saldos acreedores en cuenta corriente	1 %	anual
" cuentas corrientes, acreedores	2 %	"
" plazo fijo a 3 meses	4 ½ %	"
" " " " 6 "	5 %	"
" " " " 1 año	6 %	"
Caja de ahorros a vencer cada 3 meses	4 ½ %	"
" " " " 6 "	5 ½ %	"
Alcancías hasta $ 1,000, después de 3 meses	6 %	"

COBRA:

Sobre cuentas corrientes, descuentos y cauciones . . . Convencional
3439-pte.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Montevideo — Calle 25 de Mayo y Zabala

BUENOS—AIRES CALLE RECONQUISTA núm. 200

Establecido en el año 1886

	Moneda legal
Capital suscripto	$ 100.000.000.00
" realizado	" 98.587.100.00
Fondo de reserva	" 48.931.483.04
Primas a cobrar	" 847.740.00

Sucursales y Agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable; compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y cupones y dividendos.

Se reciben depósitos hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente	1 %	anual
Depósitos a 30 días	1 ½ %	"
" " 60 "	2 ½ %	"
" " 90 "	3 ½ %	"
" " mayor plazo	Convencional	
" " premio con libreta desde $ 10 hasta después de 60 días	4 %	anual

COBRA

En cuenta corriente	Convencional
En descuentos	"

Los Señores Accionistas tienen derecho, de acuerdo con el Artículo 23 de los Estatutos, a depositar sin comisión alguna, sus acciones en las Cajas del Banco.—Montevideo, Diciembre 31 de 1918.

Por el Banco Español del Río de la Plata, Sucursal en Montevideo:
EL GERENTE.

NOMINA DE LAS AGENCIAS

AGUADA — Avda. General Rondeau esq. Valparaíso.

PASO DEL MOLINO—Calle Agraciada 963.

AVENIDA FLORES—Avenida Gral. Flores 2266.

UNION — Calle 18 de Julio 205.

CORDON — Calle 18 de Julio 1650 esq. Minas.

HORAS DE OFICINA: En Casa Central y Agencias: de 10 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 10 a 12.

Banco de la R. O. del Uruguay

Caja de Ahorros—Sección Alcancías

En el propósito de difundir en todo el país la previsora costumbre del ahorro, ya para hacer frente a circunstancias difíciles, ya para servir de base al desarrollo de las actividades de la población honrada y laboriosa y concurrir de este modo a la tranquilidad de la familia, el BANCO DE LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY tiene establecido en su Casa Central, en todas sus Sucursales y en sus Agencias el uso de las ALCANCIAS, sistema universalmente reconocido como uno de los más poderosos auxiliares para fomentar la previsora COSTUMBRE DEL AHORRO especialmente entre los elementos populares.

EXPLICACIONES — Deposita usted "dos pesos" en el Banco y en el acto se le entregará "gratuitamente" una ALCANCIA cerrada con llave, quedando esta llave guardada en el Banco. Esos "dos pesos son suyos", ganan interés y puede usted retirarlos en cualquier momento, devolviendo la Alcancía.

Una vez al mes, o cuando lo crea oportuno trae usted la Alcancía al Banco, donde se abre a su vista y se le devuelve cerrada después de retirar el dinero que contenga y acreditársela en su cuenta. Los saldos de dinero así depositado, ganan interés de acuerdo con la siguiente escala:

Desde $ 1 a $ 300	6 %	anual
Desde $ 301 a $ 1.000	5 %	"
Por mayor suma	Conv'cional	

JORGE WEST, Gerente.

Banco Anglo-Sud Americano

SUCURSAL EN MONTEVIDEO

Calle Zabala esquina Piedras

Casa Matriz: LONDRES

CAPITAL Y RESERVAS . . . . £ 8.775.446

Atendemos especialmente todo pedido referente a CAMBIO EXTRANJEROS y CREDITOS COMERCIALES.

BANCO FRANCES

Supervielle y Cía.

(SOCIEDAD COLECTIVA)

ESTABLECIDO EL AÑO 1887

423 - 25 DE MAYO - 427

MONTEVIDEO

Efectúa toda clase de operaciones bancarias, en el País y con todas las plazas del mundo.

Sus respectivas Secciones, atienden todo lo relacionado con la

Administración de propiedades urbanas y rurales

Remate de fincas, campos y terrenos

Alquiler de cajas de seguridad (Coffres forts)

Depósitos de dinero en Alcancías

Representaciones en general, etc., etc.

CASA EN BUENOS AIRES

Supervielle y Cía

150, SAN MARTIN Y PASAJE GUEMES

Marzo de 1920.

JUAN M. GORLERO, Gerente

London & Brazilian Bank

LIMITED

1477—CALLE ZABALA—1477

Capital suscripto (100.000 acciones de £ 20 c|u.)	£	3.000.000
Capital integrado	"	1.500.000
Fondo de reserva	"	1.500.000

CASA MATRIZ

7 Tokenhouse Yard (Londres)

SUCURSALES

República Argentina — Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.

Brasil — Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Maranhao, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre, Pelotas.

Francia — París (5 rue Scribe).

Estados Unidos — Nueva York (Agencia) 56, Wall Street.

Portugal — Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Portugal, Francia, Italia, España, Sud Africa, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite Giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

En cuenta. — Depósito a retirar con 30 días de aviso	3 %	anual
En cuenta. — Depósito a retirar con 60 días de aviso	4 %	"
En cuenta. — Depósito a 3 meses fijos	4 %	"
En cuenta. — Depósito a 6 meses fijos	4 ½ %	"
En Caja de Ahorros, hasta 10.000 pesos	4 %	"
Por depósitos a mayor plazo	Convencional	

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. HILL, Gerente.

Crédit Foncier de l'Uruguay

1423, Treinta y Tres, 1430

Préstamos Hipotecarios Comunes y para Construcción

A plazos cortos 7 o|o de interés anual

A plazos de 5 a 30 años en condiciones ventajosas

No cobra primas al hacer el préstamo ni al cancelarlo

Anacleto Nuñez.
Gerente.

BANCO DE LA República O. del Uruguay

MONTEVIDEO

FUNDADO EN 1896

Capital autorizado. $ 25.000.000.00
" integrado. " 18.683.340.24

Casa Central: Zabala esq. Cerrito

AGENCIAS EN MONTEVIDEO

Aguada—Avenida Rondeau esquina Valparaíso.

Paso del Molino—Calle Agraciada N.o 963.

Avenida General Flores—Avenida Gral. Flores N.o 2206.

Unión—Calle 18 de Julio N.o 205.

Cordón—Calle 18 de Julio N.o 1650.

SUCURSALES

Artigas, Batlle y Ordoñez J., Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres, Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata.

Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía Hipotecaria a los agricultores, pequeños ganaderos, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía a los ganaderos, para poblar o repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.

Cartas de Crédito y Ordenes Telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc. etc.

Giros, Ordenes Telegráficas, Transferencias sobre todas nuestras Sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

ABONARA

	%	hasta $
En cuenta corriente a oro	1	100.000
En depósito a la vista	1	100.000
En Caja de Ahorros	3	10.000
En id id Alcancías	6	300
En id id Alcancías	5	1.000
En mayores sumas	Convencional	

En las cuentas antes mencionadas, sólo abonará interés cuando hayan transcurrido por lo menos 90 días desde la apertura de la cuenta.

	%	hasta $
En plazo fijo a 3 meses	3	10.000
En plazo fijo a 6 meses	3 ½	10.000
Id id id a 1 año	4	10.000
Por mayor plazo y sumas	C'cional	

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente	del 7 al 8 %
Por vales	del 6 ½ al 7 ½ %
Por conformes y cauciones	del 6 al 7 %
Por redescuentos bancarios	del 4 ½ al 5 ½ %

Casa Central y Agencias—Horas de Oficina: de 10 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 10 a 12.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911

Artículo 12.—La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la Emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

JORGE WEST, Gerente.

Banco Italiano del Uruguay

CASA MATRIZ: CERRITO 423

MONTEVIDEO

Empezó sus operaciones el 3 de Noviembre de 1887

Capital autorizado	$	5.000.000
" suscripto y autorizado	"	3.000.000
Fondo de reserva	"	1.200.000
" " previsión	"	500.000

Sucursales en Paysandú y Mercedes.

Corresponsales en todas las demás capitales de los departamentos de la República.

AGENTES

Italia—Banca d'Italia, Banco di Napoli, Bartolomeo Parodi e Fratelli, Banca Commerciale Italiana, Crédito Italiano, Banco Bellizaghi, Sabasti & Cía., In de Fernex & Cía.

Inglaterra — N. M. Rothschild and Sons, Baring Brothers & Cía. Ltd., Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de Paris, London Country and Westminster Bank Ltd., Swiss Bankverein, A. Ruffer & Cons., Crédito Italiano, Banca Commerciale Italiana.

Francia—De Rothschild Freres, Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de París, Banque Suisse et Francaise, Societé Generale (de París), London Country and Westminster Bank Ltd.

España—Crédit Lyonais, Banco Hispano Americano, E. Saint e Hijos, Sobrinos de José Pastor, García Calamarte & Cía.

Portugal—Banco de Minho, Crédit Franco-Portugais.

Bélgica—Banque Centrales Anversoise, Banque de l'Union Anversoise, Banque Internationale de Bruxelles, Crédit Mobilior de Belgique.

Suiza—Banca della Svizzera Italiana, Bankverein Suisse.

República Argentina—Banco de la Nación Argentina, Banco de Italia y Río de la Plata, Nuevo Banco Italiano, Banco Comercial Italiano, National City Bank of New York, Banco Holandés de la América del Sud, Banco Francés e Italiano para la América del Sud, Banco Español del Río de la Plata, Banco Italo-Belga.

Brasil—Banco do Brazil, Banque Francaise et Italienne pour l'Amérique du Sud, Banco do Recife, London and River Plate Bank Limited, London Brazilian Bank Limited, Banco do Commercio e Industria, Banco Pelotense, Banco da Provincia de Rio Grande do Sul, Banco do Commercio de Porto Alegre.

Paraguay—Banco de la República, Banco Mercantil del Paraguay.

Chile—Banco de Chile, Banco de Londres y Río de la Plata.

Estados Unidos — Klidder Peadoby & Cía., National Bank of Commerce, Cuaranty Trust Company of New York, Mechanics and Metals National Bank.

El Banco emite Cartas de Crédito, Transferencias telegráficas, Letras de cambio a la vista y a plazo y se ocupa en general de todas las demás operaciones bancarias.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros a los siguientes tipos de interés:

Abona en cuenta corriente a vista	1 %	anual
y cobra por anticipos	Convencional	

Por depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros abona los siguientes intereses:

A vista, después de 30 días cumplidos	1 %	anual
A retirar con 60 días de aviso	4 %	"
A 3 meses de plazo	4 %	"
" 6 " " "	5 %	"
" 12 " " "	5 ½ %	"
Por más tiempo	Convencional	

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

El Banco se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módico comisión y de la remisión de fondos a cualquier punto de la República o del extranjero, a indicación de los interesados.

CAJAS DE SEGURIDAD

El Banco alquila al público, a precios módicos, Cajas de Seguridad de varios tamaños instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendios robos, etc.